

TRABAJO TERMINAL

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: CASO PARQUE JUÁREZ, TUXTLA GUTIÉRREZ

ANA TERESA VERA ROJAS

Asesor de tesis:

M. en Est. U.R. Marco Antonio Luna Pichardo.

Mtro. Juan Miguel Reyes Viurquez

Asesor externo:

Gilda del Toro

Toluca de Lerdo, Edo. de México, junio de 2023



Contenido

Capítulo 1 ANTECEDENTES.....	5
1.1 Introducción	5
1.2 Justificación	7
1.3 Antecedentes.....	8
1.4 Objetivo general	10
1.5 Objetivos específicos.....	10
1.6 Alcances.....	10
.....	13
Capítulo 2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	14
2.1 Metodología para el diseño del espacio abierto .	14
2.2 Metodología bajo un enfoque cualitativo.....	15
2.2.1 Métodos utilizados	15
2.2.1.1 Investigación etnográfica.....	15
2.2.1.2 Investigación-acción.....	16
2.2.1.3 Investigación documental	16
.....	17
Capítulo 3 Marcos de Investigación: Teorías y conceptos	18
3.1 Conceptos básicos generales.....	18
3.1.1 Conceptos aplicables a espacios públicos	20
3.1.2 Conceptos aplicables a la recuperación de espacios públicos.....	22
3.1.3 Conceptos aplicables a la Accesibilidad Universal	24
3.1.4 Conceptos aplicables a la habitabilidad urbana	29
3.1.5 Conceptos aplicables al diseño sostenible	30
3.1.6 Conceptos aplicables al codiseño del espacio urbano.....	34
3.1.7 Conceptos aplicables a la ergonomía urbana	36
3.1.8 Conceptos aplicables a la psicología ambiental	38
3.2 Introducción a las teorías aplicadas al proyecto	39
3.2.1 Teoría del modelo ecológico del envejecimiento	39
3.2.2 Teorías del urbanismo feminista por Zaida Muxí	39
3.2.3 Teoría del derecho a la ciudad de Henry Lefebvre	40
3.2.4 Teoría de la imagen urbana de Kevin Lynch	41
Capítulo 4 Marco Histórico	52
4.1 Introducción a los antecedentes históricos del tema	52
4.1.1 El espacio público en las civilizaciones clásicas	52





4.1.2 El espacio público en las culturas antiguas de México	54
4.1.3 El espacio público en el siglo XXI	55
4.1.4 El espacio público en las ciudades del Estado de Chiapas.....	56
4.2 Antecedentes históricos de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	58
4.2.1 Fundación d ciudad y su centro Histórico.....	59
4.2.2 Crecimiento y evolución histórica de la mancha urbana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.....	61
4.3 Antecedentes históricos de los espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.....	65
4.3.1 Antecedentes históricos del Parque Santo Juárez (Santo Domingo).....	68
4.4 Conclusiones	69
Capítulo 5 Marco Socioeconómico	71
5.1 Datos sociodemográficos de Tuxtla Gutiérrez.....	71
5.1.1 Mortalidad.....	73
5.1.2 Mortalidad infantil	73
5.1.3 Esperanza de vida	74
5.1.4 Defunciones	75
5.1.5 Fecundidad.....	76
5.1.6 Cambios en la pirámide poblacional.....	77
5.1.7 Feminización de la vejez.....	78
5.1.8 Personas mayores en Tuxtla Gutiérrez.....	80
5.1.9 Infancias en Tuxtla Gutiérrez	87
5.1.10 Jóvenes en Tuxtla Gutiérrez.....	88
5.1.11 Migración nacional e internacional en Tuxtla Gutiérrez	88
5.1.12 Trabajadoras y trabajadores sexuales en Tuxtla Gutiérrez.....	90
5.1.13 Personas pertenecientes a grupos originarios en Tuxtla Gutiérrez.....	92
5.1.14 Personas con discapacidad en Tuxtla Gutiérrez	93
5.1.15 Personas afrodescendientes en Tuxtla Gutiérrez	94
5.2 Identidad cultural colectiva	95
5.3 Exclusión social	¡Error! Marcador no definido.
5.4 Conclusiones.....	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 6 Marco Normativo	96
6.1 Normas Institucionales	97
6.1.1 Normas internacionales.....	97
6.1.2 Normas constitucionales	98
6.1.3 Normas Nacionales.....	99
6.1.4 Normas locales Estatales.....	100





6.1.5 Normas locales Municipales	101
6.1.6 Normas técnicas	101
Capítulo 7 Marco contextual.....	103
7.1 Contexto municipal Tuxtla Gutiérrez	103
7.2 Contexto del Barrio Santo Domingo	103
7.2.1 Área de estudio	103
7.2.2 Componentes del medio físico natural	104
7.2.3 Componentes del medio físico construido	107
7.3 Análisis Parque Juárez	119
7.3.1 Localización del parque Santo Domingo	119
7.3.2 Colindancias	119
7.3.3 Equipamiento y mobiliario urbano	119
7.3.5 Diagnóstico participativo del Parque Juárez..	120
Capítulo 8. Propuesta de recuperación del Parque Juárez	126
8.1 Codiseño de propuesta de recuperación (Resultados del proceso de participación)	126
8.2 Propuesta final.....	127
9.0 Referencias.....	141





CAPITULO 1. ANTECEDENTES





Capítulo 1 ANTECEDENTES

1.1 Introducción

El espacio público ha sido al paso de los años un lugar trascendental en la configuración física de las ciudades, siendo el punto de encuentro y socialización que define las características intangibles de lo urbano. Este espacio no está limitado por derechos de propiedad, se define como un bien común de libre acceso para todos, sin importar su condición física, edad, raza, preferencia sexual, origen, etc.

Concebido como el espacio donde somos individual y colectivamente, de modo que nos reconocemos, relacionamos, expresamos, descansamos, trabajamos, jugamos, etc. Sin embargo, en la actualidad la falta de espacio público, la fragmentación socioespacial y la distribución inequitativa de los espacios públicos ha generado nuevas estructuras las cuales están en

constante transformación y visibilizan las desigualdades y exclusiones urbanas. La generalización del diseño fundamentada en estándares globalizados, los cuales no responden a las necesidades de la mayoría de la población ni a las características intangibles como la cultura y las tradiciones, propicia la falta de apropiación y provoca exclusión de los espacios que habitan o transitan día a día.

Por lo que la presente investigación analiza el espacio público desde una visión sistémica compleja e incentiva el análisis teórico conceptual a través de una metodología de investigación social-etnográfica que permite identificar las necesidades de la diversidad humana en los espacios públicos, para concluir con una propuesta de rehabilitación urbana del Parque de Santo Domingo ubicado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México con criterios de Accesibilidad Universal.





Planteamiento del problema

Los espacios públicos en Tuxtla Gutiérrez no están diseñados bajo criterios de Accesibilidad Universal provocando exclusión de las personas.

Al no tener las condiciones y características apropiadas no pueden ser utilizados por la mayoría de las personas. En el caso de las personas mayores diversos estudios aseguran que la población de 60 y más percibe que en el espacio público no se pueden mover con facilidad o ejercitarse, debido a los problemas de diseño urbano inadecuado y la existencia de barreras físicas (elementos en el camino, pendientes pronunciadas, irregularidades en el pavimento, ausencia de pasamanos o rampas) las cuales generan sentimientos de precaución o alerta y promueven el riesgo de caída.

A su vez, la falta de criterios de Accesibilidad Universal en el diseño urbano de aceras, calles, paradas de transporte público, cruces peatonales,

entre otros elementos cercanos, limitan el uso de las personas que habitan o transitan las ciudades. Ya que factores como la distancia, el peligro, la sensación de inseguridad, la poca legibilidad, señalizaciones inadecuadas, la falta de infraestructura urbana puede desalentar el uso o tener malas experiencias en el espacio. Lo que promueve que las personas no salgan por temor, lo que eleva el grado de dependencia, como es el caso de niños, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres, entre otros grupos.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Victimización, y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) (INEGI, 2019) las mujeres sufren el 91.8% del hostigamiento sexual (manoseo, exhibicionismo e intento de violación) y 82.5% del delito de violación y estos delitos ocurren principalmente en la calle (42.7%) y en el transporte público (32.2%).





1.1 Hipótesis

La falta de criterios de Accesibilidad Universal en el Parque de Santo Domingo provoca exclusión y viola el derecho a la ciudad de las personas, principalmente de las personas mayores que habitan y transitan por el barrio de Santo Domingo en el centro histórico de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

1.2 Justificación

La rehabilitación urbana del Parque Santo Domingo ubicado en la zona del centro histórico del municipio de Tuxtla Gutiérrez bajo criterios de Accesibilidad Universal favorece la autonomía e inclusión social de las personas.

De acuerdo con cálculos de WRI México (2018) Los mexicanos sólo tenemos acceso a un promedio de 1.2 m² de espacio público por

habitante en las ciudades –este cálculo no incluye áreas protegidas ni suelo de conservación. Además, se calcula que sólo 51% de las personas en las ciudades del país viven a menos de 10 minutos caminando de un espacio público. Asimismo, de las 95 ciudades del país con más de 100,000 habitantes, ninguna cuenta con un sistema de parques propiamente establecido (Quintanar Solares, 2018, párr. 13).

La mala cantidad, calidad y distribución del espacio público en las ciudades mexicanas ha puesto en desventaja a ciertos grupos de población, privilegiando a unos cuantos, evidenciando las desigualdades sociales, favoreciendo una fragmentación espacial.

Al promover el diseño accesible e inclusivo se impulsa a que el derecho a la ciudad de cualquier persona se cumpla. Ya que, “quienes más necesitan





el espacio público, su calidad, accesibilidad, seguridad, son generalmente los que tienen más dificultades para acceder a ésta. En los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia" (Ruiz, 2009: p. 84, como se citó en Narváez Montoya, 2017, p.20)

1.3 Antecedentes

Las teorías en torno al espacio público han evolucionado y se han transformado, debido a su importancia en la configuración de las ciudades. Los espacios urbanos toman sentido por las personas que lo habitan, ya que de no ser así solo tendrían un sentido estético simplemente, ya que su valor simbólico y desarrollo funcional van ligados a la evolución y transformación de las comunidades, son quienes construyen y reconstruyen el entorno dependiendo las condiciones contextuales y su evolución en el tiempo.

Por lo que, si los espacios públicos están vivos, evolucionan, estos se deberían de adaptar a las necesidades de sus habitantes. En el siglo pasado,

Una de las características más relevantes del siglo XX fue la conquista de la longevidad: se consiguió dar más años a la vida y ahora nos encontramos en un proceso de dar más vida a los años; es decir, que ya no sólo nos preocupamos de la cantidad, sino también de la calidad de los procesos vitales (Narváez Montoya, 2017, p. 33)

Actualmente el envejecimiento de la población se ha convertido en un desafío global con importantes implicaciones en el diseño y planificación de las ciudades. Al respecto, "se espera que la cantidad de personas de 60 años y más supere a las menores de 15 años de edad hacia el año 2050 a nivel mundial y en ALC este fenómeno ocurrirá antes: entre el 2035-2040" (UNFPA, 2017 p.13).





En el caso del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, actualmente enfrenta grandes retos y desafíos debido el proceso de envejecimiento demográfico. Tal como lo podemos observar en el Análisis Socioeconómico del Envejecimiento Demográfico en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez: los Cambios en la Pirámide Poblacional y su Implicación en la Creación de Espacios Públicos Incluyentes:

El Censo señaló, que el proceso de envejecimiento queda en evidencia en la pirámide poblacional, que presenta una tendencia a reducir su base, mientras que continúa su ensanchamiento tanto en el centro como en la parte alta. Lo anterior, significa que la proporción de niñas, niños y adolescentes ha disminuido y se ha incrementado la proporción de adultos y adultos mayores (IC IPLAM, 2022, p. 15)

“La población de 60 años y más pasó de 9.1% en 2010 a 12.0% en 2020, mientras que la población de 0 a 17 años disminuyó de 35.4% en 2010 a 30.4%” (IC IPLAM, 2022, p.15)

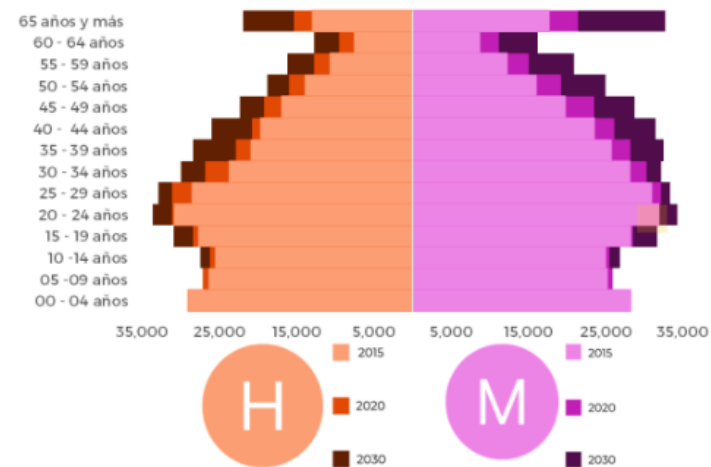


Figura 1. Pirámide poblacional en Tuxtla Gutiérrez. Fuente: CONAPO 2020

Estas estadísticas nos presentan una problemática como las que se desarrollan en ciudades de países anglosajones (Reino Unido, Canadá, Estados Unidos de América o Australia), ya que en los países en





desarrollo de América latina y el caribe, hoy aún no existe suficiente información al respecto, sin embargo, el “interés creciente de los investigadores de las ciencias sociales y humanidades, como psicología, geografía, arquitectura, urbanismo y diseño, por la gerontología ambiental y, de manera especial, por la influencia de los espacios públicos en el envejecimiento activo en el lugar” (Cano Gutiérrez & Sánchez González, 2019, p. 38) se ha identificado en los últimos años.

1.4 Objetivo general

Rehabilitar el parque de Santo Domingo a través de criterios de Accesibilidad Universal para adaptarlo a las necesidades de las personas.

1.5 Objetivos específicos

- Incentivar la cohesión social en el entorno inmediato al parque Santo Domingo, por

medio de un programa arquitectónico que genere diversas actividades que beneficien e incluyan a todas las personas sin importar su origen, etnia, clase social, edad, sexo, nacionalidad, etc.

- Promover la calidad de vida y seguridad ciudadana por medio de la Rehabilitación urbana del Parque para propiciar un espacio de intercambio cultural y encuentro social.
- Aportar un panorama sobre los criterios de Accesibilidad Universal en la rehabilitación de espacios públicos bajo la teoría del urbanismo feminista, por medio de un análisis teórico-práctico para considerar los beneficios e impacto social y ambiental.

1.6 Alcances

La investigación se desarrolla en el periodo de tiempo de un año, el cual se divide en dos etapas.





En la primera etapa se desarrolla la investigación y análisis de sitio, en la posterior etapa se genera una propuesta de rehabilitación urbana del Parque de Santo Domingo, de la mano de la institución pública el Instituto Ciudadano de Planeación Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Organismo que participará de forma activa en el desarrollo del proyecto y buscará su futura implementación.

La investigación se desarrolla por medio de una investigación de alcance explicativo, sustentada en una metodología de enfoque social la cual permite realizar un análisis de la realidad social y el comportamiento humano en el presente, el pasado y el futuro. Utilizando los enfoques de los métodos cualitativos y cuantitativos que permiten aportar una visión compleja y amplia del fenómeno sobre la problemática identificada.

Los métodos utilizados son de triangulación, es decir, la combinación de diferentes estrategias

como: investigación documental, etnográfica, investigación aplicada, investigación acción participativa, observación, entrevistas, encuesta por internet, encuestas a grupos de personas, entre otras. Posteriormente se describen los resultados en este documento y las conclusiones a las que se llegaron.

En el desarrollo de la propuesta de Rehabilitación urbana de espacio público, se genera la propuesta de un proyecto urbano – arquitectónico – paisajista donde se aplicarán los criterios de Accesibilidad Universal, guiado por la metodología del manual metodológico para el diseño del espacio abierto del Mtro. Marco Antonio Luna Pichardo, el cual pretende ser la síntesis del análisis previo realizado. La cuál se apoya de las teorías del urbanismo feminista y el derecho a la ciudad, para generar un programa arquitectónico acorde a las necesidades de la población y genere dinámicas sociales que promuevan la relación intergeneracional y barrial, la





inclusión de todas las personas que habitan el barrio de Santo Domingo.

El diseño de la rehabilitación urbana del parque Santo Domingo incluirá un proceso de participación ciudadana, en el que por medio de herramientas creativas se podrían involucrar los diferentes grupos de población en la toma de decisiones, identificación de necesidades y propuestas de solución. La importancia del desarrollo de este proyecto es para responder a las necesidades reales de las comunidades, bajo propuestas que están fundamentadas desde el vivir cotidiano para la construcción de un futuro sostenible.





CAPITULO 2. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN





Capítulo 2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la investigación del trabajo terminal tendrá una duración de un año, el cual tiene dos etapas. En la primera etapa se desarrolla la investigación documental, la cual generará un panorama amplio del sitio, tomando en cuenta los ámbitos: económico, político, social, cultural, ecológico.

Posteriormente se genera una propuesta de rehabilitación urbana del Parque de Santo Domingo, de la mano de la institución pública el Instituto Ciudadano de Planeación Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Organismo que participará de forma activa en el desarrollo del proyecto y buscará su futura implementación.

La investigación se desarrolla por medio de una investigación de alcance explicativo, sustentada en

una metodología de enfoque social la cual permite realizar un análisis de la realidad social y el comportamiento humano en el presente, el pasado y el futuro. Utilizando los enfoques de los métodos cualitativos y cuantitativos que permiten aportar una visión compleja y amplia del fenómeno sobre la problemática identificada que afecta directamente a la población del barrio de Santo Domingo.

2.1 Metodología para el diseño del espacio abierto

Posteriormente se desarrolla un proyecto de rehabilitación de espacio público, en el que se genera la propuesta de un proyecto urbano – arquitectónico – paisajista donde se aplicarán los criterios de diseño y accesibilidad universales, guiado por la metodología del manual metodológico para el diseño del espacio abierto del Dr. Marco Antonio





Luna Pichardo, el cual pretende ser la síntesis del análisis previo realizado.

2.2 Metodología bajo un enfoque cualitativo

La metodología que se utiliza en esta investigación tiene un enfoque cualitativo, debido a que gracias a sus características interpretativas y holísticas permiten recurrir a diversos métodos para tener una perspectiva amplia del fenómeno del espacio público, lo cual permite tomar en cuenta todas las variables que componen el sistema. Este tipo de metodología ayuda a comprender el fenómeno a profundidad, entendiéndolo desde la especificidad de la realidad. Otra de las ventajas es que permite un enfoque interdisciplinar que permite apoyarse de diferentes disciplinas para entender fenómenos complejos

2.2.1 Métodos utilizados

Los métodos utilizados son de triangulación, es decir, la combinación de diferentes estrategias como: investigación documental, etnográfica, investigación aplicada, investigación acción participativa, observación, entrevistas, encuesta por internet, encuestas a grupos de personas, entre otras.

2.2.1.1 Investigación etnográfica

La investigación etnográfica ayuda a poner al individuo y a la colectividad como foco de estudio, siendo los fenómenos cotidianos la principal fuente de estudio, por medio de la comprensión de códigos sociales y culturales que rigen al barrio de Santo Domingo. En la primera visita el principal método fue la observación del paisaje físico, cultural y social del cual se obtuvieron algunas notas de campo que se describen en los siguientes capítulos.





2.2.1.2 Investigación-acción

El método de investigación acción participativa, hoy se tuvo interacción más cercana con la población del barrio por medio de talleres de participación ciudadana en los cuales se desarrollaron herramientas cómo entrevistas semiestructuradas, entrevistas orales, entrevistas escritas, caminatas grupales, caminatas con especialistas en el tema. Comprendiendo así procesos cotidianos, identificando necesidades de primera mano y desarrollando una perspectiva compleja del fenómeno del espacio público desde la vivencia del mismo.

2.2.1.3 Investigación documental

De igual forma la investigación documental ha sido fundamental, reunir seleccionar compilar organizar y analizar información sobre la historia de la evolución del fenómeno del espacio público en Chiapas se ha

entendido el desarrollo de este en diversas escalas desde lo global hasta lo local. fundamentando así el base teórico conceptual, para sentar las bases de nuevas perspectivas de análisis. Las fuentes consultadas fueron: libros, artículos de revistas arbitradas, publicaciones periódicas, informes técnicos, planes de desarrollo urbanos, investigaciones de universidades públicas y privadas sobre el espacio público, manuales, entre otros.





CAPITULO 3. MARCOS DE INVESTIGACIÓN: TEORIAS Y PARADIGMAS





Capítulo 3 Marcos de Investigación: Teorías y conceptos

3.1 Conceptos básicos generales

En este apartado se desarrollan los conceptos básicos generales para el entendimiento del fenómeno del espacio público y su recuperación. Se comienza con el concepto del espacio público para tener un panorama amplio del fenómeno

Espacio público

Las definiciones del espacio público dependen del contexto en el que nos encontremos, de las experiencias, realidades, conocimientos y vivencias en el espacio urbano. Encontramos que la mayoría de ellas hace referencia a lugares de acceso libre, aunque en otros casos se enfatiza como puntos de encuentro social y político.

Según el Diario Oficial de la Federación mexicano:

Se denominan espacios públicos a los lugares de encuentro como plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos, espacios culturales y centros de barrio, entre otros, donde cualquier persona tiene derecho a circular. Se caracterizan por ser ámbitos abiertos por y para el ejercicio de la vida en sociedad y representan el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento (Diario Oficial de la Federación, 2010: 17, como se citó en Narváez Montoya, 2017, p. 18)

Sin embargo, "un espacio público, no debe ser concebido solo como un hecho material, sino también como el lugar para la sociabilidad y el conflicto, hoy ya que, al no ofrecer potencialmente el encuentro y la negociación" (Petzold Rodríguez , 2017, págs. 29-30)





En el espacio público, donde la gente aprende a ser ciudadano, a convivir con el otro; donde se construye la historia personal junto con la colectiva; ese lugar donde la naturaleza, lo arquitectónico, la cultura y las prácticas sociales y políticas se encuentran y dialogan, hoy pero la manera en cómo ocurra ese diálogo estimulará o suprimirá la comunicación y la integración entre los grupos sociales e individuos (Petzold Rodríguez , 2017, pág. 30)

Por lo que,

La calidad del espacio público juega un papel fundamental en este proceso de cohesión social, al poder ser evaluada <<... hoy por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y de comportamientos, por su capacidad para estimular la identificación

simbólica, la expresión y la integración cultural (Borja, 67 como se citó en Petzold Rodríguez , 2017, pág 32-33)

De este modo es

Una cuestión de respeto que se expresa en la forma de la distancia social y la discreción; hoy el reconocimiento de la distinción entre las cosas que es apropiado compartir (o imponer a los semejantes) [...]. No es simplemente [...] tolerancia de la diferencia, es el reconocimiento y la disposición para la ocupación de un mundo compartido, sin la exigencia de que las diferencias se borren o sean ignoradas (Brain apundCarmona et al., 134 como se citó en Petzold Rodríguez , 2017, pág 33-34)

El espacio público es un lugar donde se reconocen las diferencias, se encuentran, intercambian y se convive entre todas las personas.





3.1.1 Conceptos aplicables a espacios públicos

En este apartado se desarrollan los conceptos de: estimulación, legibilidad, atractividad, seguridad, accesibilidad universal, conectividad, escala humana y biodiversidad, de modo que se establecen como características que deben proveer los espacios públicos.

3.1.1.1 Estimulación

La estimulación se da a través de la emisión de estímulos que genera el entorno, los cuales son percibidos por los sentidos, para generar una percepción del entorno. Por lo que, los espacios públicos pueden ayudar por medio de elementos físicos como la iluminación, los sonidos, las texturas, elementos de sombra y la temperatura, para que nuestro cuerpo reciba de forma inconsciente estos estímulos y producirá una sensación positiva o

negativa que proporcionará una experiencia urbana.

3.1.1.2 Legibilidad

Se entiende legibilidad como la facilidad en la que los espacios arquitectónicos y urbanos pueden entenderse y reconocerse como parte integral de un todo y que cada elemento pueda ser fácilmente identificado. Esta cualidad favorece a que cada usuario identifique fácilmente los recorridos, límites y puntos de referencia de manera que puedan desplazarse y realizar las actividades de manera fluida.

3.1.1.3 Atractividad

La atractividad es entendida como el poder del espacio público de atraer a la gente (MacCannell 1999, citado por Sánchez González & Cortés Topete, 2016). La cuál se da por medio de un programa





arquitectónico diverso que promueva el uso por la diversidad de usuarios. Sin embargo, algunas teorías contemporáneas sustentan también que para identificar los rasgos que son atractivos para los usuarios es necesaria la consulta de los mismos, acorde a sus expectativas, experiencias, significación y evaluación de los lugares, de esta forma se identifican características culturales que son atractivas.

3.1.1.4 Seguridad

La seguridad es fundamental en los espacios públicos, ya que la percepción de inseguridad limita la libertad de movilidad. De igual forma, el sentimiento del miedo provoca falta de pertenencia y menor participación activa de los grupos a los que afecta directamente, la inseguridad lleva a no usar los espacios en el día ni en la noche. Por lo que, para propiciar autonomía es fundamental que los

espacios públicos sean seguros para un libre desplazamiento de todas las personas por la ciudad.

3.1.1.5 Accesibilidad Universal

La accesibilidad universal en los espacios públicos promueve el disfrute por todas las personas en igualdad de condiciones. La accesibilidad universal es un derecho de toda persona a tener la posibilidad de entrar, transitar y permanecer en un lugar de forma confortable, segura y autónoma, de esta forma si no hay accesibilidad se excluye y limita la calidad de vida, ya que es en el espacio público punto de encuentro social y contacto con la naturaleza.

3.1.1.6 Conectividad

La conectividad hace referencia a los elementos físicos que articulan el espacio público con el resto de la ciudad, por medio de desplazamientos peatonales, ciclistas, vehiculares y de transporte





público conectan con infraestructura, equipamiento y servicios que ofrece la ciudad

3.1.1.7 Escala humana

El diseño del espacio público debe considerar la escala humana, es decir, tomar en cuenta las dimensiones humanas; biológica, física, social, política, emocional, moral, afectiva, intelectual, cognitiva y espiritual de las personas para responder a las necesidades reales de la población que usa y vive el espacio público. Así proveer mejor calidad de vida urbana, y ciudades vitales, confortables, sanas, seguras y sostenibles.

3.1.1.8 Biodiversidad

La biodiversidad urbana requiere de la creación de espacios verdes en las ciudades que alojen ecosistemas que protejan, crean o preserven especies de flora y fauna, para tener un efecto positivo en el medio ambiente y en las personas.

3.1.2 Conceptos aplicables a la recuperación de espacios públicos

La recuperación urbana es el proceso por el cuál se busca estrategias para la mejora de aspectos físicos y espaciales de un área urbana, en este caso del espacio público, no solo para recuperar su estado anterior, sino para fomentar la identidad comunitaria, generar igualdad y propiciar la cohesión social. La recuperación urbana se proyecta principalmente en centros históricos donde se plantea recuperar su valor patrimonial y fortalecer el deterioro del tejido social.

Los centros históricos son espacios relevantes para la ciudadanía no únicamente por su valor histórico, cultural y patrimonial, sino porque representan la identidad de una población. Un espacio público recuperado debe cumplir con la condición primera de ser un espacio para la sociedad, propiciando un ambiente





adecuado para que los seres humanos puedan llevar a cabo actividades que incentiven su evolución psicosocial, tales como socializar, participar, recrearse, culturizarse y llegar a una plenitud espiritual” (Rangel, 2002 en Vidal, A. y Martínez, J. (2012) como se citó en COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2017, pág. 4)

Por ello se debe hacer la recuperación de espacios bajo una perspectiva que beneficie a la diversidad de personas y busque una interacción entre todos, incluyendo a grupos que han sido históricamente vulnerados, bajo los enfoques de seguridad, accesibilidad universal, participación ciudadana y perspectiva de género.

La seguridad repercute en la “función del espacio público para los fines sociales y la influencia de estos espacios en la vida de las personas, para que éstas

se sientan seguras realizando sus actividades” (COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2017, pág. 5). De igual forma, la perspectiva de género propone soluciones a partir de las relaciones género-espacio acorde a las necesidades de la diversidad. Por otro lado, es importante tomar en cuenta la participación ciudadana para generar sentido de corresponsabilidad comunitaria. Por último, la accesibilidad universal garantiza el derecho al disfrute del espacio por todas las personas en condiciones igualitarias. Si todo lo antes mencionado se materializa en la recuperación del espacio público, se generarán “lugares propicios, incluyentes y seguros en donde realizar viajes urbanos sustentables, actividades deportivas, recreativas y artístico-culturales, a la vez que promueven la consolidación de los lazos afectivos, convivencia, relación, [...] y, la interacción social” (DOF, 2013)



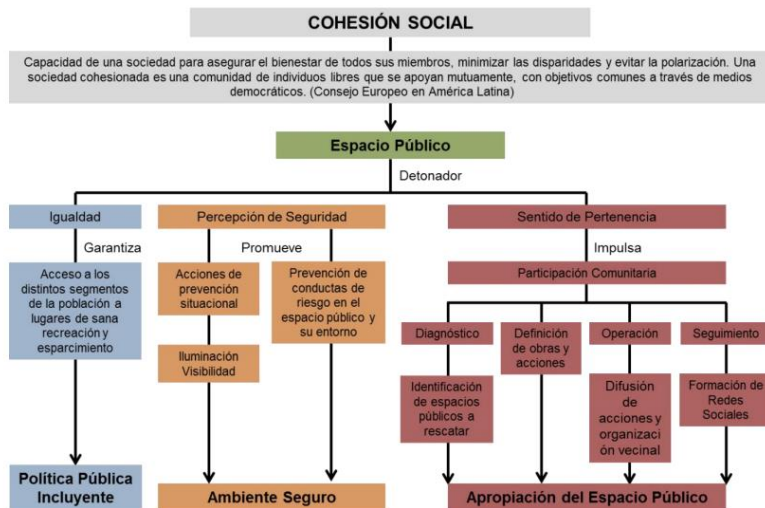


Figura 2. Diagrama de Cohesión Social, intervención del espacio público. Fuente: Carmona Ramírez, Karen Nahir, 2015

3.1.3 Conceptos aplicables a la Accesibilidad Universal

En este apartado se abordarán la definición propia de accesibilidad universal y de otros conceptos que aportan al desarrollo del trabajo terminal

3.1.3.1 Definición de la Accesibilidad Universal

La accesibilidad universal es

La accesibilidad total es la cualidad que tienen o se confiere a los entornos, en los que se puede disfrutar de bienes o servicios, según el contexto dado, con el fin de hacerlos adecuados a las capacidades, necesidades y expectativas de todos sus potenciales usuarios independientemente de su edad, sexo, origen cultural o grado de capacidad.” (Brusilovsky Filer, 2014, págs. 32-33)

“La mejora de accesibilidad favorece a distintas personas, no sólo aquellas que denominamos discapacitadas. Algunos grupos de personas se ven más afectadas por la existencia de barreras, ya sea de forma permanente o circunstancia” (Alonso , 2017, pág. 24).





Por lo que la accesibilidad beneficia a:

- Personas con discapacidad permanente física, mental o sensorial
- Personas mayores con o sin discapacidad
- Mujeres embarazadas
- Niños
- Jóvenes
- Migrantes
- Personas pertenecientes a grupos originarios
- Personas con discapacidad transitoria o dificultad de movilidad
- Resto de la población

En la siguiente tabla podemos observar la diferencia entre la accesibilidad universal y la supresión de barreras, donde se observa que la accesibilidad universal va más allá de las barreras físicas, pero sobre todo en los beneficiarios son todas las personas

Tabla 1. Cuadro comparativo de los modelos de acción de supresión de barreras y accesibilidad universal (Sala y Alonso 2005: 46)

	SUPRESIÓN DE BARRERAS	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
<i>Personas Beneficiarias</i>	Personas con algún tipo de discapacidad, especialmente personas con movilidad reducida.	Toda la ciudadanía
<i>Objetivo</i>	Facilitar el acceso	Promover la igualdad de oportunidades de todas las personas en su acceso a los bienes, productos y servicios.
<i>Ámbito de actuación principal</i>	SECTORIAL 1. Urbanismo 2. Edificación 3. Transporte 4. Comunicación	TRANSVERSAL 1. Espacios 2. Productos 3. Equipamientos 4. Servicios
<i>Estrategia</i>	Supresión de barreras físicas	Diseño para Todos y supresión de barreras, ya sean referidas a la movilidad, a los sentidos o al conocimiento.
<i>Medidas de aplicación</i>	Aplicación de la normativa	1. Aplicación de la normativa 2. Medidas de gestión, control y seguimiento 3. Concienciación ciudadana 4. Formación 5. Participación ciudadana
<i>Instrumentos</i>	Planes de actuación a corto plazo	Planificación estratégica a largo plazo mediante la puesta en marcha de Políticas Integrales.
<i>Agentes responsables</i>	Ejecutores de proyectos	1. Administración pública 2. Ejecutores de proyectos 3. Propietarios, comerciantes etc. Toda la ciudadanía

Figura 3. Tabla. Cuadro comparativo de los modelos de acción de supresión de barreras y accesibilidad universal. Fuente: Salo y Alonso, 2005





3.1.3.2 Accesibilidad cognitiva. Wayfinding

Este término se utilizó por primera vez en el libro de la Imagen de la ciudad de Kevin Lynch en 1960. Su definición se asocia con el proceso de orientación que utiliza la información del entorno urbano, ““wayfinding” o cómo las personas se orientan tiene en cuenta un origen y un destino a través de un camino o ruta, comprende el desarrollo de recursos y sistemas de información espacial para orientar y direccionar en entornos” (Brusilovsky Filer, 2014, pág. 32)

Resulta imprescindible la comprensión a través de esta estrategia, de la manera en que los seres vivos pueden orientarse y utilizar la información espacial de una manera más eficiente para construir sistemas de orientación intuitivos. Para ello considera la relación existente entre la diversidad (capacidades físicas, mentales, culturales, y sociales de las personas) y su relación con el ambiente en el que se desenvuelven

(Golladga, 1999 como se citó en Solano-Meneses, 2021, pág. 106).

Los principios del wayfinding según Mark A. Foltz son:

1. Crear una identidad en cada lugar diferente de todos los demás,
2. Utilizar puntos de referencia para proporcionar señales de orientación y lugares memorables,
3. Crear rutas bien estructuradas,
4. Crear regiones, subdividiendo el espacio, con un carácter visual diferenciado,
5. No dar a las personas demasiadas opciones en la navegación,
6. Proporcionar mapas,
7. Proporcionar señales en los puntos de toma de decisión para ayudar a tomar decisiones sobre el camino a seguir (Foltz, 1998, p.59 como se citó en Solano-Meneses, 2021, pág. 106)

Para el principio número uno es importante crear una identidad a partir de colores, texturas, formas o aromas, en el segundo utilizar referencias como remates visuales, hitos, etc., en el tercer principio crear circulaciones legibles, lógicas, anchas y sin cambio de dimensión, por su parte el cuarto se puede utilizar iluminación, alturas o





señales perceptibles, en el quinto principio es simplemente no generar rutas laberínticas, en el número seis se busca la ubicación de mapas hápticos, en el siete colocar señalamiento con mensajes y código.

El wayfinding propicia una postura activa del usuario, posibilitando tomas de decisiones con las que pueda ajustar su desplazamiento en situaciones imprevistas (Schwering, Krukar, Li, y Jo, 2017 como se citó en Solano-Meneses, 2021, pág. 106)

Wayshowing

El wayshowing surge en el 2013 por Per Mollerup orientado al diseño de sistemas cognitivos de orientación e información, algunos autores lo denominan cómo el medio para hacer ejecutar el wayfinding. “Es decir, una vez comprendida la capacidad de los seres humanos de orientarse a través de la estrategia construida con códigos neurocognitivos de gran simpleza, el objetivo es perpetuar conscientemente dichos códigos en el diseño de los espacios” (Solano-Meneses, 2021, pág.

107). Se basa en dos principios cómo base: la simplicidad y la redundancia

La simplicidad parte de una propuesta funcional donde el diseñador se apoya en los procedimientos perceptivos, cognitivos y de interacción, según los cuales son eliminados elementos que complican los desplazamientos o configuraciones del lugar por considerar en su composición elementos que generan ruido, errores o malos entendidos (Solano-Meneses, 2021, pág. 107).

Y la redundancia,

Constituye el eje de la sistematización de códigos, y en ello se sustenta la legibilidad del lugar. Como se infiere, esto apoya la manera en que mentalmente se planea el desplazamiento por un lugar, pero no como un símil a un mapa visual-mental, sino que involucra componentes simbólicos y





experiencias pasadas que resultan determinantes en la ubicación espacial. La información que almacenamos en la memoria nos permite destacar aspectos del entorno necesarios o importantes para ubicarnos y desplazarnos en el espacio (Solano-Meneses, 2021, pág. 107).

Por su parte el Centro de Diseño Inclusivo y Acceso Ambiental de la Universidad de Búfalo propone que el diseño de wayshowing debería considerar

a.- identificar y marcar espacios; b.- espacios de agrupamiento; c.- vincular y organizar espacios; y d.- comunicar esta información al usuario. A pesar de la conveniencia de adoptar medidas inclusivas y accesibles, la arquitectura actualmente se sigue rigiendo por medidas funcionalistas y racionalistas heredadas del movimiento moderno, donde el concepto de inclusión no existía (Centro de

Diseño Inclusivo y Acceso Ambiental, 2010 como se citó en Solano-Meneses, 2021, pág. 107).

3.1.3.3 Accesibilidad física.

La accesibilidad física se refiere a las condiciones que debe tener el entorno para ser usado o acceder con facilidad sin depender de las limitaciones físicas


3.1.3.4 Accesibilidad sensorial.

La accesibilidad sensorial se promueve mediante estímulos ambientales que provocan un cambio en la sensibilidad de los receptores sensoriales.

El nivel perceptivo del ser humano viene determinado por:

- El umbral mínimo: es la mínima intensidad que ha de poseer un estímulo para que sea captado por un órgano. El perro capta estímulos auditivos que para el hombre pasan desapercibidos.
- El umbral






máximo: es la máxima intensidad de un estímulo que puede soportar un sujeto sin experimentar sensaciones desagradables. La máxima intensidad lumínica origina dolor, la auditiva origina vibraciones, mareos y dolor. • El umbral diferencial: es la capacidad de experimentar como distintos dos estímulos de diferente intensidad. Si a cien gramos añadimos uno no se nota aumento de peso, hay que añadir diez gramos para notar una sensación distinta; en el caso de doscientos gramos habría que añadir veinte. (Brusilovsky Filer, 2014, pág. 58)

3.1.4 Conceptos aplicables a la habitabilidad urbana

La habitabilidad urbana es una característica que debe tener el espacio público. La cual es creada a partir de un conjunto de sensaciones de satisfacción que responden a las necesidades biológicas y psicosociales del ser humano. Por lo que está relacionada a como percibe cada persona aspectos como sanidad, confort, seguridad y belleza visual. Para que exista habitabilidad un espacio urbano debe cumplir con ciertos estándares ambientales, servicios y condiciones acústicas, térmicas y de salubridad.

Por lo que, “la habitabilidad surge entonces como integradora del entorno construido y la mediación ambiental, social y económica que permite el desarrollo y bienestar de comunidades humanas en sus aspectos físicos, mentales y sociales” (Moreno,





2008, como se citó en Alvarado, Adame & Sánchez, 2017, pág. 130)

Calidad de vida urbana

Para terminar de entender el concepto de habitabilidad urbana es fundamental conocer el concepto de calidad de vida urbana el cual se refiere a las

“condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente” (Pérez, 1999, pág. 40, como se citó en Moreno, 2008, pág. 51)

Por lo que para que exista calidad de vida urbana los espacios deben ser habitables para la diversidad de personas, es decir, sin habitabilidad no hay calidad de vida.

3.1.5 Conceptos aplicables al diseño sostenible

El diseño sostenible suele confundirse con el diseño sustentable, sin embargo, la diferencia es que el diseño sostenible abarca mucho más que la parte ecológica-medioambiental. Para lograr un diseño sostenible se debe tomar en cuenta el conjunto: la sostenibilidad económica, social y ecológica para el diseño y producción. Y este no solo se centra en el diseño de objetos de uso cotidiano, sino también en el diseño de edificios, espacios o ciudades

Hablar de diseño sostenible requiere por un lado hablar de los usuarios y al mismo tiempo del medio ambiente en un mismo discurso que





los integre, creando ambientes en donde los usuarios puedan satisfacer sus necesidades por sí mismos y al mismo tiempo que el ambiente pueda sostenerse (Alexander, 1980, como se citó en Cervantes-Guerrero, 2021, pág. 75)

La sostenibilidad económica por otro lado, responde al crecimiento económico y poblacional, por lo que el “diseño sostenible debe abogar ante todo el reutilizar, reconstruir y preservar; antes de destruir y disponer” (Barnett, 2020 como se citó en Cervantes-Guerrero, 2021, pág. 76)

Al hablar de diseño sostenible se requiere entonces de un análisis interrelacionado con distintas dimensiones, “es posible definir el diseño sostenible no como una guía de cocina o una serie de lineamientos, sino más bien una serie de patrones de la ciudad que entrelazan sistemas para crear complejidad” (Cervantes-Guerrero, 2021, pág. 76)

3.1.5.1 Sostenibilidad económica

La sostenibilidad económica hace referencia a la capacidad de organización económica al administrar los recursos que se tienen y generar sostenibilidad de forma responsable a largo plazo. “Significa que no deberá comprometer más recursos que los estrictamente necesarios en los proyectos de desarrollo y a la vez éstos deben aportar una ventaja económica a la ciudad y sus habitantes” (Ramírez & Sánchez, 2009).

Para lograr la sostenibilidad económica es necesario considerar ciclos en el diseño, planeación y construcción del proyecto, en los cuales se distribuirán y planificarán los recursos para reducir impactos negativos. Es fundamental analizar los costos directos e indirectos de los impactos ambientales, económicos y sociales, ya que en caso de no hacerlo se podrán producir afectaciones





como; gran cantidad de emisiones al medio ambiente, residuos, costos económicos y sociales.

Economía circular

Este término apoya el concepto de sostenibilidad económica, busca ser una alternativa al modelo económico de producir, usar y tirar. “La economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende” (Parlamento Europeo, 2021 como se citó en Da Costa Pimenta, 2022).




Figura 4. Pasos que dan forma a una economía circular. Fuente: Parlamento Europeo 2021

3.1.5.2 Sostenibilidad social

Para lograr la sostenibilidad social en cualquier proyecto urbano es necesario escuchar las necesidades individuales y colectivas de las personas, para proporcionar bienestar y mejora de la calidad de vida que respeten su cultura y tradiciones. Principalmente de la población en situación de vulnerabilidad o desventaja con respecto a los demás.

“La sostenibilidad social urbana incluye tres conceptos importantes para las ciudades mexicanas: la equidad, cohesión e inclusión social. Una ciudad es equitativa si no existen prácticas de exclusión o discriminatorias y reparte beneficios y costos sociales de manera justa; esto crea el sustrato apropiado para la cohesión e inclusión social” (Sobrino et al., 2015, como se citó en Alvarado, Adame & Sánchez, 2017, pág. 137).






No hay que olvidar el contexto cultural y la realidad poblacional y socioespacial de las ciudades de México. En particular resaltamos ahora el aspecto de la falta de equidad en el acceso y seguridad en los espacios públicos, agudizado para la población vulnerable, los niños, los adultos mayores, personas con problemas de movilidad u otra circunstancia incapacitante [...]. Esto implica trabajar con márgenes “universales” que abarquen en un contexto amplio los principios de diseño que sirvan a una planeación urbana incluyente y equitativa (Alvarado, Adame & Sánchez, 2017, pág. 138)

Para lograr la sostenibilidad social fundamental la participación ciudadana directa e indirecta en el diseño, gestión y ejecución de los proyectos, no solo como una consulta, sino en el involucramiento en la toma de decisiones y

aportaciones de propuestas para el empoderamiento ciudadano y la inclusión de todas las personas y así, promover el desarrollo sostenible.

3.1.5.3 Sostenibilidad ecológica

“Las ciudades están en el centro de los problemas ambientales que enfrenta el mundo” (Nueva Agenda Urbana, 2021, pág. 28) principalmente por la presión que ejercen por recursos ambientales y tierra, los cuales son esenciales para la sostenibilidad ecológica a largo plazo. Por lo que en la Nueva Agenda Urbana promovida por ONU Hábitat busca que en el desarrollo de las ciudades se “protejan, conserven, restablezcan y promuevan sus ecosistemas, agua, hábitats naturales y diversidad biológica, reduzcan al mínimo su impacto ambiental, transiten hacia la adopción de modalidades de consumo y producción sostenibles” (Nueva Agenda Urbana, 2021, pág. 28)





Esto es fundamental debido a la evidencia de las consecuencias de cambio climático, la “pérdida de la biodiversidad, el avance de la desertificación sobre suelos fértiles, la indefensión ciudadana frente a los desastres naturales, la contaminación del aire, agua y mares, entre otros problemas, que disminuyen la calidad de vida de los habitantes” (Díaz Mejía , 2016).

Por lo que, la sostenibilidad ecológica busca ocasionar el mínimo impacto de proyectos urbanos al medio ambiente, por medio de las siguientes estrategias: consumo mínimo de recursos y energía, protección de ecosistemas, reducción de materiales contaminantes, reutilización de recursos materiales y espacios, reciclaje y la aplicación de energías limpias para generar una menor cantidad de emisiones y residuos. Y de igual forma contribuir a la restauración ambiental de los ecosistemas en deterioro.

3.1.6 Conceptos aplicables al codiseño del espacio urbano

El codiseño es un proceso de diseño creativo de innovación social que se ha posicionado como una herramienta que transforma la forma de hacer arquitectura y urbanismo en el siglo XXI. Rompiendo con la relación tradicional del esquema de diseñador, urbanista o arquitecto, para dar paso a un trabajo colectivo que empodera a los usuarios en el proceso de diseño.

El proceso de desnaturalización de la idea de “usuario” tan comúnmente utilizada en la arquitectura se transforma a la idea de personas. Las personas no solamente usan el espacio, sino que lo desean, declaran necesidades y preferencias. Por ende, la producción se torna más creativa y transformadoras de preconiciones en torno al diseño urbano (García Dopazo, 2019).





“Estas vertientes han ocasionado una nueva cultura crítica del diseño, valorando el saber y la actividad local, popular y comunitaria, y su aprendizaje intrínseco, como un modelo alternativo de diseño” (Garcés, 2020, p.48-49, como se citó en Morales-Pereyra & Jiménez-Martínez , 2021, pág. 82)

“Parte de la premisa de que el diseño es una actividad inherentemente humana (no solo de los diseñadores) y, por tanto, es una actividad social y situada” (Design Toolkit, s.f., como se citó en Morales-Pereyra & Jiménez-Martínez , 2021, pág. 82). Las personas son expertas por lo que asumen el rol de diseñadores para proponer soluciones a problemáticas específicas y el diseñador asume el rol de facilitador, de modo que “cuando las recomendaciones provienen de las realidades territoriales genera soluciones innovadoras a los proyectos de espacio público” (García Dopazo, 2019)

Uno de los principales beneficios del codiseño es que permite identificar conflictos sociales y técnicos. De igual forma la retroalimentación favorece

mejoras al momento de pensar desde la perspectiva de diseño universal, incorporando la movilidad y accesibilidad como ejes transversales que dejan de convertirse en parches que se agregan cuando no han sido tenido en cuenta desde el inicio. Es decir que proyectar con otros es pensar el espacio en movimiento desde el plano. Es un proyecto vivo y dinámico que deja de entenderse como límites, materialidades y superficies, pasando a convertirse en condiciones de posibilidad (García Dopazo, 2019)

Se denomina un proceso de democratización del diseño, “puesto que empodera a las personas y favorece que tomen el control de los productos y servicios que utilizan, y de este modo impacta en su





vida, el medio ambiente, la economía y la cultura material” (Design Toolkit, s.f., como se citó en Morales-Pereyra & Jiménez-Martínez, 2021, pág. 82), por lo que el reto es “generar canales de diálogo eficientes y sostenidos en el tiempo, herramientas que permitan articular esta participación” (López de Lucio, 2021, pág. 72-73) por medio de instrumentos dinámicos que sean adaptables y accesibles para todas las personas, a pesar de su diferencia de intereses, capacidades y conocimientos para “combinar tanto el orden cuantitativo como cualitativo de la participación, lo físico y lo digital, el conocimiento experto y el cotidiano, las dinámicas de decisión con la sensibilización y la divulgación, lo particular y lo general” (López de Lucio, 2021, pág. 108). Para que de esta “forma [...] las diferentes perspectivas, procedentes de un espectro mucho más amplio de agentes a múltiples escalas, son capaces de construir un proyecto común para el territorio” (López de Lucio, 2021, pág. 108).

3.1.7 Conceptos aplicables a la ergonomía urbana

El concepto de ergonomía se adapta a las necesidades urbanas, siguiendo las características de origen; búsqueda del confort y bienestar respondiendo a las necesidades a escala humana para mejorar la calidad de vida del usuario.



Figura 5. Propuesta de integración escalara de las interacciones personas-objetos-entorno. Fuente: López de Lucio, 2021

Cuando hablamos de ciudades a escala humana es importante entender el involucramiento de la diversidad de personas que habitan los lugares, debido a que “cada individuo posee sus particularidades biológicas, psicológicas y sociales





que afectan el valor de uso asignado, lo que no siempre se ve reflejado en el diseño de la ciudad” (Martínez, 2013 como se citó en Silvia-Roquefort & Muñoz, 2019), por lo que es necesario “un enfoque relacional que incorpore aspectos políticos, sociales y biológicos en la producción de la ciudad con la variedad amplia de sensaciones, expectativas y emociones que experimentan las personas en su cotidiano” (Silvia-Roquefort & Muñoz, 2019). Lo que propicia una serie de condiciones ergonómicas y al tipo de adaptación requerido para responder a las necesidades físicas o mentales de una actividad.

“Para su estudio, estas exigencias se clasifican en cuatro grupos de factores ergonómicos: físicos, mentales, ambientales y organizacionales, y dentro de estos últimos, aquellos psicosociales, que son de carácter transversal” (Silvia-Roquefort & Muñoz, 2019). Entendiendo que estos factores dependen de las necesidades de cada comunidad, por lo que es

necesario un análisis y estudio, que revelen las actividades, relaciones e intereses que se dan en el lugar.

Entendiendo que los “principios de la ergonomía aplicados al ambiente urbano no se busca generar una forma de ciudad-modelo como nuevo paradigma de planeación, más bien, se pretende aportar al proceso de planificación de la ciudad, en especial, de su espacio público” (Silvia-Roquefort & Muñoz, 2019) para lograr la ciudad inclusiva, diversa y saludable.

Factor	Descripción
General	Considera los aspectos generales que favorecen o dificultan la realización de las actividades en el espacio público, por ejemplo, la accesibilidad, el diseño del equipamiento o la infraestructura del lugar.
Físico	Aborda las relaciones entre las posturas y las dimensiones del cuerpo humano, con los elementos y el entorno (entorno construido, equipamiento).
Ambiental	Da cuenta de la posible exposición a calor, frío, ruido, iluminación, vibraciones, contaminación, basura, malos olores, entre otros, presentes en el espacio estudiado.
Mental	Considera aspectos cognitivos relacionados con el procesamiento de la información a partir de la percepción y el conocimiento de las fuentes de información presentes en el lugar de estudio.
Organizacional	Vinculado a la organización de los tiempos y turnos de la ciudad que afectan los roles de las personas y su nivel de participación en la escala de estudio.
Psicosocial	Contempla la relación de los sujetos con otros, con el medio y aquellos aspectos condicionantes que puedan provocar estrés. Se reconocen transversales a todo el análisis ergourbano.

Figura 6. Enfoque multifuncional de la ergonomía urbana. Fuente: Silvia-Roquefort & Muñoz, 2019





3.1.8 Conceptos aplicables a la psicología ambiental

La psicología ambiental es la

Materia que tiene como objeto de estudio la relación entre el ambiente y la conducta humana. La Psicología Ambiental contempla al ambiente y a la conducta como partes interrelacionadas. Sugiere soluciones de diseño para lograr condiciones óptimas que repercutan favorablemente en la ejecución de las actividades humanas (Brusilovsky Filer, 2014, pág. 29)

De modo que se estudia y analiza como el contexto natural y construido condiciona las actitudes, conductas, experiencias y comportamiento de las personas. Esta perspectiva ayuda a considerar que “uno de los mejores modos de afrontar y prevenir las conductas problemáticas es crear ambientes motivantes, positivos, claramente predecibles, y

ajustados a los intereses y capacidades de las personas” (Brusilovsky Filer, 2014, pág. 31).

Por lo que, considerando lo anterior, es importante contemplar factores ambientales que propicien bienestar y confort en las personas ya que,

Los Factores Ambientales interactúan con las funciones corporales: interacción entre la calidad del aire y la respiración, la luz y la visión, los sonidos y la audición, los estímulos que distraen la atención: la textura del suelo y el mantenimiento del equilibrio, la temperatura ambiental y la regulación de la temperatura corporal (Brusilovsky Filer, 2014, pág. 39)

Funciones de los sistemas corporales	Mentales globales: orientación
	Mentales específicas: atención
Factores Ambientales	Diseño y construcción
	Entorno natural
	Luz, sonido, etc.

Figura 7. Tabla de funciones de los sistemas corporales y factores ambientales. Fuente: La ciudad Accesible





3.2 Introducción a las teorías aplicadas al proyecto

3.2.1 Teoría del modelo ecológico del envejecimiento

Un modelo ecológico señala la interacción entre las personas y los aspectos físicos y socioculturales de su entorno y como estos repercuten en su salud, comportamiento y personalidad. El modelo ecológico del envejecimiento ecológico según Lawtón, (1973). Explica que los entornos ambientales con mayor grado de presión afectan de manera negativa las competencias cognitivas, físicas y sociales de las personas mayores. la evaluación de la relación persona-ambiente puede resultar ser afectiva o adaptativa. Según Bronfenbrenner (1987) el individuo se desenvuelve en 4 sistemas que influyen en su comportamiento, estos 4 niveles son: 1. Microsistema: el sistema más cercano o íntimo de la

persona, en este se encuentra la familia y la escuela. 2. Mesosistema: este sistema es la relación entre 2 entornos cercanos o directos, por ejemplo la relación entre familia y escuela o entre familia y amigos, 3. Exosistema: se refiere a todo lo que afecta a los microsistemas ejemplo de estos pueden ser, la relación del profesor con el individuo y los demás estudiantes o el trabajo que desarrollan los padres, 4. Macrosistema: este sistema se refiere a las experiencias sociales culturales y estructurales de las costumbres y tradiciones que definen cada cultura.

3.2.2 Teorías del urbanismo feminista por Zaida Muxí

La teoría del urbanismo feminista es promovida por el Col·lectiu punt 6. La cuál se fundamenta en poner la vida al centro, reconociendo la diversidad humana y las diversas realidades, necesidades y capacidades desde una perspectiva humana. Es fundamental comprender que el urbanismo





feminista no consiste y hacer ciudades para las mujeres, si no ciudades que permitan la vida en común de las diversas personas y su convivencia, sin excluir a ningún grupo de población incluidos los hombres. Busca desarrollar ciudades más inclusivas y equitativas donde la convivencia se dé sin jerarquías ni discriminaciones, es decir en un sistema horizontal.

Los principios del urbanismo feminista son:

Propone analizar y comprender el contexto y sus relaciones con la diversidad de personas, huyendo de fórmulas mágicas, pero desarrollando propuestas concretas. En vez iniciativas totalizadoras, se enuncia y criterios generales adaptables a las características y particularidades de cada territorio y a las personas que lo habitan (Col·lectiu punt 6, 2019, p. 155).

3.2.3 Teoría del derecho a la ciudad de Henry Lefebvre

“El derecho a la ciudad se manifiesta como una forma superior de los derechos el derecho a la libertad a la individualización en social en la socialización al hábitat y al habitar” (Lefebvre, 1968, p.158), esta teoría a pesar de ser antigua es sumamente pertinente para nuestra realidad hoy en día, ya que reconoce que el derecho a la ciudad es mucho más que solamente transitarla, significa poder habitarla.

El derecho a la ciudad [...] a la vida urbana a la centralidad renovada a los lugares de encuentros y de intercambios a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten el uso pleno y entero de estos momentos y lugares etcétera (Lefebvre, 1968, p.165).





El derecho que tenemos todas las personas de ocupar los espacios públicos acorde a nuestras necesidades, “la realización de la sociedad humana reclama una planificación orientada hacia las necesidades sociales la de la sociedad urbana necesita una ciencia de la ciudad de las relaciones y de las correlaciones en la vida urbana estas condiciones” (Lefebvre, 1968, p. 164)

3.2.4 Teoría de la imagen urbana de Kevin Lynch

La teoría de la imagen urbana fue propuesta por Kevin Lynch en 1960 donde propone que la construcción paisajística de la imagen de ciudad se da gracias a las diversas percepciones que se tienen de la misma.

En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o una vista aguardan a ser explorados. Hoy nada se experimenta por sí

mismo, hoy sino siempre en relación con su entorno, hoy con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de anteriores y experiencias (Lynch, 1960/2015, pág. 11)

Con esto quiere decir que la ciudad está viva gracias a las personas quienes aportan a lo que es, por lo que desempeña una función social “la ciudad no solo es un objeto que perciben (y quizá disfrutan) millones de personas de las más diversas clases y caracteres, sino que también el producto de muchos constructores que modifican constantemente su estructura según sus propias razones” (Lynch, 1960/2015, pág. 11).

Por lo que desde la disciplina se puede contribuir a que la imagen sea nítida y permita el desplazamiento con facilidad y orden, a través de marcos de referencia contextualizado culturalmente (símbolos y recuerdos) que comunique de forma





clara y legible la información en los recorridos para generar una sensación de seguridad, lo que contribuye al desarrollo individual y autónomo de cualquier persona y su relación emocionalmente segura con el medio ambiente. Esta teoría también contribuye los conceptos de legibilidad, estructura, identidad y significado e imaginabilidad.

Legibilidad

La legibilidad hace referencia a “la facilidad con la que pueden reconocerse y organizarse sus partes en un patrón coherente [...] una ciudad legible será aquella cuyos barrios, lugares sobresalientes o guías puedan identificarse y agruparse fácilmente en un patrón global” (Lynch, 1960/2015, pág. 12). Algunos elementos contribuyen a la estructura e identificación del entorno son: “las sensaciones visuales de color, forma, movimiento o polarización de la luz, y las que proporcionan otros sentidos, como

el olfato, el oído, el tacto, la cinestesia, la sensación de gravedad y quizá los campos electrónicos o magnéticos” (Lynch, 1960/2015, pág. 13). Esto favorece el fácil y rápido desplazamiento en un entorno.

Estructura, identidad y significado

Para Kevin Lynch una imagen ambiental puede analizarse desde estos tres conceptos: estructura, identidad y significado. La identidad la define como “una imagen eficaz requiere en primer lugar identificar un objeto, lo que implica distinguirlos respecto de otras cosas, reconocerlo como una entidad separable” (Lynch, 1960/2015, pág. 17). De igual forma la estructura hace referencia a “la relación espacial o de pauta que el objeto establece con el observador y otros objetos” (Lynch, 1960/2015, pág. 18). Y por último el significado “este objeto debe tener algún significado para el observador, sea este práctico o emotivo. El significado es también una





relación, pero completamente diferente del espacial o de pauta” (Lynch, 1960/2015, pág. 18).

La imaginabilidad

La imaginabilidad responde a la estructura mental, la define en su teoría como:

Cualidad de un objeto físico que le confiere la capacidad de suscitar, con un alto grado de probabilidad, una imagen fuerte en cualquier observador; esta forma, ese color o esa disposición que facilita la elaboración de imágenes mentales del entorno que son gráficamente identificadas, poderosamente estructuradas y sumamente útiles (Lynch, 1960/2015, pág. 19).

Por lo que la imaginabilidad constituirá el eje sensorial de la expresividad, ritmo, estímulo o elección en el medio ambiente.

3.2.4.1 Elementos físicos.

Para la construcción de la imagen de la ciudad existen los siguientes elementos físicos y perceptibles superpuestos que hacen de un lugar identificable: nodos, bordes, sendas, mojones y barrios, por lo que a continuación de definen y se expone cómo deben diseñarse para hacer un lugar confortable.

3.2.4.1.1 Nodos.

Un nodo, también conocido como núcleo se refiere a “los puntos estratégicos de una ciudad a los que pueden ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o los que se encamina” (Lynch, 1960/2008, pág. 31). Se refiere a los lugares que concentran o condensan determinados usos por las personas y articulan con algo más.





Diseño de nodos

El diseño de los nodos va directamente relacionado con el sistema de elementos que forman la imagen de la ciudad, se conectan gracias a las sendas. Las características de diseño que deben tener son la

formación de espacios estáticos al aire libre y existen muchas técnicas para la expresión y definición de estos espacios como las transparencias, las superposiciones, la modulación de la luz, la perspectiva, los gradientes de superficie, la clausura, la articulación, las pautas de movimiento y sonido (Lynch, 1960/2008, pág. 125).

Sin embargo, el nodo también “puede emitir una luz o un sonido característico o bien su presencia puede presentarse por un detalle simbólico en el área tributaria de la ciudad que hace eco a una cualidad del nodo” (Lynch, 1960/2008, pág. 126). Por lo que es fundamental que en su interior tenga una

orientación derecha – izquierda, arriba-abajo, enfrente – detrás que se conecte con el principal sistema de orientación

3.2.4.1.2 Bordes.

El concepto de borde se refiere a los elementos organizadores, principalmente de “elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados” (Lynch, 1960/2008, pág. 62) que delimitan y mantienen junto el espacio.

Diseño de bordes

El diseño de borde debe permitir identificar el sentido de estar dentro y fuera, sin ser precisamente una barrera entre dos zonas, de modo que sea visible y accesible.





Esto puede lograrse mediante materiales que hagan contraste, mediante una con cavidad consciente de línea o mediante el arbolado. O bien el borde puede estar modelado para que oriente a lo largo de su extensión mediante un gradiente, puntos identificables a intervalos o la individualización de un extremo con respecto al otro (Lynch, 1960/2008, pág. 122).

Por lo que es recomendable que estos elementos sean visibles desde lo lejos para su identificación.

3.2.4.1.3 Sendas

Se refiere a los caminos que siguen las personas ocasional o potencialmente “pueden estar representados y por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas [...]”. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales” (Lynch, 1960/2008, pág. 62).

Diseño de sendas

El diseño de las sendas debe de ser continuo, identificable, unificado y legible, se debe considerar de igual forma su regularidad (rítmica y repetitiva) y dirección,

Deben tener una u otra cualidad singular que las distinga de los canales circundantes, por ejemplo, una concentración de un uso o una actividad especial a lo largo de sus márgenes, una cualidad espacial característica, una textura especial de piso o fachada, un trazo particular de alumbrado, un conjunto singular de olores o sonidos, un detalle típico o modo de arbolado (Lynch, 1960/2008, pág. 117).

Estos elementos pueden generar una serie de sensaciones de orientación y referencia que provee confort y seguridad evitando el riesgo de cometer errores. Por otra parte, deben ser concebidas también como parte de un sistema sencillo que las





conecta de forma coherente para formar una “red de líneas habituales o potenciales de movimiento a través del complejo urbano, son los medios más poderosos que pueden servir para ordenar el conjunto” (Lynch, 1960/2008, pág. 117). En el cual se deben considerar también los puntos estratégicos de intersección, que conectan y llevan a tomar decisiones para constituir una estructura satisfactoria.

3.2.4.1.4 Mojones: puntos de referencia.

En el caso de los mojones, son otro tipo de referencia, la diferencia es que la persona no entra en ellos, sino que observa desde el exterior.

Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña [...] Algunos mojones están distantes

y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias, [...] y que se los utilice como referencias radiales. Pueden estar dentro de la ciudad o a tal distancia que para todo fin práctico simbolice una dirección constante (Lynch, 1960/2008, pág. 63-64).

Se les podría denominar “claves de identidad e incluso de estructura usadas frecuentemente y parece que se confía cada vez más en ellas a medida que el trayecto se hace más familiar” (Lynch, 1960/2008, pág. 64).

Diseño de mojones

Una de las características de los mojones es su contraste con el contexto que los rodea, se puede distinguir por sus detalles o textura que atraen la atención perceptiva, sin embargo, es necesario recalcar que no son necesariamente elementos grandes.





Un mojón resulta todavía más vigoroso si es visible durante un lapso o un trecho considerable y resulta más útil si puede distinguirse la dirección de la vista. Si es identificable desde cerca y desde lejos mientras que el observador se mueve rápidamente o con lentitud de día o de noche, se convierte en un ancla estable para la percepción del mundo urbano complejo y cambiante (Lynch, 1960/2008, pág. 124)

3.2.4.1.5. Barrios o distritos

Las características de los barrios al igual que las sendas dependen de los significados que les den las personas

Los barrios o distritos son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, [...] son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los

identifica. Siempre identificables desde el interior, también se los usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera (Lynch, 1960/2008, pág. 62).

Diseño de barrios

Las características que pueden definir un barrio son “continuidad de color, de textura o material, de superficie de piso, de escala o detalle de la fachada, de iluminación arbolado o silueta. Cuanto más se superponen estos rasgos más fuertes la impresión de una región unificada” (Lynch, 1960/2008, pág. 127), los barrios pueden estar diferenciados en el interior con rasgos que no se presentan en ninguna ciudad, sin embargo, también se pueden encontrar barrios secundarios dentro del barrio o la unión de este con otro barrio por yuxtaposición





3.2.4.2 Cualidades para diseñar

1. Singularidad

Se refiere a las cualidades que identifican y hacen notar a un elemento: “la nitidez del límite [...]; la clausura (como una plaza cerrada); el contraste de superficie, forma intensidad, complejidad, tamaño, uso, situación espacial. El contraste puede ser el contorno visible inmediato con la experiencia del observador” (Lynch, 1960/2008, pág. 129), a medida que pasa el tiempo se familiariza con el conjunto y se singulariza la escena.

2. Sencillez de la forma

La forma geométrica debe ser clara, sencilla y limitada. “Las formas de esta naturaleza se incorporan con mucha más facilidad a la imagen y hay datos que demuestran que los observadores transforman los hechos complejos en forma simples” (Lynch, 1960/2008, pág. 129)

3. Continuidad

Se refiere a la cualidad de repetición del ritmo y continuidad del borde o superficie que facilita la percepción armoniosa en la forma de uso

4. Predominio

Se refiere al “predominio de una parte sobre las demás por medio del tamaño, la intensidad o el interés, lo cual lleva a la interpretación del conjunto como un rasgo principal con un racimo asociado” (Lynch, 1960/2008, pág. 130). Esto permite la simplificación de la imagen por medio de la inclusión y omisión.

5. Claridad de empalme

Es la relación clara o de los empalmes estratégicos de estructuración y percepción

6. Diferenciación de dirección





Son las cualidades que diferencian la dirección y estructuran la escala: asimetrías, gradientes y referencias radiales

7. Alcance visual

Se refiere a la cualidad de alcance de la visión en las que:

figuran las transparencias [...]; las superposiciones [...]; las perspectivas y los panoramas que aumentan la profundidad de la visión [...]; los elementos de articulación que explican visualmente un espacio [...]; la concavidad que expone a la vista objetos más distantes [...]; las claves que hablan de un elemento que es de otro modo invisible (Lynch, 1960/2008, pág. 131).

Y que facilitan la visión, su alcance y resolución

8. Conciencia del movimiento

Cualidades que sensibilizan a la persona a través de los sentidos visuales y cinestésicos, en la

experimentación de la ciudad lo que refuerza las “cualidades y desarrollan lo que un observador puede hacer para interpretar la dirección o la distancia o para sentir la forma en movimiento mismo. Con el aumento de la velocidad será necesario que estas técnicas se perfeccionen en la ciudad” (Lynch, 1960/2008, pág. 131).

9. Series temporales

Son las

series que se experimentan en el transcurso del tiempo, las cuales comprenden tanto las secuencias simples de punto por punto, en las que un elemento está simplemente enlazado con los dos elementos que hay antes detrás de él; como las series que están verdaderamente estructuradas en el tiempo y de este modo son de naturaleza melódica (Lynch, 1960/2008, pág. 131).





Y estas series temporales también se transforman por la textura, movimiento y luz.

10. Nombres y significados

Son las características no físicas de un elemento que son dadas por las personas. “Los nombres, por ejemplo, son importantes para hacer cristalizar la identidad. [...] Los sistemas de denominación (al bautizar con las sucesivas letras del alfabeto, por ejemplo, una serie de calles) también facilitarán la estructura de los elementos (Lynch, 1960/2008, pág. 132).





CAPITULO 4. MARCO HISTÓRICO





Capítulo 4 Marco Histórico

4.1 Introducción a los antecedentes históricos del tema

En el presente capítulo se presenta la dimensión histórica del espacio público tomando como punto de partida y de manera general las civilizaciones clásicas, y las culturas antiguas mexicanas, específicamente el pueblo Zoque que habitaba el actual territorio del estado de Chiapas. Pasando por la evolución de los espacios públicos tras la conquista española hasta el siglo XXI y como a pesar de que los espacios públicos han ido evolucionando su importancia siempre radica en la vida comunitaria, en reforzar el tejido social y promover la cohesión social.

También se presenta por medio de una línea de tiempo más específica la evolución de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez desde su fundación hasta la

actualidad. En la parte final se presenta la evolución histórica de los espacios públicos más emblemáticos del centro histórico de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez especialmente del Parque Santo Domingo, nuestro caso de estudio.

4.1.1 El espacio público en las civilizaciones clásicas

Existía en las sociedades clásicas la necesidad de construir espacios para la conformación de la vida pública. Donde se podían expresar los ideales compartidos por todos. Tal es caso de las ciudades griegas y de las ciudades Romanas con el Ágora griego el Foro Romano.

Para el caso de Grecia, en el proceso de consolidación de sus ciudades se construyeron los espacios para las discusiones que llevaban a cabo los líderes políticos y religiosos. Este espacio era





llamado el Ágora. A medida que el modelo democrático tomaba fuerza, alrededor a este espacio se construyen edificios para el bien público.

El ágora no era solamente un lugar para los negocios particulares sino para la información y la discusión de las cosas comunes. En las estelas estaban grabadas las cosas que todos debían saber [...] Los juicios que se celebraban públicamente también eran temas de discusión y sus deliberaciones, sabemos, estaban supeditadas en la opinión pública. (Trachená, 2002, p.204)

Algunas de las funciones de el Ágora son: el mercado donde se realizaban intercambios de mercancías, centros religiosos donde se hacía el culto a los dioses y como centro de gobierno donde se desarrollaban debates políticos, elecciones e incluso se celebraban públicamente juicios.

En el caso de las antiguas ciudades romanas se construían los llamados foros romanos, con funciones comerciales, religiosas, administrativas y donde comúnmente los ciudadanos romanos realizaban su vida social.

Originalmente el foro era el lugar donde se estableció el mercado, Este ubicado a las afueras de las murallas de la ciudad, pero gradualmente se fue convirtiendo en una plaza al interior de la ciudad. transformándose así en el centro de la vida pública, donde se encontraba además del mercado, la basílica, lugar destinado para impartir justicia, la curia sede del senado y diversos templos religiosos.

El antiguo foro romano era un centro urbano muy similar a el Ágora ateniense [...] donde se mezclaba la política, la economía, la religión y la vida social. Difería de el Ágora en que encuadraba los diferentes edificios en un espacio rectangular perfectamente





delimitado por los cuatro lados. (Trachená, 2002, p.204)


Así para las civilizaciones clásicas el espacio público constituyó la esencia de la ciudad, donde coexistieron diversidad de personas, de comunidades de actividades y de culturas.

4.1.2 El espacio público en las culturas antiguas de México

Las culturas mesoamericanas desarrollaron sistemas constructivos y de vida pública similares entre ellas a partir del momento en que se establecen como comunidades sedentarias. En estas culturas existía un patrón de asentamiento y de comunidad que evolucionaba, pero manteniendo siempre presente la cooperación comunitaria. En el actual territorio de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en la época prehispánica habitaba el pueblo Zoque.

Inicialmente el pueblo zoque, tenía un patrón de asentamiento regido por las cercanías a valles y manglares, junto a la mejor fuente de agua y de un nicho ecológico proveedor, en cuanto al patrón de comunidad la vida pública/religiosa se desarrollaba en el centro cívico ceremonial. aparecieron los primeros juegos de pelota “Lo cual nos muestra que los hombres están colectivamente cooperando en el deporte/religión como parte de sus características étnicas” (de los Ángeles y Lastra, 2013, p. 179)

La vivienda del líder poseía características para que funcionara también como un lugar comunitario donde pudieran hacerse acuerdos sociales, políticos y económicos. Según transcurrían los años y la población crecía El patrón de asentamiento se basaba en asentarse en laderas y cerros en la búsqueda de las mejores tierras para los cultivos. El patrón de comunidad se basaba en distribuir las estructuras de forma más compleja construyendo así





vías de circulación y baños de vapor comunitarios ligados a las canchas de juego de pelota.

A la llegada de los españoles el pueblo Zoque se asentaba en lugares defendibles con presencia de muros por esta razón los edificios se fueron conformando muy próximos entre sí. Limitando la diversidad de actividades y designando espacios específicos para la vida pública.

4.1.3 El espacio público en el siglo XXI

Espacio público es indispensable para las ciudades y para la sociedad, se entiende el espacio público como un lugar de encuentro, un espacio de recreación, un espacio de intercambio económico, cultural y social y un espacio de transición y conectividad. Ideas no muy diferentes a como se concebía en el pasado. Actualmente la importancia del espacio público este ligado a la calidad de vida

dentro de la ciudad en cuento a salud mental y desarrollo físico desde nuestros primeros años de vida hasta la edad adulta.

A pesar de que tener espacios de calidad es importante con el crecimiento acelerado de las ciudades, conflictos sociales diversos, procesos económicos, diversidad cultural etc. El espacio público presenta una serie de problemas diversos y complejos de resolver individualmente. Observamos espacios públicos donde se sufre violencia y donde la única sensación que se percibe es el miedo. el transporte motorizado tiene la jerarquía más alta dentro de las ciudades, dejando al peatón alejado de las calles. Para resolver esta problemática es necesario recurrir a un esfuerzo colectivo para solucionarlos y que los espacios públicos sean sostenibles en el tiempo.

La ciudad se visualiza como un espacio dinámico, un espacio de movilidad y conectividad, donde los





flujos del transporte público y privado tienen la jerarquía más alta en el uso de las calles, donde el peatón ha sido transgredido socialmente

En vista de todas estas problemáticas se han creado programas de intervención para recuperar, restaurar, regenerar y hasta crear espacios públicos nuevos enfocados en ofrecer a la ciudadanía calidad de vida.

Pero tampoco todos los espacios públicos tienen los mismos requerimientos ni cumplen las mismas funciones. No es lo mismo una plaza que recoge la función representativa de la ciudad que un parque de proximidad que acerca la naturaleza al residente cercano. Ni una calle que una plaza. Sin embargo, lo que sí parece esencial en todos ellos es su carácter de uso libre y común por parte de todos los ciudadanos. (Fariña, 2008, p. 7)

Sin embargo, en los últimos años el espacio público lucha contra las transformaciones modernas donde los intereses capitalistas ponen como prioridad el individualismo sobre lo social y la privatización sobre lo público. Destinando los espacios a las clases altas con posibilidad de pagar, segregando para muchos sectores de la población. Es necesario la unión colectiva para reivindicar el espacio público, regenerar las relaciones sociales, buscando la integración y equidad y fomentando la cultura y la identidad.

4.1.4 El espacio público en las ciudades del Estado de Chiapas

Durante la colonia española en América, se implementó un nuevo modelo para la conformación de las ciudades, este modelo es el de retículas o de damero, formado por espacios cuadrados o rectangulares interconectados por vías y que en su





centro se encontraba la plaza central que no muy diferente a los espacios públicos prehispánicos estaba rodeada de edificios con funciones comerciales, religiosos y de poder político y administrativo.

La diferencia radicaba en que las ciudades prehispánicas, poseían una escala monumental, una enorme explanada rodeada de edificios de “escala gigantesca porque se convierte en una especie de contenedor del mundo, es el lugar donde se congregan dioses, donde ocurre todo lo que importa” (como se citó en Gómez y Vásquez, 2018, p. 8)

Al concluir la colonia se difunden las ideas del periodo de la Ilustración o conocido como el siglo de las Luces (Siglo XVII.) donde se le quita poder al clero por la gran influencia que representaba en la población y de esa manera dejarle las decisiones importantes al Estado. Las transformaciones que la


ilustración trajo a los espacios públicos fue que las plazas se transformaron en jardines y se creaban paseos y recorridos, en algunos casos integrando figuras de poder (estatuas o monumentos) y quioscos para desarrollar actividades recreativas.

En los siglos XIX Y XX durante el Porfiriato, se les dio a los espacios públicos usos más modernos para realizar actividades cívicas y sociales y se incorporaron en algunas plazas monumentos para conmemorar hechos históricos. Pero luego a principios del siglo XX estos espacios perdieron su carácter integrador y comunitario y se comenzaron a usar para resaltar un edificio o monumento.

En la actualidad en muchos municipios del estado de Chiapas como por ejemplo “San Cristóbal de las Casas” los espacios públicos aún conservan

“su simbolismo arquitectónico y religioso siguen presentes para sus pobladores como un lugar de convergencia donde se llevan a cabo






celebraciones y festividades religiosas. Lo anterior se debe a su pasado colonial y a su interés por preservar la historia de sus construcciones, evitando su modernización... por no ser una ciudad principal como, por ejemplo, la capital de México, en donde se desarrollaban más intercambios culturales y de conocimiento que venían de diferentes países." (Gómez y Vásquez, 2018, p. 26)

El estado de Chiapas al igual que muchos estados presentan los mismos problemas en cuanto al espacio público la falta de accesibilidad, inseguridad, falta de mantenimiento, conflictos sociales. Son algunos problemas, para dar respuesta a estos problemas los gobiernos crean planes y programas de ordenamiento territorial los cuales procuran organizar todos los elementos que integran las zonas urbanas y rurales. Para crear una sociedad

inclusiva se deben de crear espacios accesibles y equitativos tomando en cuenta a todas y todos

4.2 Antecedentes históricos de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

En este apartado se presenta como se desarrolló la fundación de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Territorio Habitado Antes de la llegada de los españoles por el pueblo Zoque. Étnica mexicana que sufrió la conquista y pérdida de identidad durante la colonización española. En esta época ocurrieron transformaciones políticas en donde las congregaciones católicas influenciaron en gran escala con la fundación de la ciudad y su transformación a lo largo del tiempo. Este proceso histórico se presenta por medio de una línea de tiempo desde el 1560 hasta el año 2020.





4.2.1 Fundación d ciudad y su centro Histórico.

La fundación de Tuxtla Gutiérrez se remonta al pueblo Zoque, etnia mexicana quienes llamarón a su aldea “Coyatóc” o “Coyatocmó” nombre que significa “Lugar de la casa de los Conejos” (En su idioma coyá=conejo; toc=casa y mo=lugar), dicha aldea se había establecido en el margen derecho del Río “Quishimbác” (actualmente río Sabinal). Según la tradición oral, la aldea se ubicaba entre las actuales 8a y 11a Calle Oriente sobre la 1a Av. Norte en la desembocadura del arroyo San Roque con el río Sabinal. Posteriormente en el siglo XV los nahoas quienes conquistaron tierras chiapanecas designaron a “Coyatocmó” con el nombre de Tuchtlán que en idioma náhuatl significa “lugar de conejos” (de tochtli=conejo; tlan= donde abundan). Tras la llegada de los españoles, se produjo una transformación cultural, social y religiosa en los

territorios americanos. Muchas de estas transformaciones influenciadas por las congregaciones católicas que buscaban adoctrinar a los pueblos indígenas en su religión. Tal es el caso de Tuxtla Gutiérrez que hacia 1560 por medio de los Frailes Dominicos, liderados por Fray Antonio de Pamplona, fundan oficialmente el pueblo de San Marcos Evangelista Tuchtla al lado derecho del río de los sabinos (conocido actualmente como río Sabinal), fundada con la aldea de zoques en la llanura conocida con el nombre de Tochtlán.

A continuación, se presenta una línea de tiempo que muestra la conformación de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.



CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE TUXTLA

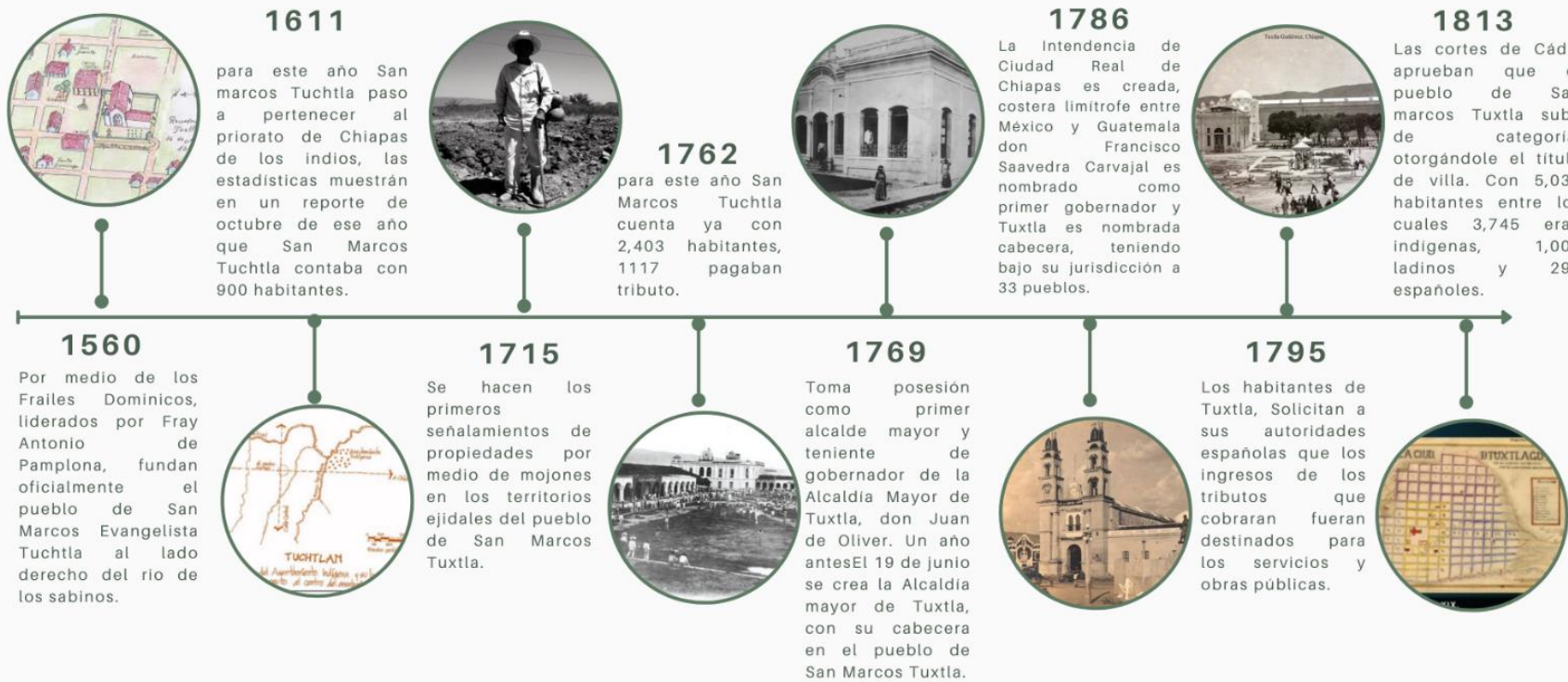


Figura 8. Línea del tiempo cronología historia de Tuxtla

Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Crecimiento y evolución histórica de la mancha urbana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

A finales del siglo XVI, Los frailes dominicos fundan diferentes capillas conformando así los primeros 4 barrios de la ciudad, cada uno con una propia capilla, estas fueron la capilla de San roque, la capilla de San Domingo, la capilla de San Miguel y la capilla de San Jacinto. Mientras que los jesuitas construyen el templo de San marcos,

El barrio de Santo Domingo junto a los otros 3 barrios tenía el propósito de funcionar como subcentros donde se organizaba el espacio urbano y donde se jerarquizaba a la población por grupos sociales en base a su raza y nivel económico, habían 3 zonas muy marcadas y delimitadas entre ellas, en la primera se encontraban los edificios de gobierno y las residencias de habitantes de origen español, esta primera zona considerada el centro de la ciudad, la segunda zona se distinguía por estar conformada por

los barrios habitados por indígenas y la tercera zona eran las tierras de cultivos.

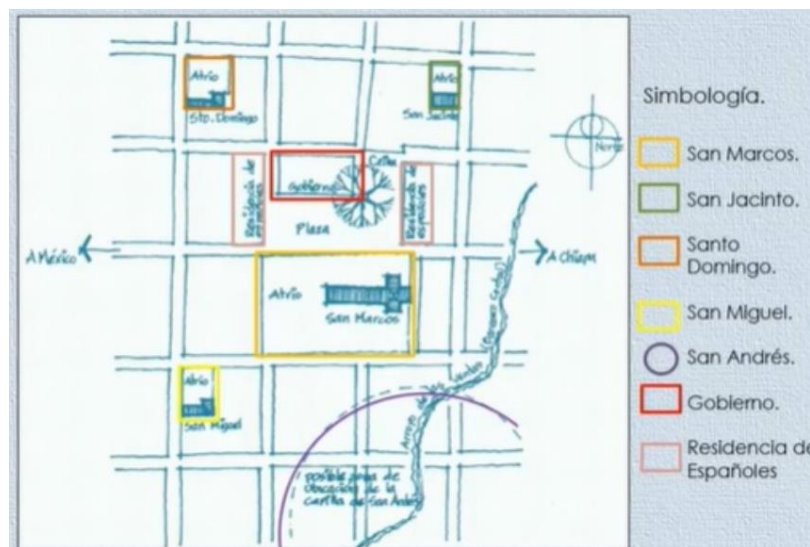


Figura 9. Croquis de ubicación de los primeros barrios de la ciudad de San Marcos Tuxtla. Fuente: Arq. Arturo Mérida Mancilla.

El primer plano de la ciudad fue elaborado para 1815, donde se muestran algunas referencias con mucho simbolismo para la época como la iglesia de San Marcos, el cabildo y algunas casas de familias españolas. algunos de los espacios arquitectónicos



que conformaron este primer proyecto de urbanización fueron, la remodelación de la plaza principal, la construcción de un nuevo palacio municipal y modificaciones en la barda perimetral de la iglesia.

Entre 1856 y 1874 Secundario Orantes elabora 2 planos en donde represento de manera más general la ciudad, mostrando los límites territoriales de cada uno de los barrios. edificaciones que servían de referencia y la orientación donde se lee el norte hacia abajo. Fue en estos años cuando se construye el teatro, el mercado un parque central, jardines arbolados en portales y el panteón hasta que en el año 1892 es declarada definitivamente capital de Chiapas, luego de este importante suceso se publica un mapa de la ciudad más elaborado donde se representaron todos los elementos del equipamiento urbano de la ciudad.

Mas adelante durante el siglo XX y primeras décadas del siglo XXI Tuxtla en su calidad de ciudad capital desarrolla programas urbanísticos y arquitectónicos. enfocados en la construcción de carreteras y puentes y la implementación del telégrafo. Durante estos años se crean mejoras en la imagen urbana con un nuevo Palacio de Gobierno del Estado, una biblioteca pública y mejoras en el alumbrado público. En este periodo es cuando surge un nuevo barrio llamado barrio colon en la zona norte de la ciudad.

La zona centro fue mejorada entre los años 1921 y 1940, con embovedados en algunos arroyos, creación de más espacios públicos, construcción de aceras y elementos de mobiliario urbano. en la década de 1930 se produce el retiro del culto católico por lo que las parroquias se cerraron y se cambió el nombre de los antiguos barrios, por lo tanto, el barrio Santo Domingo fue llamado barrio de





la Constitución. El barrio San Jacinto paso a ser Barrio de la Independencia, el barrio Guadalupe, se llamó barrio de la Reforma, el barrio del Calvario se llamó barrio del comercio y el Barrio San Roque paso a llamarse Barrio de la Libertad.

A finales de esta época Tuxtla Gutiérrez empieza a tener carácter de ciudad con la pavimentación de las principales calles, también se crea la primera red de alcantarillado y la red de agua potable y se construyen nuevos equipamientos urbanos de carácter educativo y cultural como escuelas, museos y la universidad. Estos equipamientos educativos pasaron a ser los centros de reunión de vecinos y no las iglesias como anteriormente se hacía. en la década de 1940 se crean también equipamientos del sector salud, seguridad social, administración pública, seguridad, justicia y comercio. Muchos parques fueron transformados visualmente con la construcción de monumentos y

Entre los años 1961 y 1982 se crea la primera ley de planeación y urbanización del estado y la creación del Plano regulador de la ciudad, surgidos por el crecimiento acelerado de la ciudad hacia las periferias. Surgen así programas de mejoramiento vial, enfocados en la ampliación de algunas de las vías más importantes de la ciudad. nuevamente surge un proyecto de remodelación del centro, en el que no se contemplaba derribar ningún edificio de valor patrimonial. Pero le dio un aspecto visual con elementos contrastantes a los estilos arquitectónicos de la zona.

Luego entre 1983 y el 2020 se crea y se mantiene en actualización el Plan de Desarrollo de Tuxtla Gutiérrez y se crea el Plan Sectorial de Vialidad y Transporte y actualmente existe el programa “Que viva el centro” que consiste en la remodelación de la infraestructura y la nueva imagen urbana del centro histórico.



CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE TUXTLA



Figura 10. Línea del tiempo cronología historia de Tuxtla

Fuente: Elaboración propia



4.3 Antecedentes históricos de los espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

El Parque de la Catedral de San Marcos. Antiguo Parque Joaquín Miguel Gutiérrez

Frente a la parroquia de San Marcos Evangelista en el año 1868 se construye la Alameda Central, primer parque público de la ciudad que originalmente fue un jardín donde se sembraron más de 50 árboles de Nambimba, el elemento más representativo era el quiosco de madera al centro del parque. En 1912 se coloca la estatua de don Joaquín Miguel Gutiérrez quien fuera héroe de la ciudad. La estatua anteriormente se encontraba frente al Palacio provisional del Gobierno del estado en la antigua plaza de armas. Otro elemento muy representativo del parque a partir de 1912 fue la pista de patinaje.

En el año 1934 se planifica la remodelación de la Alameda Central cambiándole el nombre por Parque Joaquín Miguel Gutiérrez. Este parque fue testigo de múltiples eventos históricos como la quema de santos en 1926 Otro evento importante es cuando se trasladan y sepultan en 1938 los restos mortales del Dr. Joaquín Miguel Gutiérrez bajo el monumento construido en su honor. Luego de haber permanecido desde 1848 en el templo de San Marcos.

En 1944 este parque sufre otra renovación en la que fueron talados los más de cincuenta árboles, construyendo portales y quioscos para la creación de espacios de comercio provocando la destrucción de la antigua Alameda central. La estatua del Dr. Joaquín Miguel Gutiérrez fue trasladada a la logia masónica Dr. Domingo Chanona y sus restos fueron llevados al Palacio municipal donde fueron sepultados bajo una nueva





estatua en su honor. El atrio de la Catedral de San Marcos fue remodelado con un estilo colonial en 1997 creando un espacio donde se ubica el antiguo parque, donde se instaló un quiosco y una fuente.

En el año 2012 con el objetivo de reactivar la economía del centro histórico se comenzó una nueva remodelación del parque, como parte del programa “Que viva el centro” que busca el rescate cultural, social y económico del centro de la ciudad.



Figura 11. Fotografía del actual parque de la catedral de San Marcos. Fuente: Diario de Chiapas, 2022

El Parque Central

Ubicado frente al actual Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, data de 1926, inaugurado por el general Carlos A. Vida, gobernador del estado, quien mando a construir un espacio público al que se llamó parque 12 de octubre, en memoria de simpatizantes de su partido quienes fueron atacados mientras se desarrollaba su campaña electoral. Paso para llamarse en 1928 como Parque Dr. Rodolfo Figueroa Luego se le cambio el nombre por Plaza de la Constitución en 1971. El parque central contaba con 3 monumentos, la estatua de la libertad y las efigies del poeta Rodolfo Figueroa y fray Víctor María Flores. Su primer nombre fue, parque Rodolfo Figueroa, y paso a llamarse Parque central. mientras Juan Sabines Gutiérrez fungió su cargo de gobernador construyo la plaza cívica.



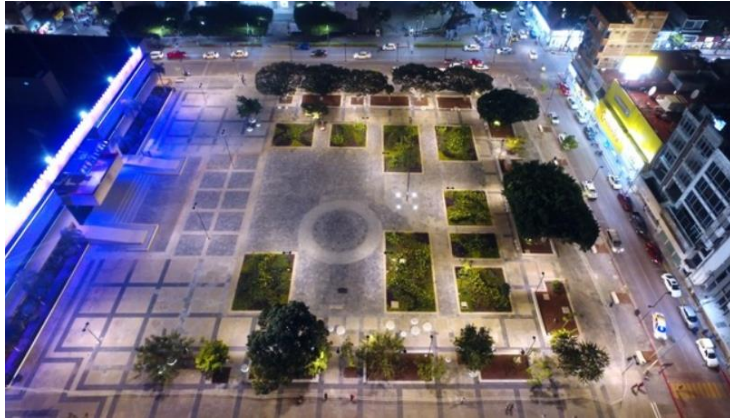


Figura 12. Fotografía del actual parque central. (Gobierno de México, s.f.) Recuperado 2 de abril del 2023

El Parque Jardín de la Marimba

El 12 de septiembre de 1993 se inaugura el Parque Jardín de la Marimba, con quiosco y bancas estilo colonial, este parque reúne un gran número de actos culturales y musicales en torno al instrumento musical de la Marimba, característica de la zona. En el parque es común ver muchas parejas en su mayoría personas mayores de distintas nacionalidades disfrutando del baile o simplemente observando el paisaje musical

Aquí se refleja parte de la vida cotidiana de los tuxtlecos. Punto de reunión de las familias chiapanecas. En la oscuridad, las lámparas del parque parecen gigantes cosacos. Los bellos jardines son muestras de la flora chiapaneca. [...] Y la música de marimba sigue y sigue. (Castro, 2014, p.154)



Figura 13. Fotografía del actual parque jardín de la Marimba
Fuente: Cuarto Poder de Chiapas, s.f.. Recuperado 2 de abril del 2023



4.3.1 Antecedentes históricos del Parque Santo Juárez (Santo Domingo)

Inaugurado en 1903 en el barrio Santo Domingo, el llamado Parque Pimentel en honor al Gobernador Lic. Rafael Pimentel. fue construido en el atrio de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán y a partir de su inauguración es un espacio que permitió varios usos entre estos la celebración de la feria de Santo Domingo de Guzmán Se caracterizaba por sus árboles de Flamboyán. Actualmente uno de sus principales elementos es la estatua dedicada a don Benito Juárez trasladada desde el nuevo Palacio de Gobierno hacia el Parque Pimentel en 1914 es esta una razón por la cual actualmente se le conoce como Parque Juárez.

El parque paso por 2 remodelaciones. La primera remodelación en el año 1948 y la segunda en 1962,

en esta se inauguró como Parque Juárez, colocando una placa que dice “Parque Juárez, lo construyó el H. Ayuntamiento constitucional de Tuxtla Gutiérrez (1962-1964) con la cooperación del pueblo Tuxtleco y del Gobierno del estado...” en esta remodelación se sustituyó la vegetación existente por el Laurel de la India y se prohibieron que los habitantes vendieran comida en puestos improvisados de madera.

Los árboles de flamboyán fueron sustituidos por el laurel de la India. Las refresquerías, [...] que vendían ricos preparados de piña, guanábana pitaya, así como raspados de crema con plátano, ya no se les permitió que colocaran sus puestos improvisados de madera. Había llegado la modernidad. (Castro, 2014, p.149)

Con el tiempo, este parque se convirtió en un punto importante de reunión de políticos chiapanecos, pues en una esquina todavía se encuentra el edificio del Partido





Revolucionario Institucional (PRI). Y enfrente, se localiza la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero, donde se reúnen escritores, poetas y cronistas; músicos, artistas plásticos y escultóricos. (Castro, 2014, p.149)

Con el objetivo de convertir el barrio de Santo Domingo en un punto de convivencia familiar, entra el programa "¡Que viva el centro!" y se remodela en el año 2012 inaugurado por el Gobernador del estado, Juan Sabines Guerrero.



Figura 14. Fotografía del actual parque Juárez. Fuente Google, 2023. Recuperado 2 de abril del 2023

4.4 Conclusiones

Históricamente los espacios públicos han sido el lugar donde lo comunitario, lo religioso y lo político tomaba relevancia, actualmente el uso recreativo también se integra a los espacios públicos con diversos usos. Y esta diversidad satisface necesidades comunitarias relacionadas con la calidad de vida urbana, lo cual es beneficioso en cuanto al bienestar psicológico. Aunque las ciudades principales se han dejado de lado este aspecto comunitario en donde se puede observar una problemática más visible del espacio público, los cuales se han convertido en lugares abandonados e inseguros. Esto representa un reto para los gobiernos los cuales deben visibilizar y actuar ante estas problemáticas para que los espacios públicos puedan integrarse de manera equitativa y justa a todos los ciudadanos y acercarlos a la vida pública de la ciudad.





CAPITULO 5. MARCO SOCIOECÓNÓMICO



Capítulo 5 Marco Socioeconómico

5.1 Datos sociodemográficos de Tuxtla

Gutiérrez

En este capítulo se presentan los datos estadísticos de la dimensión socioeconómica en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, analizando esta dimensión desde la situación social de los diversos grupos poblaciones vulnerables (Niños, migrantes, trabajadoras y trabajadores sexuales, personas mayores, y personas con discapacidad) y como estas influyen en las dinámicas poblaciones del municipio,

En esta primera parte para comprender las dinámicas sociales y económicas del municipio se presentan en la siguiente tabla los datos demográficos del total de población en el municipio. Según los resultados del censo población del 2020 del INEGI, Tuxtla Gutiérrez tiene una densidad poblacional de 1804.1 hab./km²

Población del Municipio de Tuxtla Gutiérrez		
Población total	mujeres	Hombres
604,147 hab	316,623	287,524
Población infantil de 0 a 17 años		
Población total	mujeres	Hombres
175,407	86,400	89,007
Población juvenil de 18 a 25 años		
Población total	mujeres	hombres
75,140	37,977	37,163
Población de 60 y mas		
Población total	mujeres	Hombres
65,271	36,106	29,165

Figura 15. Tabla de datos de población total y por grupo etario del municipio de Tuxtla Gutiérrez Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2020

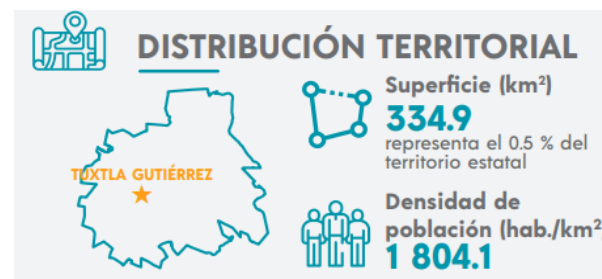


Figura 16. Gráfico de datos de distribución territorial del municipio de Tuxtla Gutiérrez. Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2020-2021



Según los resultados del censo del 2020 la población de Tuxtla Gutiérrez es mayormente femenina con un 52.4% de mujeres en el municipio por lo que existente 90 hombres por cada 100 mujeres. Otro resultado importante es que la mitad de la población está en el rango de edad de 30 años o más.

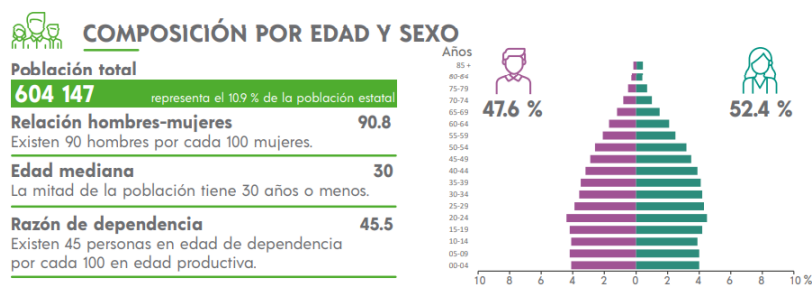


Figura 17. Gráfico de composición por edad y sexo de la población del municipio de Tuxtla Gutiérrez. Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2020-2021

Tuxtla Gutiérrez experimenta un fenómeno en su población, el cual se presenta a nivel mundial en muchas ciudades, este fenómeno se refiere a un incremento transitorio de envejecimiento demográfico que se refiere al cambio en la

distribución de la población de los países hacia edades más avanzadas.

En el año 2030 una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 60 años, en ese momento el grupo de población de 60 años o más habrá subido de 1000 millones en 2020 a 1400 millones en 2050. (OMS, 2022).

El descenso de la mortalidad y de la fecundidad, sumado a la esperanza de vida influyen en la transformación de la estructura poblacional y México no es la excepción.

En México se prevé que para 2030 hayan 14.08 millones de personas de 60 años y más, es decir un 15% más, mientras que para Chiapas y Tuxtla se espera que esta proporción sea de un 11% respecto a población total (CONAPO, 2017)





5.1.1 Mortalidad

La mortalidad es uno de los índices demográficos que permiten analizar la dinámica poblacional de una región su estudio categorizado por ejemplo por edad y sexo con relación a las causas de mortalidad ayuda a elaborar programas de salud adecuados para cubrir las necesidades de la población

5.1.1.1 Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad es la proporción de defunciones en la población de una región en un año específico con respecto a su población total. la Tabla 1 muestra la evolución de la tasa de mortalidad para Tuxtla Gutiérrez en el periodo comprendido de 1990 hasta 2020. Donde se observa que las ultimas 3 décadas la tasa de mortalidad se mantenía por los 5 decesos por cada 1,000 habitantes, pero en el 2020 aumento la cantidad de decesos, registrándose 8 muertes por cada 1,000 habitantes, este aumento coincide con la

pandemia por Covid-19, cuando el 27 de febrero de ese mismo año se encontró el primer caso en México.

TASA DE MORTALIDAD EN TUXTLA GUTIÉRREZ (1990-2020)			
AÑO	DEFUNCIONES	POB. TOTAL	TM
1990	1,478	295,608	5.0
2000	2,069	434,143	4.8
2010	2,810	553,374	5.1
2020	4,956	604,147	8.2

Figura 18. Tabla de evolución de la tasa de mortalidad (1990-2020). Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2022

5.1.2 Mortalidad infantil

Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) es un referente del grado de desarrollo en cuanto a las condiciones de vida de los recién nacidos y de la salud de un país. la mortalidad infantil se refiere al número de muertes de niños menores a un año de vida. Por tanto, la TMI es el producto entre niños fallecidos menores de un





año entre aquellos recién nacidos vivos en un periodo y lugar determinados.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN TUXTLA GUTIÉRREZ			
AÑO	DEFUNCIONES (0-1 AÑOS)	RECIÉN NACIDOS.	TMI
1990	314	8,947	35.1
2000	249	10,666	23.3
2010	210	12,601	16.7
2020	126	6,468	19.5

Figura 19. Tabla de evolución de la tasa de mortalidad infantil (1990-2020). Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2022

A nivel municipal se observa una disminución considerable en la tasa de mortalidad infantil ya que en la década del 90 se registrarán 35 muertes por cada 1,000 habitantes. Actualmente en el año 2020 se registraron casi 20 muertes por cada 1,000 habitantes, sin embargo, esta cifra supera el doble

a la estadística estatal la cual es de 10 muertes por cada 1,000 habitantes para el año 2020.

Aunque el número de nacimientos haya disminuido, que tasa de mortalidad infantil de Tuxtla Gutiérrez sea el doble que la cifra a nivel estatal pone en evidencia los retrasos en cuanto a la calidad de vida de las madres y de los recién nacidos.

5.1.3 Esperanza de vida

La Esperanza de Vida (EV) es un estimado del número de años en que una persona espera vivir, y también es un indicador de la calidad de vida de una región específica, en cuanto al entorno físico, calidad de los servicios, etc.

En México, la EV ha aumentado de manera significativa durante las últimas décadas. lo que ha incidido ineludiblemente en el envejecimiento de la población. En Tuxtla Gutiérrez la esperanza de vida





en las últimas décadas se ha mantenido en un rango entre los 60 y los 72 años, aunque se espera que el Estado de Chiapas permanezca por debajo del promedio nacional. denotando el escaso desarrollo económico y social de la entidad.

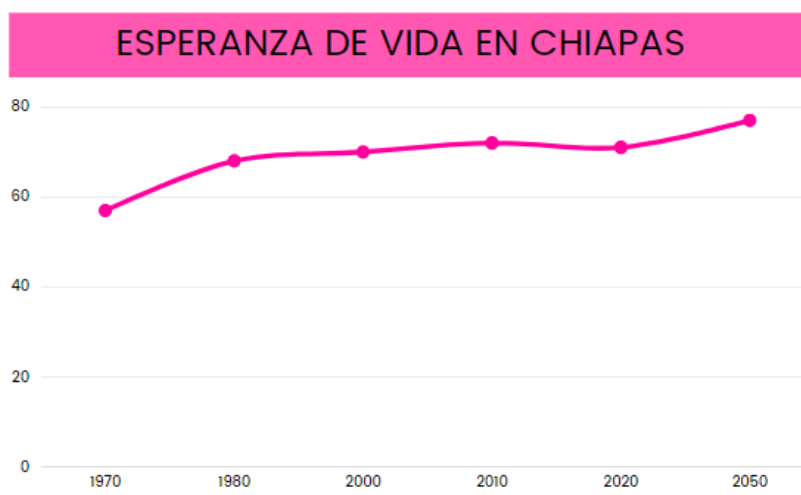


Figura 20. Tabla de evolución de la esperanza de vida (1970-2020). Fuente: Elaboración propia con información de CONAPO 2021

5.1.4 Defunciones

El número de defunciones en un periodo y territorio determinado tiene un papel importante en cómo se compone la pirámide población presente y futura

Para el municipio de Tuxtla Gutiérrez en la década de 1990 el 29% de defunciones era la población entre 0 y 9 años y el 36% en la población de 60 años y más. En las siguientes décadas las defunciones en población entre 0 a 9 años disminuye representando para el 2020 el 3% de defunciones, y para el grupo de edad comprendido de los 60 años en adelante representaban el 67%

Cabe destacar que el crecimiento de la población entre los años 1990 al 2010 mantenía un promedio de 37% a diferencia de la década del 2010 al 2020 que la población creció un 9%.





5.1.5 Fecundidad

En cuanto al índice de fecundidad se estudia los datos relacionados con la reproducción humana en una región determinada, esto se entiende como la cantidad de hijos de una mujer en su etapa fértil. Las mujeres se integran cada vez más en las áreas laborales y de educación, por lo que la edad media de procreación se ubica cada vez más en edades más avanzadas, además del acceso a la información sobre el uso de métodos anticonceptivos.

En la tabla se observa que para la década de 1990 había en el municipio de Tuxtla Gutiérrez una tasa de fecundidad de 105 por cada 1,000 mujeres en edad reproductiva, 3 décadas después la tasa de fecundidad se redujo a 32 por cada 1,000 mujeres. Es importante mencionar que las mujeres con menor grado de escolaridad tienen las mayores de fecundidad.

TASA DE FECUNDIDAD EN TUXTLA GUTIÉRREZ (1990-2020)			
AÑO	NACIMIENTOS	MUJERES (15-49 AÑOS)	TF
1990	8947	85,441	105
2000	10,816	131,217	82
2010	12,402	168,862	73
2020	6,375	197,050	32

Figura 21. Tabla de tasa de fecundidad (1990-2020). Fuente: Elaboración propia con información de INEGI 2022

5.1.5.1 Nacimientos

Los nacimientos al igual que la fecundidad y la mortalidad definen la composición de la pirámide poblacional puesto que de acuerdo con la frecuencia de los nacimientos la población variará.

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez hasta el 2005 se mantenía al alza los registros de nacimientos, pero a partir del año 2006 se experimentó una caída del 40% recuperándose para el año 2008 con una tendencia al alza hasta el año 2019.





5.1.6 Cambios en la pirámide poblacional

Por medio de los datos estadísticos del apartado anterior podemos observar como la tasa de fecundidad ha disminuido en las últimas décadas, esto sumado a los otros factores como la calidad de vida y la tasa de mortalidad hace que produzca el fenómeno del envejecimiento demográfico.

En la pirámide población las infancias era el grupo etario que representaba la base de dicha pirámide, pero poco a poco la pirámide sufre ensanchamientos en los otros grupos etarios como es el caso de la población de 65 años a más, quienes representaban en la década de 1970 a nivel nacional el 3.7% de la población, aumentando en 2015 a 7.2% y se espera el aumento progresivo de este porcentaje (CONAPO)

A continuación, se presenta la pirámide de población de Tuxtla Gutiérrez haciendo una

comparativa de los años 2010, 2020 y proyecciones para el año 2030 (CONAPO 2022).

Observamos que para el 2010 el mayor porcentaje de población considerando a hombres y mujeres lo tenía el grupo etario entre los 0 a 24 años con el 47% de la población. Para 2020 el mayor porcentaje de población eran hombres y mujeres entre los 15 a 39 años representando un 41% de la población y las proyecciones indican que para 2030 el grupo etario con mayor porcentaje será la población entre hombres y mujeres de 20 a 44 años representando también un 41% de la población.



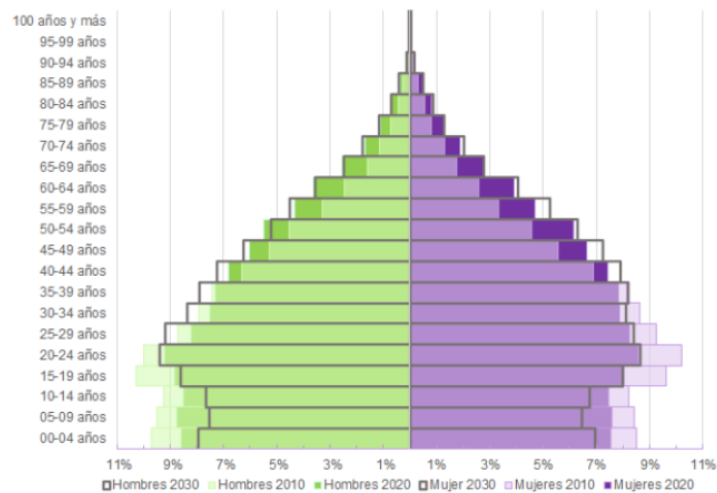


Figura 22. Tabla de pirámide población en Tuxtla Gutiérrez.
Fuente: ICIPAM 2022 con información de (INEGI 2010 y 2020)

5.1.7 Feminización de la vejez

La feminización de la vejez implica reconocer que existe un mayor porcentaje de mujeres en edad avanzada que hombres. Donde es necesario entender desde una perspectiva de género porque, aunque las mujeres tengan una esperanza de vida mayor esto no quiere decir que tengan una vejez

con calidad de vida. Por lo que se debe sensibilizar sobre este fenómeno a la población y comprender los problemas que se presentan en esta etapa, derivadas de las desiguales de género que las mujeres sufren durante su vida.

En el siguiente gráfico se presenta los años de esperanza de vida tanto de hombres como para mujeres a nivel Estatal. Donde Las mujeres tienen una esperanza de vida de 5 años que los hombres.

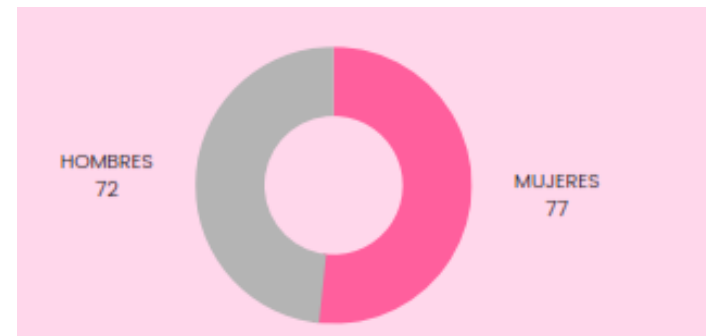


Figura 23. Gráfica de esperanza de vida para mujeres y hombres en Chiapas. Fuente: INEGI 2020

En el siguiente gráfico se presenta los porcentajes de personas mayores de hombres y mujeres en el





municipio de Tuxtla Gutiérrez. La población mayor en el municipio es de 7% de los cuales los hombres son el 44% de la población y las mujeres el 56%.



Figura 24. Gráfica de proyecciones demográficas de Población total, de 65 y más en 2030 en Tuxtla Gutiérrez. Fuente: CONAPO 2020

Lo que indica que este fenómeno no es únicamente por la esperanza de vida mayor de las mujeres, sino que también estadísticamente se ha comprobado que existen más mujeres que hombres a nivel municipal.

Algunas características para considerar en el análisis de las desigualdades por razón de género pueden ser: el lugar de residencia ya sea rural o urbano. La identidad cultural y la etnia. La economía según el nivel de ingresos, ya sean propios o no. La escolaridad, la composición familiar. Salud o padecimiento de alguna discapacidad y la identidad sexual. Además se debe de profundizar en casos más específicos como las mujeres encarceladas, mujeres víctimas de explotación de cualquier tipo y las mujeres migrantes.

Con todos estos factores a considerar existe el reto de generar una respuesta igualitaria en todos los aspectos de la vida en los que el género no sea un impedimento para que las mujeres adultas mayores pueden desarrollarse con calidad de vida.



5.1.8 Personas mayores en Tuxtla Gutiérrez

El estudio de las personas mayores y su percepción en cuanto a la calidad de vida tiene varios puntos a consideración los cuales son: su realidad, de su entorno, de la relación consigo mismo y con los otros a partir de los cuales interactúa en forma de esquemas conceptuales (López García, p.75)

Es importante considerar la calidad de vida y el significado que las personas mayores le dan a este concepto que toma mayor importancia tomando en cuenta el aumento de la esperanza de vida en la población. Por ello como sociedad debemos prepararnos para resolver los desafíos sociales, económicos y culturales de las personas mayores.

En el siguiente gráfico se presenta el índice de envejecimiento demográfico el cual representa el número de personas mayores por cada 100 menos de 15 años.

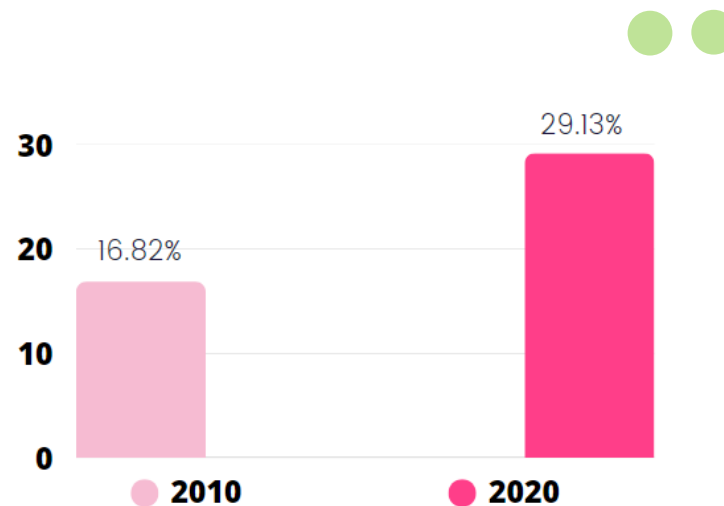


Figura 25. Gráfico de índice de envejecimiento demográfico (2010-2020) Fuente: elaboración propia con info. de CONAPO 2020

En el 2010 las personas mayores representaban un total de 26,142 habitantes y los menores de 15 años eran 155,349, con un índice de envejecimiento del 16.82%. En comparación con el 2020 los adultos mayores eran 42,523 y la población menor de 15 años estaba compuesta por 145,953 con un índice del 29.13%. con esto visualizamos un incremento del 12.31% en 10 años.



Es importante analizar la composición por grupo etario de la población de personas mayores por lo que se presenta la siguiente grafica.

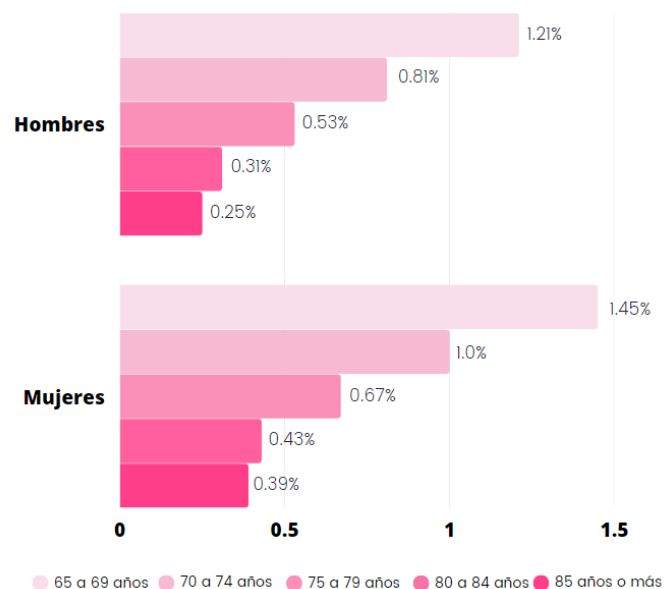


Figura 26. Gráfico de composición de la población de acuerdo con grupos etarios para 2020. Fuente: Elaboración propia con información del censo de población y vivienda (INEGI 2020)

En la gráfica se observa como el principal grupo etario son las personas de 65 a 69 años. y va disminuyendo va disminuyendo según la edad

avanza ya que entre más edad mayor tasa de mortalidad.

En cuanto a la distribución territorial de la población de adultos mayores se presenta el siguiente mapa donde se observa la mayor concentración de personas de 65 y más en la zona sur poniente (Loma bonita, Tierra Negra, CCI, Real del Bosque); Norte poniente (Plan de Ayala) y Norte Oriente (Las Granjas, Las Águilas) (IC IPLAM, 2023)

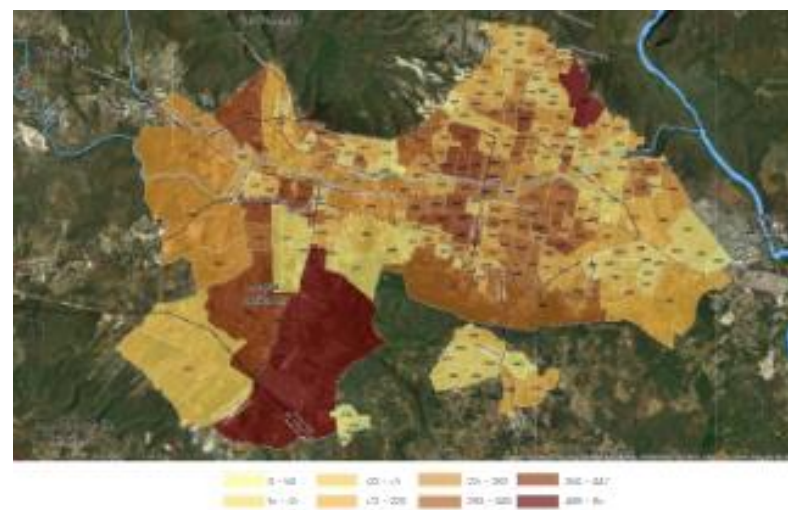


Figura 27. Mapa de distribución de la población de 65 y más en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. Fuente: IC IPLAM, 2022.



5.1.8.1 Características del envejecimiento

Las características específicas de la población de adultos mayores en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, podemos analizarla desde el aspecto social en cuanto a educación, salud, condición de discapacidad, migración y pertenecer a un pueblo originario. Y desde el aspecto económico en cuanto a la seguridad económica, la dependencia económica y la tasa de empleo y desempleo. Información que permite diseñar planes y acciones para resolver sus necesidades y brindarles mejores condiciones de habitabilidad.

Comenzamos con el análisis social, destacando el aspecto de educación donde mas del 90% de las personas mayores saben leer y escribir. Con un promedio de 92.61% de hombres y un promedio de 90.77 mujeres. Considerando que los mayores grados de escolaridad son a nivel de primaria tanto para hombres como para mujeres. Para los hombres el

segundo nivel es nivel superior. Y para las mujeres el segundo nivel es secundaria, poniendo en evidencia la desventaja de las mujeres a nivel de educación.

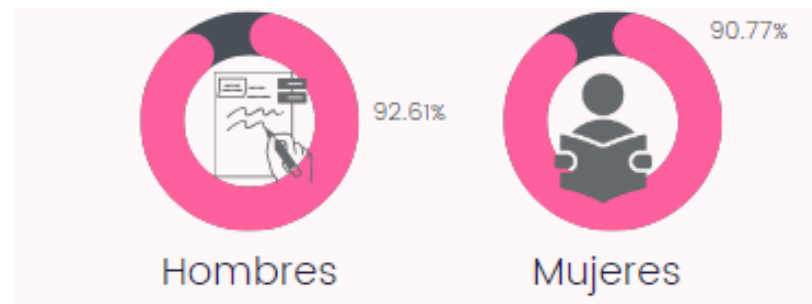


Figura 28. Gráfico de condición de alfabetismo en personas de 65 y más. Fuente: (INEGI, 2020)

En cuanto a condiciones de salud, el derecho a la salud en México es declarada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su art. 4.

En la siguiente grafica se observa la condición de afiliación a servicios de salud para hombres y mujeres de 65 años y mas para Tuxtla Gutiérrez del año 2000 al 2020. Donde se observa que en el 2000 había un porcentaje del 53% y en el 2020 del 72%.



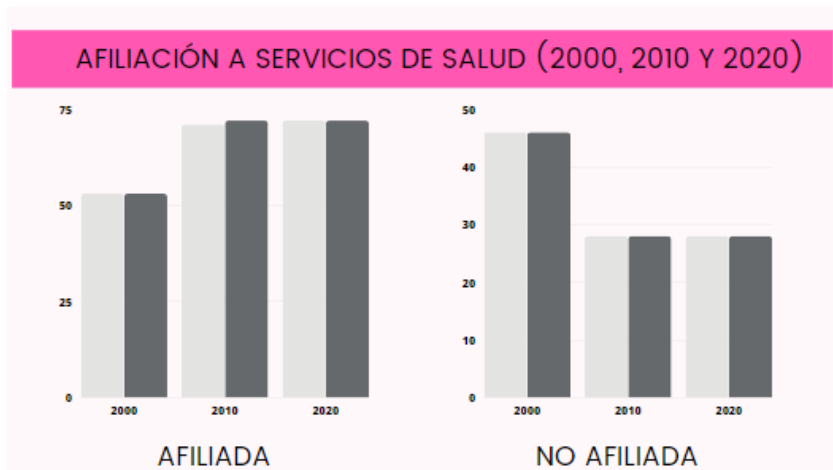


Figura 29. Gráfico de población de 65 y mas de Tuxtla Gutiérrez por condición de afiliación a servicios de salud. Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda (INEGI 2000, 2010 Y 2020)

Respecto al tipo de institución al que están afiliados se presentan los siguientes gráficos para hombres y para mujeres con el porcentaje de personas mayores afiliadas a cada institución de salud. Donde se observa que el IS para el Bienestar representa el mayor porcentaje tanto para hombres como para mujeres. Y el instituto con menor porcentaje es el IMSS Bienestar tanto para hombres como para mujeres.

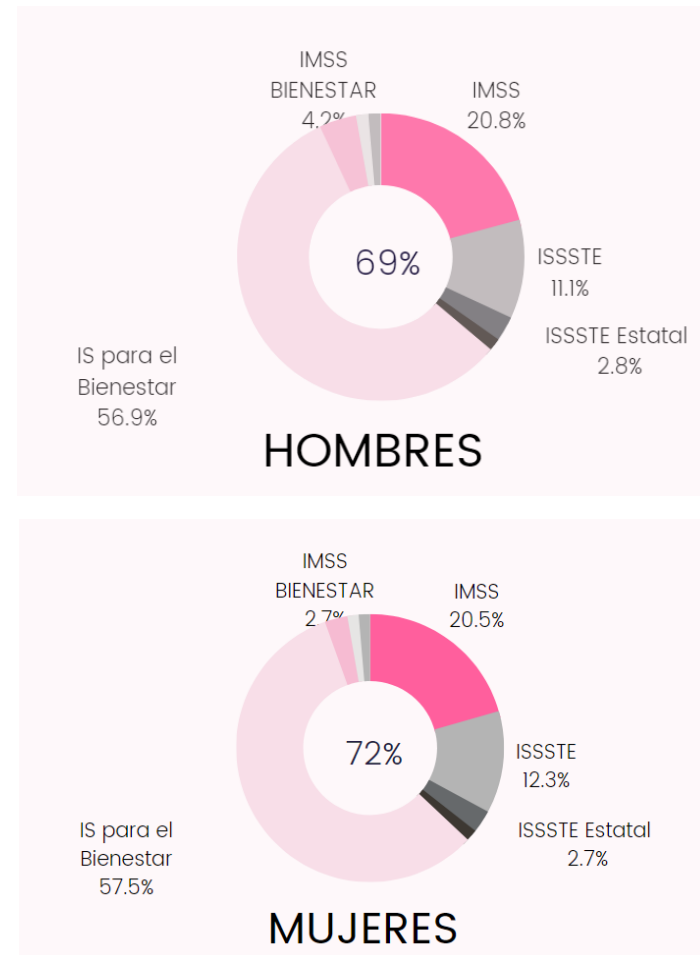


Figura 30. Gráfico de población de 65 y más por Institución de afiliación a servicios de salud por condición de afiliación a servicios de salud (2020). Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda (INEGI 2020)





5.1.8.1.1 Frecuencia de actividades y demandas ambientales

El medio ambiente está ligado al envejecimiento y las actividades que realiza cada individuo en este medio repercute positiva o negativamente en ellos. Entendiendo que Tuxtla Gutiérrez tiene algunas características ambientales propias derivadas de la propia cultura y estructura social.

La accesibilidad para poder desarrollar la vida cotidiana de las personas mayores y sobre todo la capacidad de adaptación al entorno espacial directo a medida que la persona va envejeciendo para participar de la vida pública repercute en el bienestar psicológico de las personas mayores.

5.1.8.2 Dependencia y vulnerabilidad

Al envejecer aumenta nuestra dependencia y vulnerabilidad en el aspecto económico que está

estrechamente unido con el aspecto físico. Dadas las condiciones físicas y mentales de las personas mayores que determinan su posición laboral o su posibilidad para generar recursos. Entre en este escenario la dificultad para la disposición de recursos y por ende las fuentes de seguridad económica.

El goce de seguridad económica permite a las personas mayores satisfacer las necesidades de independencia y autonomía, sin embargo, la falta de acceso a oportunidades de empleo aumenta la vulnerabilidad de las personas mayores también es notable la diferencia en la participación económica entre mujeres y hombres, aunque en Tuxtla, sin embargo, las mujeres han aumentado su participación en los últimos años.

La dependencia económica es la relación entre la población de 65 años y más y la población económicamente activa. Entre más alto el índice hay más personas dependientes económicamente





de la población económicamente activa , a nivel municipal se observa en el siguiente grafico que de 1990 a 2000 se redujo el número de personas con dependencia económica que paso de 9.2% a 8.9% y siguió aumentando a 13.8% para el año 2020.

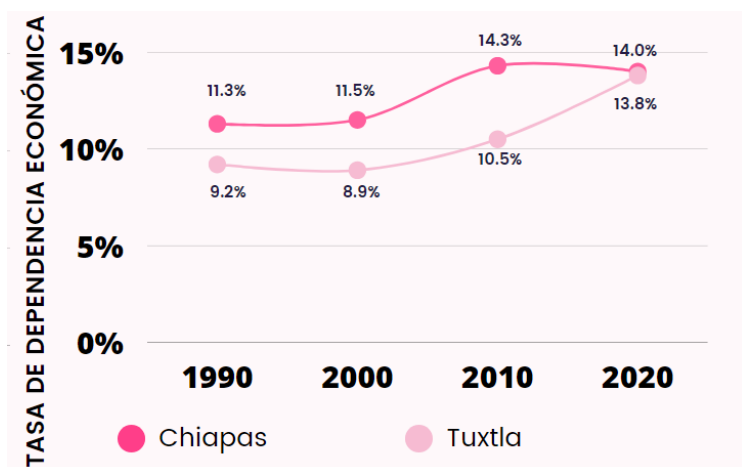


Figura 31. Gráfico de Chiapas y Tuxtla Gutiérrez: índice de dependencia económica (1990-2020). Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (1990, 2000, 2010 y 2020)

las proyecciones para los próximos años si el número de personas mayores sigue aumentando a un ritmo más acelerado que la población económicamente

activa, cada vez habrá más personas dependientes económicamente.

En cuento a la tasa de empleo, históricamente hay más participación de hombres en áreas laborales sin embargo a partir del año 1990 más mujeres han entrado al ambiente laboral, en 1990 había un porcentaje de mujeres en ambientes laborales de 8% y para el 2020 aumento a 29%.

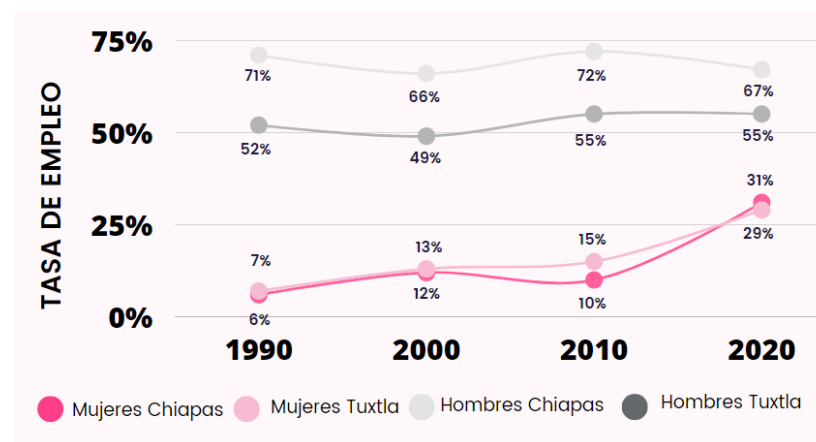


Figura 32. Gráfico de Chiapas y Tuxtla Gutiérrez: Tasa de empleo a partir de los años 90 por sexo (1990-2020). Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda (INEGI 2020)



5.1.8.2.1 Limitación funcional y de la movilidad

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez 6 de cada 10 personas de 65 años y más. Tiene alguna discapacidad, limitación problema o condición mental. Según como se observa en la siguiente grafica el 58% son mujeres y el 42% son hombres.

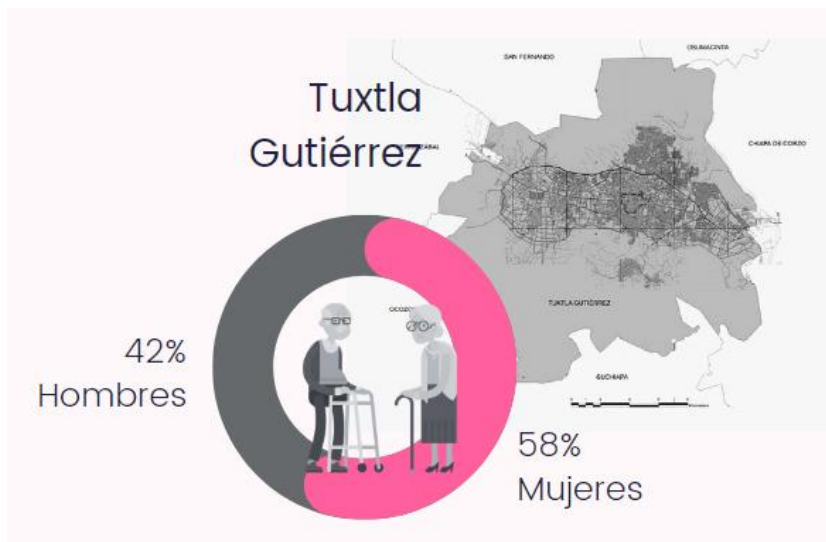


Figura 33. Gráfico de Tuxtla Gutiérrez: Porcentaje entre hombres y mujeres de 65 y más con alguna condición de discapacidad Fuente: Elaboración propia con información del ICIPLAM 2023.



La siguiente grafica representa las actividades que se dificulta en la población de 65 años y mas para el municipio de Tuxtla. Principales condiciones de discapacidad están asociadas a discapacidad para caminar, subir o bajar y ver aun usando lentes principalmente en mujeres de 85 y más.

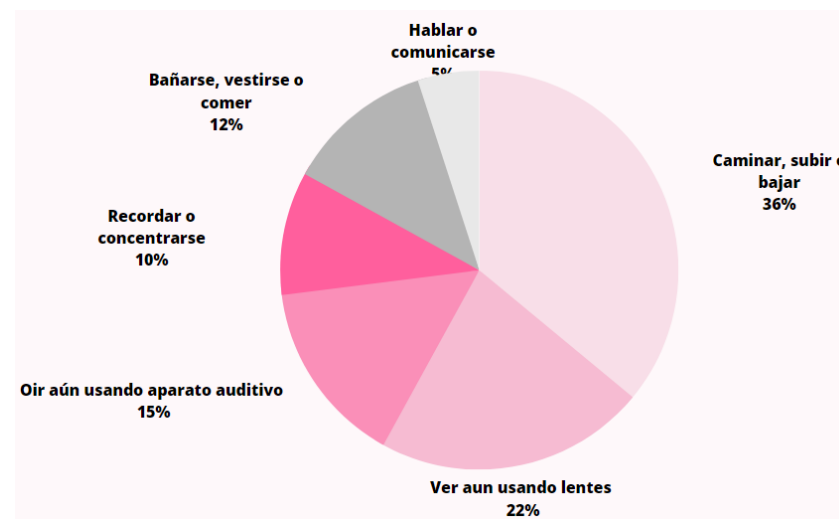


Figura 34. Gráfico de actividad cotidiana que realiza la población de 65 y más años con mucha dificultad o no puede hacerla. Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda (INEGI 2020)





5.1.9 Infancias en Tuxtla Gutiérrez

Tuxtla Gutiérrez se encuentra entre los 10 municipios del estado de Chiapas con menor proporción respecto a la población total con un 30.1% como se muestra en la siguiente tabla.

Municipios con la mayor proporción respecto a la población total		Municipios con la menor proporción respecto a la población total	
Municipio	Proporción	Municipio	Proporción
Chanal	56.0%	Huehuetán	35.0%
Mitontic	54.7%	Tonalá	35.0%
Aldama	53.6%	Tzimol	34.6%
San Juan Cancuc	53.5%	Tapachula	34.4%
Ocoatepec	53.2%	Villaflores	34.2%
Chalchihuitán	52.8%	Pichucalco	34.0%
Larráinzar	52.3%	Arriaga	33.3%
Santiago el Pinar	52.1%	Catazajá	32.3%
Oxchuc	52.1%	La Libertad	31.1%
Pantelhó	51.1%	Tuxtla Gutiérrez	30.1%

Figura 35. Tabla de municipios con mayor población de infancia.
Fuente: La infancia cuenta Chiapas, 2020

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, de los casi 60,000 niños entre los 12 y 17 años, 5,477 están en situación de trabajo infantil. Esto representa el 7.66% de dicha población.

El análisis de los datos disponibles muestra que muchas de las condiciones que dificultan el cumplimiento de los derechos de la infancia y

la adolescencia están relacionadas con situaciones de marginación y pobreza, dato relevante para el caso de Chiapas por ser un estado en el que más de dos tercios de la población vive en condiciones de pobreza, de carencia social o de vulnerabilidad, según los criterios del CONEVAL (UNICEF México, s.f.)

En el siguiente gráfico, se presentan los niveles de pobreza para niños en el estado de Chiapas. Donde se observa que los mayores porcentajes corresponde a niveles altos de pobreza. El 48% de niños que viven en pobreza moderada y un 34% que vive en situación de pobreza extrema.



Figura 36. Gráfico situación de pobreza en la infancia. Fuente: La infancia cuenta Chiapas, 2020



A nivel educativo según datos de la red por los derechos de la infancia en México (REDiM) el estado de Chiapas posee un 14% de la población de 3 a 17 años que en el año 2020 no asistía a la escuela, esto corresponde a 374 mil niños y adolescentes, lo que ubica a Chiapas como la entidad con mayor porcentaje de población infantil y adolescente con rezago educativo.

Este porcentaje varía según la edad y la pertenencia étnica son quienes presentan los niveles mas altos de rezago educativo. Dentro de los 3 municipios de Chiapas con mayor cantidad de niños y adolescentes que no asisten a la escuela se encuentra Tuxtla Gutiérrez en segundo lugar.

5.1.10 Jóvenes en Tuxtla Gutiérrez

Dentro del municipio de Tuxtla Gutiérrez se registra que el mayor porcentaje de población se concentra

en el rango de 20-24 años equivalente al 10.4% de la población (62 490), seguido de 15-19 años equivalente a 9.4% (56 010) y de 0-4 años equivalente a 8.7%

Para el año 2020 existe un 6.3% de las mujeres de 12 a 17 años en Chiapas que viven casadas o unidas esto corresponde a 20.8 mil mujeres adolescentes. Esto ubica a Chiapas como la entidad con mayor porcentaje de mujeres adolescentes en situación de matrimonio o unión. Dentro de los 3 municipios de Chiapas con mayor cantidad de matrimonios adolescentes Tuxtla Gutiérrez se ubica en el tercer lugar.

5.1.11 Migración nacional e internacional en Tuxtla Gutiérrez

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a un migrante como cualquier persona que se desplaza, o se ha desplazado, a través de una





frontera internacional o dentro de un país. Fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: su situación jurídica. el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento. las causas del desplazamiento o la duración de su estancia (Organización Internacional para las Migraciones, 2019, pág. 132).

En ese sentido. puede entenderse a la migración como el movimiento masivo de personas de un lugar a otro. con el objetivo de establecerse en este nuevo espacio, bajo un nuevo contexto económico. social y cultural.

Tuxtla Gutiérrez por ser la principal ciudad del estado de Chiapas ha tenido crecimientos y transformaciones importantes, uno de ellos es la concentración de asentamientos de población migrante, hacia las periferias de la ciudad. Los grupos de migrantes poseen niveles altos de vulnerabilidad sociales. Cabe mencionar que la

migración puede ser a nivel nacional e internacional. Con respecto migración nacional, se presenta la siguiente tabla que muestra el número de Mexicanos Nacidos en otra entidad, pero han migrado hacia la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Población nacida en otra entidad	Población femenina nacida en otra entidad	Población masculina nacida en otra entidad
38,884	19,924	18,960

Figura 37. Tabla de migraciones de personas mexicanas hacia Tuxtla Gutiérrez. Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

A nivel internacional por la cercanía con la región centroamericana Chiapas observa los fenómenos migratorios recientes llamados Las caravanas que son procesos migratorios con una cantidad masivo de personas organizada y provenientes de Centroamérica para llegar a Estados Unidos. en los que se han sumado personas de regiones tan





diversas como Haití y países africanos como el Congo. (Espinosa-Díaz & González-Cruz, 2021 pág. 9)

INMIGRANTES INTERNACIONALES POR PAÍS DE ORIGEN Y PRINCIPAL CAUSA DE MOVIMIENTO MIGRATORIO		
PAÍS	Causa de migración	Cantidad
Republica de Guatemala	Buscar trabajo 56.7%	7,014 migrantes
Estados Unidos de América	Reunirse con la familia 58.1%	5,476 migrantes
Republica de honduras	Inseguridad y violencia 49.6%	4,618 migrantes
Republica de El Salvador	inseguridad y violencia 54.6%	2,178 migrantes
Republica de Haití	Buscar trabajo 53.8%	1,323 migrantes
Republica de cuba	Buscar trabajo 47.0%	1,252 migrantes

Figura 38. Tabla inmigrantes internacionales por país de origen y principal causa de movimiento migratorio. Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2020.

5.1.12 Trabajadoras y trabajadores sexuales en Tuxtla Gutiérrez

Los trabajadores sexuales presentan un alto grado de vulnerabilidad y marginación con respecto al resto de la población, debido a los problemas estructurales como: pobreza, alto grado de analfabetismo, baja escolaridad, condición de madres solteras y condición migrante.

Actualmente el trabajo sexual en Tuxtla Gutiérrez se ejerce de 2 maneras, la legal y regulada por el ayuntamiento y las autoridades de salud y la ilegal.

La prostitución legal se desarrolla en la zona de tolerancia denominada “Zona Galáctica”. Las autoridades municipales ubican un promedio de 120 sexo servidoras en esta zona, si bien algunas organizaciones no gubernamentales estiman un total de 133 mujeres. (Cruz, Almazán & Albores, s.f., p.5)





Aunque actualmente existe forma legal de ejercer la prostitución, la mayoría de las trabajadoras y trabajadores sexuales lo hacen ilegalmente en calles, parques públicos, bares o cantinas.

El trabajo sexual comúnmente es relacionado solo con mujeres, sin embargo, también es una profesión ejercida por hombres trans y jóvenes menores de edad. "La prostitución masculina es menos fija que la femenina. En ocasiones los muchachos se prostituyen por cincuenta pesos, por la comida o por lo equivalente a algún pasaje" (Cruz, Almazán & Albores, s.f, p. 15).

Se estima que

Una quinta parte de las mujeres que trabajan en el comercio sexual son niñas o adolescentes de entre 13 y 17 años de edad, también hay niñas de alrededor de 10 años. Las emplean como meseras, pero también para acompañar y beber con los clientes y ofrecer

sus servicios sexuales en aquellos establecimientos que tienen habitaciones contiguas y en que ellas mismas habitan (Asakura & Torres Falcón, 2019, pág. 201)

La violencia que sufren estas personas es estructural debido a que muchxs de ellos no solo son trabajadores sexuales, sino que se enfrentan a sistemas de opresión sexo-género, etario al ser niñxs, adolescentes o personas mayores, algunxs de ellos al étnico, por pertenecer a grupos originarios y ser hablante de una lengua indígena, algunxs otros en su condición migrante limitan el acceso a opciones laborales dignas y los expone a situaciones de riesgo por violencia.

El trabajo sexual también está íntimamente relacionado con el flujo de migración en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, ya sea las personas que provienen de otros municipios del Estado en búsqueda de mejores oportunidades de vida como





los que migran desde otros países por razones diversas, y al ser Chiapas colindante con la frontera sur de México es la puerta de entrada al recorrido que muchos buscan seguir para llegar a los Estados Unidos de América o simplemente para salir de sus países donde las condiciones de vida no son las idóneas. Esto pone a estas personas en situaciones de vulnerabilidad alarmantes, “los asaltos, secuestros y extorsiones, así como la trata de personas y el reclutamiento forzado de migrantes a las filas del crimen organizado, van acompañados por violencia física severa, como tortura, violaciones sexuales y asesinatos” (Asakura & Torres Falcón, 2019, pág.41) y “aunque no existen cifras oficiales exactas, los investigadores y organizaciones de la sociedad civil estiman que 60% de ellas sufre ese tipo de violencia durante su paso por México (Al, 2010; Bronfman, Leyva y Negroni, 2004 como se citó en Asakura & Torres Falcón, 2019, pág.41). Aunque no sé tiene un conteo de personas que se dedican a este trabajo,

se sabe según datos de la asociación civil Brigada Callejera, que en Tuxtla Gutiérrez hay cerca de 1,700 trabajadoras y trabajadores sexuales, sin embargo, se estima que falta contabilizar muchxs más.

5.1.13 Personas pertenecientes a grupos originarios en Tuxtla Gutiérrez

Chiapas es una de las tres entidades a nivel nacional con mayor cantidad de población indígena (14.2% del total nacional) (CDI,2015) y el 28% de la población de 3 años y más que habita su territorio habla alguna lengua indígena (INEGI, 2021). Como se muestra en el siguiente gráfico.

Porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena 2020



Figura 39. Gráfico de porcentaje de población hablante de lengua indígena en Chiapas. Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020





A nivel municipal se presentan a continuación los datos sobre etnicidad de Tuxtla Gutiérrez.

ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena¹	2.26 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹	1.73 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Tzeltal	40.6 %
Tsotsil	38.3 %

Figura 40. Gráfico de datos sobre etnicidad del municipio de Tuxtla Gutiérrez. Fuente: Panorama sociodemográfico de Chiapas INEGI 2020-2021

En el cuadro se observa cómo es muy bajo el porcentaje poblacional que habla una lengua indígena, y más aun el porcentaje de población que no habla español. Las lenguas indígenas que predominan en el Estado de Chiapas son la Lengua Tzeltal y la lengua Tsotsil siendo la principal la lengua Tzeltal que representa el 40.6% de personas que hablan alguna lengua indígena, seguida de la lengua Tsetzal con 38.3%

5.1.14 Personas con discapacidad en Tuxtla Gutiérrez

Según el INEGI una persona con discapacidad es aquella que tiene alguna dificultad para desarrollar alguna actividad de la vida cotidiana, las condiciones de discapacidad pueden ser físicas, mentales sensorial o intelectual. A continuación, se presentan los datos demográficos de la población que posee alguna condición de discapacidad en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.

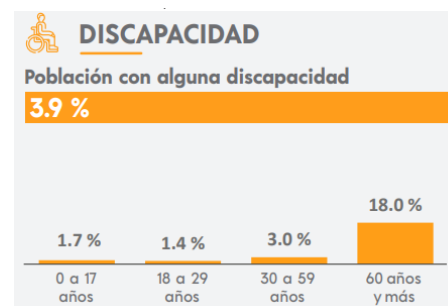


Figura 41. Gráfico de datos sobre discapacidad del municipio de Tuxtla Gutiérrez. Fuente: Panorama sociodemográfico de Chiapas INEGI 2020-2021

Las personas con discapacidad representan el 3.9% del total de la población. En el siguiente gráfico se





observa el porcentaje de personas con discapacidad para hombres y para mujeres. Siendo las mujeres las que ocupan el 50.5%

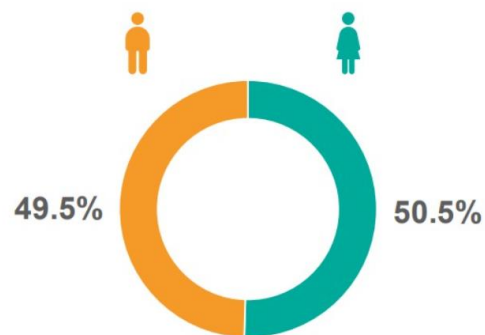


Figura 42. Gráfico de personas con discapacidad según género en Tuxtla Gutiérrez. Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020

La integración de las personas con discapacidad en ámbitos políticos, económicos y sociales dentro de la de la sociedad constituye un esfuerzo con enfoque de derechos humanos, con el reto de construir estrategias con el fin de eliminar cualquier tipo de desigual y marginación.

5.1.15 Personas afrodescendientes en Tuxtla Gutiérrez

En el estado de Chiapas según datos de INEGI, existe un total de 54,532 personas que se auto reconocen afromexicana o afrodescendiente, las cuales representan el 1.0% de la población total. 50.1% de los cuales son hombres y 49.9% son mujeres.



Figura 43. Gráfico porcentaje de población afrodescendiente en Chiapas. Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020

En cuanto a niños de 0 a 17 años el 0.8% se auto reconoce afromexicano o afrodescendiente para 2020, esto corresponde a 16 mil personas y coloca a Chiapas en el lugar 12 con mayor población





afrodescendientes en este rango de edad. Por su lado Tuxtla Gutiérrez se ubica en el primer lugar con mayor número de niños y adolescentes afrodescendientes con un total de 2 mil.

5.2 Identidad cultural colectiva

En cuanto a la parte económica cabe destacar que Tuxtla Gutiérrez, junto a los municipios de Tapachula, Ocosingo, Chilón





CAPITULO 6. MARCO NORMATIVO

Capítulo 6 Marco Normativo





6.1 Normas Institucionales

6.1.1 Normas internacionales

La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad es una respuesta frente a la realidad desigual de muchas ciudades, desde el I Foro Social Mundial (2001) se fundamenta en un modelo sustentable de sociedad y vida urbana, el cuál se basa en los principios de libertad, solidaridad, equidad, dignidad y justicia social. Busca promover que todas las personas vivan con dignidad en la ciudad.

Por su origen y significado social, la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad es

Un instrumento dirigido a fortalecer los procesos, reivindicaciones y luchas urbanas. Está llamada a constituirse en plataforma capaz de articular los esfuerzos de todos aquellos actores – públicos, sociales y privados – interesados en darle plena vigencia y efectividad a este nuevo

derecho humano mediante su promoción, reconocimiento legal, implementación, regulación y puesta en práctica (Carta Mundial del Derecho a la Ciudad, 2005).

De igual forma en el ámbito Internacional el ODS11 Comunidades y ciudades sostenibles busca "lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". De modo que nadie se quede atrás. En la meta 11.7 se estipula que:

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (Objetivo de desarrollo sostenible 11, ONU).

Debido que





Las zonas verdes y los espacios públicos ofrecen oportunidades para mejorar la salud y la calidad de vida de todos los habitantes de las ciudades. La mejora de nuestra salud física y psicológica, el fortalecimiento de nuestras comunidades y la transformación de nuestros barrios y ciudades en lugares más atractivos para vivir y trabajar son solo algunos de los beneficios (Objetivo de desarrollo sostenible 11, ONU).

6.1.2 Normas constitucionales

Constitución Política, 1917 de 5 de febrero

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse,

salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece (Art .1) nuestra constitución es clara con respecto a que todas las autoridades, dentro de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad y sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos. Por consiguiente, las autoridades tienen la responsabilidad de elaborar leyes que garanticen el acceso a todas las personas a la vivienda, el transporte público y los espacios al aire libre. También la adopción de medidas desde el diseño y la construcción del entorno físico y la implementación de estrategias para que la información sea accesible para todos. Y por supuesto consultar a la ciudadanía sobre la adopción y elaboración de estas medidas.





6.1.3 Normas Nacionales

Ley general, 2016 de 28 de noviembre Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano.

Establece en su artículo 6 entre las atribuciones que tienen los municipios la creación, recuperación, mantenimiento y defensa del espacio público para uso comunitario. Por tanto, se debe formular y ejecutar acciones específicas de promoción y protección a los espacios públicos y sobre todo la protección al derecho de todas las personas para disfrutar y habitar los espacios públicos. (Art 11, fracción XX).

Norma Mexicana, NMX-R-050-SCFI-2006, 2006 de 19 de diciembre de la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad a Espacios Construidos de Servicio al Público.

Tiene por objetivo establecer las especificaciones de seguridad aplicables a los

espacios de servicio al público para posibilitar la accesibilidad universal, de manera igualitaria a todos los habitantes de la república por el simple hecho de haber nacido dentro de las fronteras mexicanas o bien encontrarse dentro del territorio nacional.

Esta Norma Mexicana clasifica los espacios de acuerdo con su nivel de intervención:

espacios construidos nuevos, espacios construidos remodelados, ampliados o con cambio de uso. Los espacios construidos nuevos deben proporcionar accesibilidad total, mientras que los espacios construidos remodelados, ampliados o de cambio de uso deberán proporcionar accesibilidad razonable.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación





Cuyo objetivo es eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en los términos del artículo 1 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato. Como expresa el artículo 2. Es deber del estado promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas. Así como promover la participación en la vida política, económica cultural y social del país.

6.1.4 Normas locales Estatales

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas

El cual menciona en el apartado XXVI. que el Espacio Público definido como las áreas, espacios abiertos o predios de los Asentamientos Humanos destinados al

uso, disfrute o aprovechamiento colectivo deben ser de acceso generalizado y libre tránsito.

En el Capítulo II. DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA LEY, artículo 4, principio primero, nos habla del

I. Derecho a la Ciudad. Garantizar a todos los habitantes de un Asentamiento Humano o Centros de Población el acceso a la vivienda, Infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales suscritos por México en la materia y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas (Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas, 2017)





6.1.5 Normas locales Municipales

La Carta Urbana 2015-2040 de Tuxtla Gutiérrez establece los usos de suelos de la zona.

6.1.6 Normas técnicas

El Reglamento de Construcción de Tuxtla Gutiérrez, establece que queda prohibido alterar la continuidad de las aceras exceptuando cuando estas sean para personas con discapacidad. El diseño de las rampas deberá ser de 1.20 metros de ancho con una pendiente de 12% como máximo, deben estar ubicadas en las esquinas de las calles, quedan prohibidos los escalones que invadan las aceras o hagan peligrosa o difícil la circulación sobre estas.

Los postes de luz se deberán colocar dentro de las aceras a una distancia no mayor de 20 centímetros

entre el filo de la guarnición y el punto más próximo del poste y en caso de existir acera su instalación se entenderá provisional y sujeta a demolición para cuando la acera se construya y en tanto esto sucede.





CAPITULO 7. MARCO CONTEXTUAL





Capítulo 7 Marco contextual

7.1 Contexto municipal Tuxtla Gutiérrez

La ciudad de Tuxtla Gutiérrez es la capital del estado de Chiapas y cabecera de municipio con el mismo nombre, colinda al sur con los municipios de Suchiapa y Ocozocoautla de Espinosa, al norte con Chiapa de Corzo, San Fernando y Usumacinta, al oeste con Berriozábal, Suchiapa y Ocozocoautla de Espinosa y al este con Suchiapa y Chiapa de Corzo.

Su extensión territorial es de 412.40 km² y representa el 3.6% de la región metropolitana I. Se localiza entre las coordenadas geográficas 16° 44' latitud norte y 93° 02' longitud oeste y su altitud es de 534 metros sobre el nivel del mar.

De acuerdo con el censo de población INEGI 2020 Tuxtla Gutiérrez es el municipio más poblado del estado de Chiapas con 604,147 habitantes

7.2 Contexto del Barrio Santo Domingo Barrio Santo Domingo

El barrio de Santo Domingo es uno de los cuatro barrios fundadores y más antiguos de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Ubicado en el actual centro histórico Cuenta con una superficie de aproximadamente formado por 15 manzanas. Se ubica en el Distrito I en la zona noroeste

7.2.1 Área de estudio

Los límites del barrio Santo son, al sur se limita con la Avenida Central, al este con la calle 3a poniente, al oeste con la calle Central y al norte con el límite natural el río Sabinal. Los barrios vecinos al de Santo Domingo son: al norte barrio Colón, al oeste barrio Guadalupe, al este los barrios San Marcos y San Jacinto, al sur con el barrio de San Miguel y San Marcos, al este con los barrios San Marcos, San Andrés y San Jacinto.



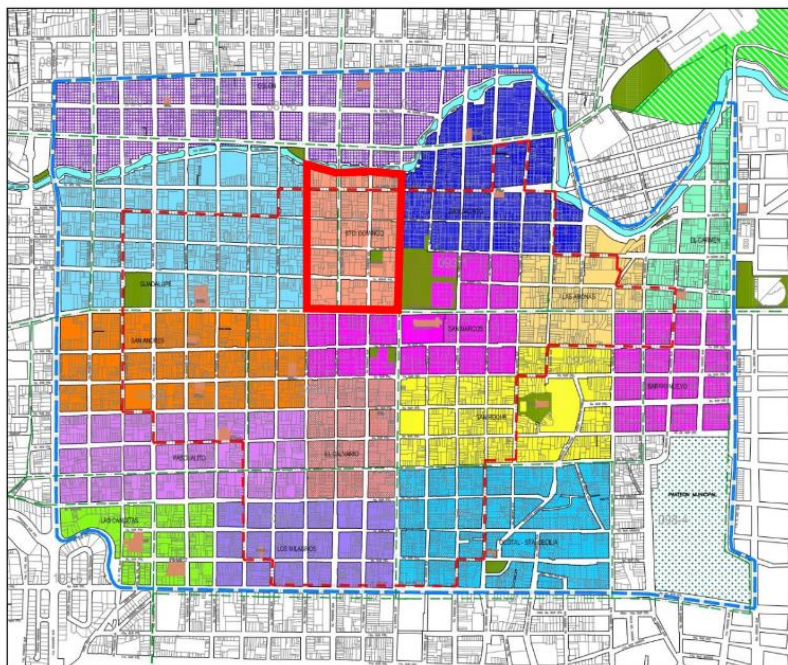


Figura 44. Croquis de ubicación del centro histórico de Tuxtla Gutiérrez, delimitando con color rojo el Barrio Santo Domingo.
Fuente:

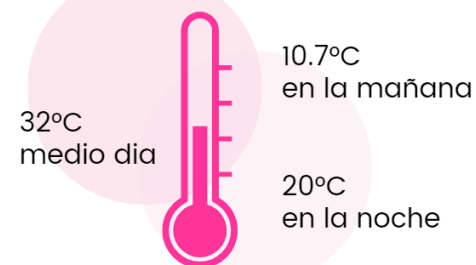
7.2.2 Componentes del medio físico natural

En este apartado se presentan las características naturales clima, precipitación pluvial, vientos dominantes, hidrografía y suelo, para la adaptación del proyecto a las condiciones naturales del barrio.

7.2.2.1 Clima

El clima es cálido subhúmedo con lluvias en verano-otoño. Durante el transcurso del año, a continuación, se presentan los datos climatológicos de temperatura diaria promedio y temperatura media mensual.

Temperatura diaria promedio



Temperatura media mensual

Enero	22.9°C	Febrero	24.2°C
Marzo	26.1°C	Abril	28.2°C
Mayo	28.6°C	Junio	27.1°C
Julio	26.4°C	Agosto	26.4°C
Septiembre	26.1°C	Octubre	25.4°C
Noviembre	24.4°C	Diciembre	23.3°C

Figura 45. Tabla de temperatura media mensual de Tuxtla Gutiérrez, Fuente: Elaboración propia con información de CONAGUA, 2020)



7.2.2.2 Precipitación

La precipitación promedio anual mínima es de 2.7 mm y máxima 220.6 mm, la temporada de lluvias se da entre junio a septiembre (CONAGUA, 2010).

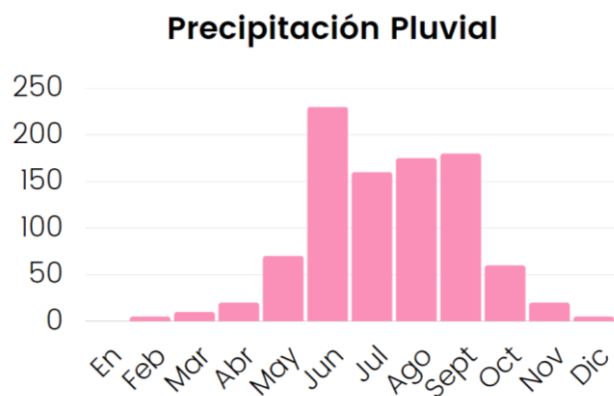


Figura 46. Gráfica de precipitación pluvial en Tuxtla Gutiérrez. Fuente: Elaboración propia con información de CONAGUA, 2020

7.2.2.3 Vientos dominantes y asoleamiento

Los vientos dominantes en el municipio de Tuxtla Gutiérrez tienen una dirección de Noroeste a Suroeste tal como lo muestra la gráfica X, con una velocidad promedio anual de 4.4 m/s: 15.84 km/h. El mes que presenta mayor velocidad es octubre con

20.16 km/h y el mes con menor velocidad es agosto con 11.16 km/h.

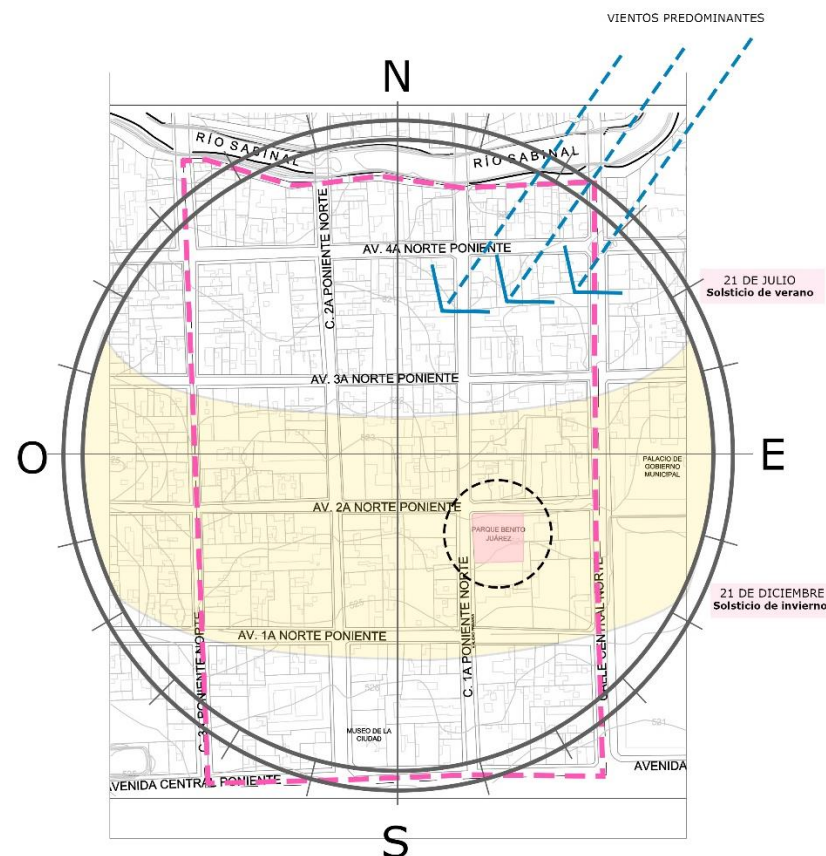


Figura 47. Carta solar del Barrio Santo Domingo. Fuente: Elaboración propia por medio de Revit Autodesk.

7.2.2.4 Topografía y agua

7.2.2.4.1 Hidrografía

Colindante al norte del barrio Santo Domingo se encuentra el río Sabinal, el cuál recorre la ciudad de poniente a oriente hasta desaguar en el río Grijalva. Su profundidad es de 5 metros aproximadamente respecto al nivel de calle.

7.2.2.4.2 Suelo.

En la zonificación geotécnica el barrio de Santo Domingo se encuentra ubicado en la Zona A, en la cual podemos identificar la presencia de dos tipos de suelo: terrenos aluviales a lo largo del cauce del río Sabinal y depósitos de suelos formados por estratos limos y arcillas firmes. Estos terrenos están formados principalmente de estratos de arcilla de color negro, de media a alta plasticidad con una consistencia media.

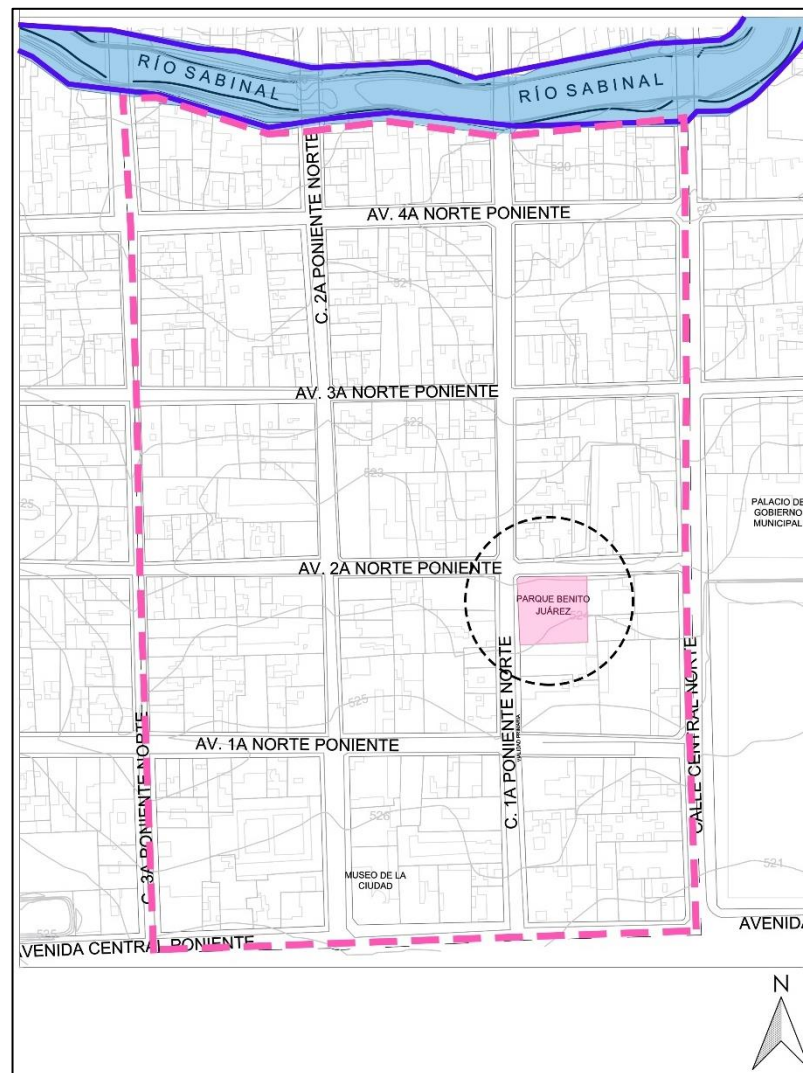


Figura 48. Plano del barrio Santo Domingo señalando el río Sabinal. Fuente: Elaboración propia.

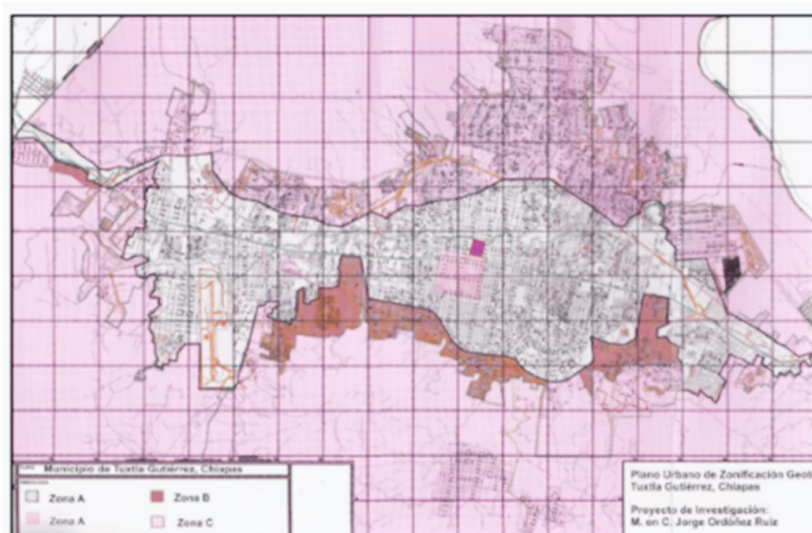


Figura 49. Plano del barrio Santo Domingo señalando el río Sabinal. Fuente: Elaboración propia.

7.2.2.4.3 Topografía.

La topografía se refiere al estudio y análisis de las características de la superficie de la tierra, en arquitectura permite conocer las pendientes de los terrenos en los que se emplazan los proyectos. En el barrio de Santo Domingo presenta pendientes relativamente bajas, que van desde 0.70% hasta 6%

7.2.3 Componentes del medio físico construido

En este apartado se presenta las características que conforman el paisaje urbano del barrio de Santo Domingo, los usos de suelo nos indican las funciones que poseen las construcciones alrededor de la zona de estudio y de cierta manera las dinámicas de la ciudad. Se analiza también las vialidades y la infraestructura urbana.

7.2.3.1 Usos de suelo

De acuerdo con la Carta Urbana vigente en el barrio Santo Domingo están presentes los usos: habitacional, equipamientos de servicios principalmente educativos, gubernamentales y de salud y en los últimos años ha ido incrementando los usos comerciales y mixtos debido a un proceso de gentrificación comercial el cuál ha provocado el



cambio de habitacional o servicios a mixto, en algunos casos eliminando los anteriores.

El proceso de migración nacional e internacional ha contribuido de forma directa a estos cambios, la compra y venta de inmuebles habitacionales que se han transformado en comercios o servicios ha modificado la tipología de la vivienda o de igual forma han promovido su destrucción para la construcción de edificaciones nuevas. Sin embargo, en la observación también se pudo identificar que en muchos casos cuando este cambio no funciona, la vivienda mixta queda abandonada, lo que promueve su abandono o demolición lo que da paso a lotes baldíos vacíos o en algunos casos se improvisan estacionamientos.

De igual forma se pueden identificar usos de suelos destinados a equipamientos, espacios públicos, estacionamientos, talleres y bodegas, hoteles y oficinas y bancos. En el caso del Parque de Santo

Domingo este está destinado para equipamiento, y en sus colindancias podemos encontrar uso habitacional mixto, comercio, servicios y religioso.

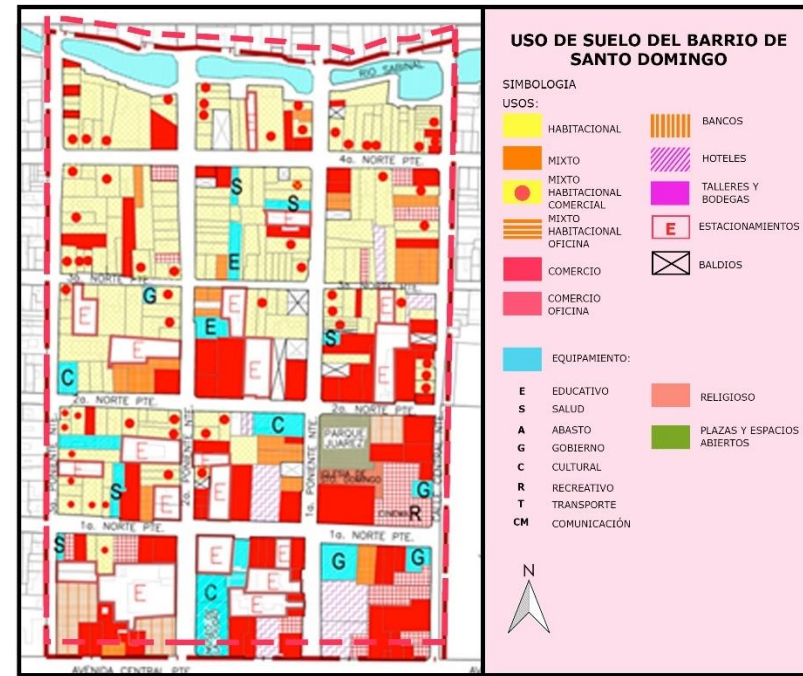


Figura 50. Plano de uso de suelo. Fuente: Red Iberoamericana PROTERRA, 2018.

7.2.3.2 Infraestructura

En este apartado se presenta una evaluación de las características de la infraestructura del entorno urbano del Barrio de Santo Domingo, tomando en cuenta el contexto histórico del barrio, que ha sufrido muchas remodelaciones en espacios públicos, calles, aceras, entre otros. “Estas características pueden dar indicaciones para identificar los aspectos que influyen en su conservación, con el fin de aportar lineamientos para preservar y fortalecer el Barrio de Santo Domingo”. (Vinyals y Zebadúa, 2019)

Calles

Las calles que delimitan el barrio son la Avenida central al (sur), la calle central (este) y la 3° calle poniente Norte (poniente) al norte se encuentra el Rio Sabinal.

Para el caso de 3° calle poniente es una calle de un solo sentido (Norte-sur) y con 1 carril vehicular. Le siguen la 2° calle poniente norte que también es de un solo sentido (sur-norte) y un carril vehicular y la 1° calle poniente norte, con el mismo caso que la 3° calle poniente norte. Las calles son pavimentadas y se encuentran en buen estado.



Figura 51. Fotografía general de la 3° Calle poniente norte. Fuente: Google, 2022, recuperado el día 2 de mayo del 2023.

La calle central es un eje importante que comunica a la ciudad, posee 2 carriles vehiculares, pero en 1 sentido (Norte-sur) la calle es adoquinada y se encuentra en buen estado.



Figura 52. Fotografía general de la calle central poniente norte.
Fuente: Google, 2022, recuperado el día 2 de mayo del 2023.

La avenida central es una calle principal de la ciudad que la atraviesa de Oriente a Poniente, en el tramo próximo al barrio es de doble circulación con un total de 4 carriles. La calle es pavimentada y presenta algunas grietas y baches que podrían ser peligrosos.



Figura 53. Fotografías generales avenida central. Fuente: Google, 2022, recuperado el día 2 de mayo del 2023.

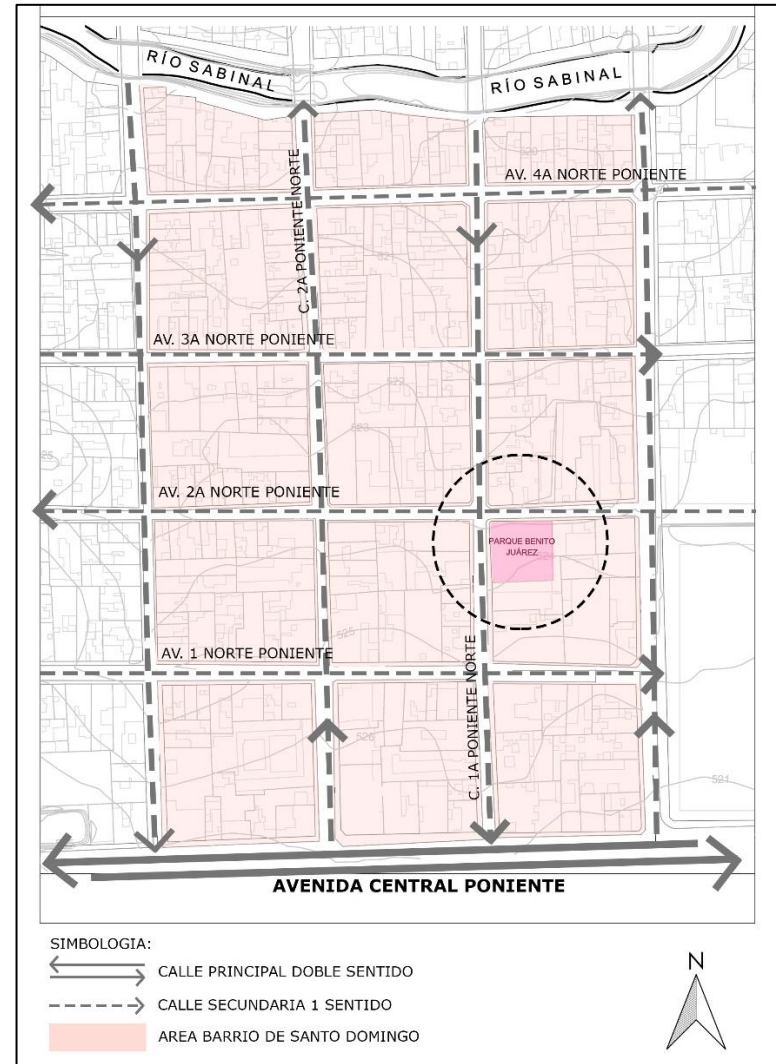


Figura 54. Descripción de calles principales y secundarias en barrio Santo Domingo. Fuente: Elaboración propia.



Aceras

De manera general las aceras formaron parte de la recuperación del centro histórico por el año 2014. Pero actualmente están descuidadas. Las afectaciones más recurrentes son algunas rampas de acceso en mal estado y con material deslizante. Lo que representa barreras arquitectónicas que limita la movilidad, adoquines falsos, aceras con desnivel, aceras estrechas con poca vegetación y obstáculos.



Figura 55. Fotografías de aceras en mal estado. Fuente:
ICIPLAM 2022

Sistema ciclista

Aunque se está desarrollando infraestructura ciclista en otras partes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. El Barrio Santo Domingo no cuenta con este tipo de infraestructura.

Alumbrado y red eléctrica

Para noviembre de 2014 se realizaron acciones que comprenden, conexiones de líneas, instalación de fotoceldas, balastos y lámparas en varias áreas del municipio. Para el caso del barrio Santo Domingo se realizaron 99 servicios. cada poste de luz cuenta con una etiqueta amarilla con números azules, a fin de que el ciudadano pueda reportar si alguna lampara presenta algún problema. A pesar de estos esfuerzos aun hay zonas con poca iluminación por las noches.

En cuanto a la red eléctrica, Existe peligro en cuanto al cableado sobre las aceras ya algunos árboles están muy altos y chocan con el cableado





principalmente la calle central entre la 1a y la 2ª avenida norte poniente

Red de saneamiento

Se encontró un déficit en el servicio de infraestructura pluvial, esto provoca las inundaciones en temporadas de lluvias debido a que las redes sanitarias se saturan. Las antiguas calles de Tuxtla eran empedradas con una pendiente para el escurrimiento del agua pluvial dirigidas al centro de la calle. Al contrario, actualmente, las pendientes de la calle dirigen el agua hacia los costados o bien no cuentan con ningún tipo de pendiente dejando que el agua siga la pendiente de las calles hacia el río Sabinal. Unas calles antes de llegar al río podemos observar alcantarillado en mal estado, lo que podría significar un riesgo (véase figura X.)



Figura 56. Fotografía de estado del alcantarillado en el barrio Santo Domingo. Fuente: Google, 2022, recuperado el día 2 de mayo del 2023.

El barrio Santo domingo se considera una zona inundable, ya que posee un drenaje colapsado. Por lo que en época de lluvia se ve afectado por las inundaciones continuas. Según el atlas de riesgo 2015 del municipio de Tuxtla Gutiérrez el principal riesgo son las inundaciones.



Sistema de agua potable

El servicio de agua potable presenta un déficit importante a nivel estatal, ya que aproximadamente el 47.1% de las casas tiene agua entubada, a diferencia de el servicio sanitario y drenaje que la mayoría si lo tiene.

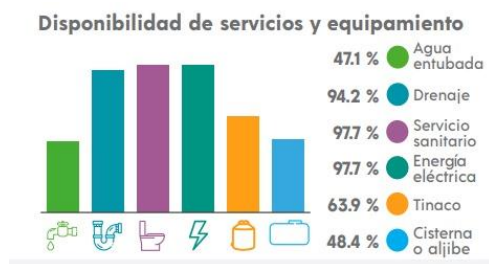


Figura 57. Gráfico de disponibilidad de servicios y equipamiento en Tuxtla Gutiérrez. Fuente: Censo de población y vivienda 2020.

Naturaleza y verde

El río Sabinal presenta serios problemas en cuanto a salubridad (malos olores y basura) las laderas del río son un camino peatonal con vegetación frondosa que los vecinos cuidan el área que abarca su fachada. Tuxtla destaca por su biodiversidad de vegetación



Figura 58. Fotografía de vegetación en el río Sabinal. Fuente: Google, 2022, recuperado el día 2 de mayo del 2023.



Figura 59. Fotografía de vegetación en el río Sabinal. Fuente: Google, 2022, recuperado el día 2 de mayo del 2023.




Figura 60. Fotografía de vegetación en el río Sabinal. Fuente: Google, 2022, recuperado el día 2 de mayo del 2023.

7.2.3.3 Equipamiento urbano

Los equipamientos que se encuentran dentro del barrio Santo Domingo son: culturales, gubernamentales y religiosos. En el equipamiento gubernamental se encuentran edificios como el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Cámara Nacional de Comercio, Palacio de Gobierno del Estado, Palacio de Gobierno Municipal, Palacio Legislativo, Palacio de Gobierno Federal y Despachos Jurídicos. En el equipamiento cultural se encuentra la Casa de la Cultura Luis Alaminos y el Museo de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez. En el equipamiento religioso encontramos la Iglesia de Santo Domingo. De igual forma, encontramos equipamientos del sector privado educativos (institutos o colegios) y de salud (clínicas, consultorios y laboratorios).

Se han identificado también algunos equipamientos que dan servicio al barrio pero que se encuentran




fuera de los límites. Como equipamiento educativo: primarias, jardines de niños, y secundarias. En el equipamiento de Cultura se identificaron Museos como el museo de la Ciudad, museo del Café, el Auditorio Municipal y el Teatro Francisco I. Madero.

El equipamiento comercial y de abasto se identificó el Mercado de las flores, conocidos por algunos como el 20 de noviembre, Mercado viejo, Mercado Díaz Ordaz o Mercado Nuevo, de igual forma, supermercados ubicados en la Av. Central. En el equipamiento religioso se identificaron templos o iglesias católicos, cristianos y evangélicos.

7.2.3.4 Estructura urbana

La estructura urbana es la relación urbanística que hay entre las diferentes áreas que conforman una ciudad y el interior del espacio urbano.

El Centro Histórico, así como otros barrios tradicionales, es un conjunto de edificaciones que



cuentan con particularidades que le dan una tipología distinta al resto de la ciudad contemporánea (Parra, 2012, pág. 5).

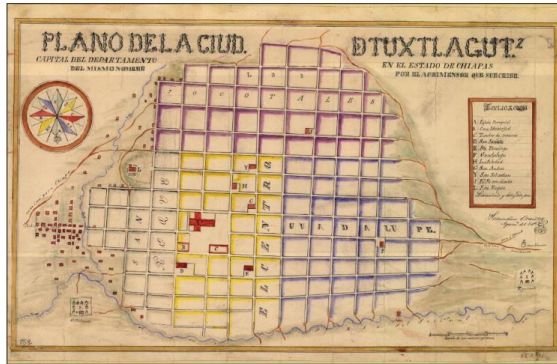


Figura 61. Mapa de Tuxtla Gutiérrez de 1856. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Se piensa que dada las características de las manzanas estas contengan un corazón de manzana tal y como sucede en ciudades como Barcelona, España. En un mapa de Tuxtla Gutiérrez elaborado en 1939 y publicado en 1941 se puede observar que debido a las viviendas que presentaban una organización lineal o central con un patio interior, y a

las pocas construcciones, daba como resultado corazones de manzana.

Estos corazones de manzanas se llegaban a observar todavía a mediados de 1950, sin embargo, se perdieron tras la subdivisión de los lotes lo que originó al surgimiento de nuevas edificaciones incluso mayores a 2 niveles. Actualmente los lotes o predios ubicados dentro del barrio presentan una configuración irregular con frentes angostos y costados largos siendo ocupados en su totalidad o dejando vacíos reducidos (Ver Anexo Plano 10).

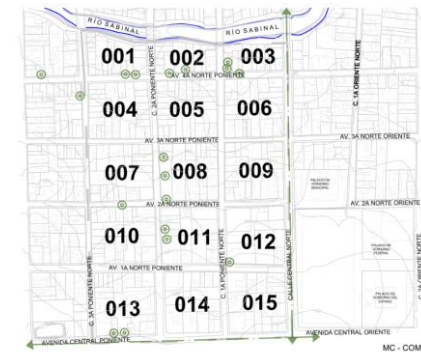


Figura 62. Mapa de lotes vacíos o casas abandonadas. Fuente: Repositorio ICIPLAM.

7.2.3.5 Movilidad urbana

A continuación, se describen la movilidad urbana, que incluye la movilidad motorizada (vehículo privado: carro o moto y transporte público) y la no motorizada (peatonal o ciclista)

7.2.3.5.1 No motorizada

Las diversas tipologías de calle en el barrio configuran las dimensiones de las aceras que se presenta a continuación.

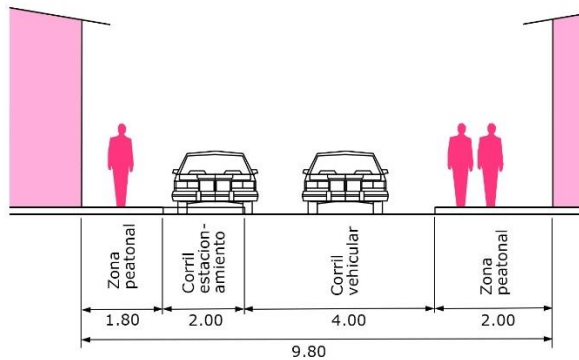


Figura 63. Perfil de acera calle 1ra poniente norte. Fuente: Elaboración propia

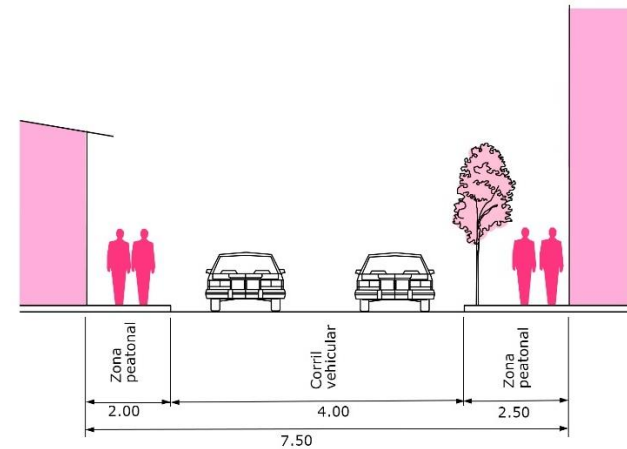


Figura 64. Perfil de acera calle central norte. Fuente: Elaboración propia

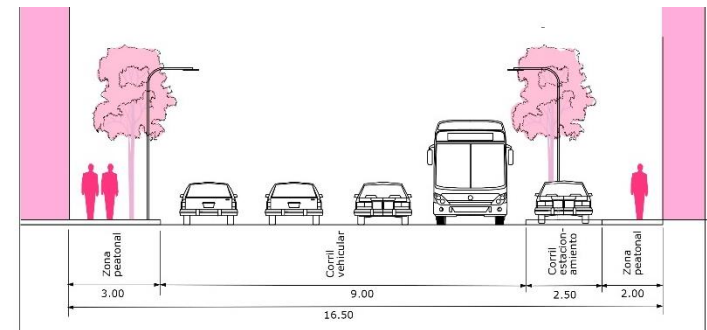


Figura 65. Perfil de acera calle Avenida central. Fuente: Elaboración propia



Las aceras estrechas y con poca vegetación responden a que se implementaron reducciones para poder crear estacionamientos y no se cuenta con infraestructura ciclista.



Figura 66. Fotografía de estado de las aceras en barrio Santo Domingo. Fuente: Google, 2022, recuperado el día 2 de mayo del 2023.

7.2.3.5.2 Motorizada

El barrio Santo Domingo presenta dos vialidades principales (Av. Central y Calle Central) éstas a su vez funcionan como límites, y vialidades secundarias (1ª Poniente, 2a Poniente, 3a Poniente, 1a Norte, 2a Norte, 3a Norte y 4a Norte), entre las vialidades con

mayor flujo vehicular se encuentra la Avenida Central, Calle Central, 1a Poniente, 1ª Norte y 2a Norte, estas vialidades suelen tener mayor congestión vehicular. La mayoría las vialidades no cuentan con el ancho mínimo de calle (15 o 12 metros) y ancho mínimo de banqueta (2.50 o 2 metros) como lo es el caso de la 3a Poniente, 3a Norte, y 2a Norte. Esto se debe a gran medida a que, al ser un Barrio Tradicional presenta una traza urbana que ha funcionado desde la época colonial, por lo tanto, estas fueron diseñadas para uso de carretas. Sin embargo, hay vialidades que, si bien presentan un carril angosto, si presentan un ancho considerable para peatones y en su caso cumplen con la normativa actual como la 1a Poniente y la 2ª Poniente.



Tipos y modos de transporte público

Las rutas de transporte público que pasan por el barrio de Santo Domingo. La ruta A circula en ambos sentidos de la Avenida Central; la ruta B recorre de norte a sur la calle 1a Poniente Norte, en la Av. 2a Norte las rutas 25, 52, 122, 75, 64, 86, 120, en la Av. 1a Norte las rutas 25, 122, 75, 86, 120, en la 3ª Norte las ruta 69 a partir de la calle 2a Poniente, en la Calle 2a Poniente rutas 86 y 69, en la Av. 4a Norte ruta 69 hasta la 3a poniente y en la calle 3a poniente rutas 86, 89, 69 y 6



Figura 68. Rutas de autobús. Fuente: Repositorio ICIPLAM



Figura 67. Paradas de transporte público. Fuente: Repositorio ICIPLAM



7.3 Análisis Parque Juárez

7.3.1 Localización del parque Santo Domingo

El parque de Benito Juárez, mejor conocido como el parque de Santo Domingo debido a su ubicación en el barrio que lleva su mismo nombre se encuentra ubicado en el centro histórico del municipio de Tuxtla Gutiérrez capital del estado de Chiapas en México.

7.3.2 Colindancias

El parque Juárez colinda al norte con la avenida 2ª Norte poniente, al oeste con la calle 1º poniente norte, al este con el edificio del Comité Estatal de Chiapas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al sur con el templo de Santo Domingo de Guzmán mismo por el cual el parque en sus orígenes llevaba el mismo nombre.

7.3.3 Equipamiento y mobiliario urbano

En la figura 69 se observa la vegetación existente (palmera regia y laureles), el mobiliario (banca) e infraestructura actual (estacionamientos de bicicletas, basurero, estatuas y caseta telefónica



Figura 69. Análisis de estado actual del Parque Juárez. Fuente:

Elaboración propia





7.3.5 Diagnóstico participativo del Parque Juárez

Por medio de una metodología de participación ciudadana se realizaron acciones encaminadas a comprender como los habitantes del barrio santo domingo perciben su espacio

Acción 1 / Reconocemos

Identificación de problemática

Carencia de espacios públicos verdes e inclusivos que respondan a las necesidades de la población adulta mayor.

Análisis justificación.

La rehabilitación urbana del Parque Santo Domingo ubicado en la zona del centro histórico del municipio de Tuxtla Gutiérrez bajo criterios de Accesibilidad Universal favorece la autonomía e inclusión social de las personas.

Acción 2: Sentimos en colectivo

Diagnóstico 1: Presentación.

Junto al ICIPALAM, se realizó una convocatoria a través de un grupo de WhatsApp mediante carteles virtuales, para generar un espacio de diálogo e interés de la población y así impulsar el involucramiento en el proyecto y en todo el proceso. La actividad la cual consistía en la presentación de todos los participantes y la intervención propuesta y se abrió el espacio de dialogo y retroalimentación.

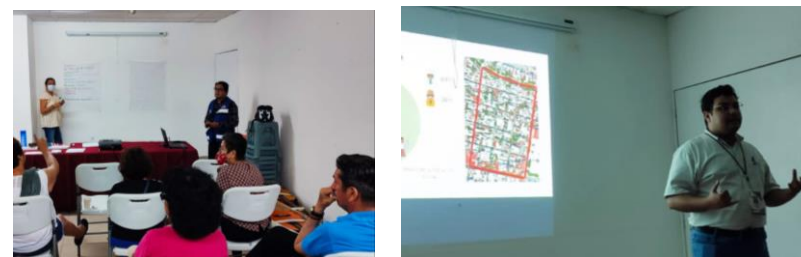


Figura 70. Fotografías de actividad de diagnóstico 1 Fuente: Repositorio ICIPALAM



RESULTADOS

ACCIÓN 2

SENTIMOS EN COLECTIVO

Asistencia: 8 vecinos
+ 2 funcionarios ITAC

¿Qué nos gusta del barrio?

La unión
La tranquilidad
Celebración de Santo Domingo
Conserva su traza original
Valor arquitectónico
El Parque
La Iglesia

Tener todo a la mano
Lo céntrico
La cercanía
La accesibilidad
La trayectoria

¿Cómo los adultos mayores y otros grupos viven el día a día en el espacio público?

Mediante una lluvia de ideas (tarjetas al infinito), se solicitó a los participantes dar respuesta a las siguientes preguntas, escribiendo para ello, sus respuestas en tarjetas.

Niños
No hacen uso del espacio

Adolescentes
Se reúnen en parejas (novios)

Mujeres
No hacen uso del espacio

Personas mayores
Solo cuando hay eventos o vendimia

"El espacio NO brinda seguridad"

Migrantes
Drogarse, comer, tirar basura
Presencia de indigentes

Identificar colectivamente las necesidades

Propuesta de ideas y actividades para realizar en el espacio desde sus

- Domingos de música y trova para familias de adultos mayores
- Clases de baile (danzón, salsa, merengue)
- Clases de dulces tradicionales
- Integración de espacios (cultura, comida, recreación, carnavales)
- Calles libres
- Clases de Manualidades
- Música trova y marimba
- Clases de yoga
- Espacios culinarios
- Conjuntar actividades con el Museo del café
- Exposiciones sobre la cultura e historia de la ciudad
- Clases de pintura
- Música en vivo
- Espacio para escuchar música
- Plantas medicinales

Carencias y oportunidades del espacio que los usuarios perciben

Cómo está el espacio	Que nos gustaría en el espacio
Abandonado	con una caseta de vigilancia
Sin vigilancia	mesas de juego
Desperdiciado	Muy iluminado
Triste	Con aparatos para hacer ejercicio
Semioscuro	Convivencia entre vecino
Inseguro	Integrar todos los espacios
Sin policías	Con juegos
Prostitución	Luces en la fuente Benito Juárez
Poca gente	Rescate al Centro Histórico

Figura 71. Resultados Acción 2. Fuente: Elaboración propia



Diagnóstico 2: Reconocer el entorno

Se diseñó una encuesta de percepción urbana, que fue aplicada por el ICIPLAM con el objetivo de conocer la percepción de confort y seguridad de los usuarios habituales del área de la intervención.

Esta encuesta fue aplicada a usuarios que habitan o transitan por la zona contigua al área de intervención que la conforman calles colindantes, edificios de gobierno, religiosos y culturales. Centros educativos, comercios etc.

La encuesta fue realizada a 40 personas entre adultos y jóvenes peatones, locatarios, trabajadores de servicios públicos, prestadores de servicios. de los cuales el 57.5% fueron hombres y 42.5% mujeres.

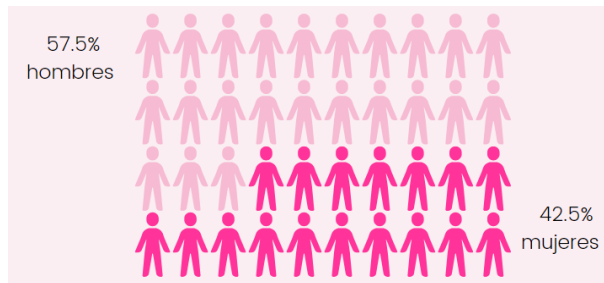


Figura 72. Personas encuestadas. Fuente: Elaboración propia

Se presentan algunas fotografías de la realización de las encuestas de percepción urbana



Figura 73. Fotografías de realización de encuestas. Fuente: Repositorio ICIPLAM

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta conformada por 11 preguntas de respuesta múltiple y 3 para responder con propias palabras.



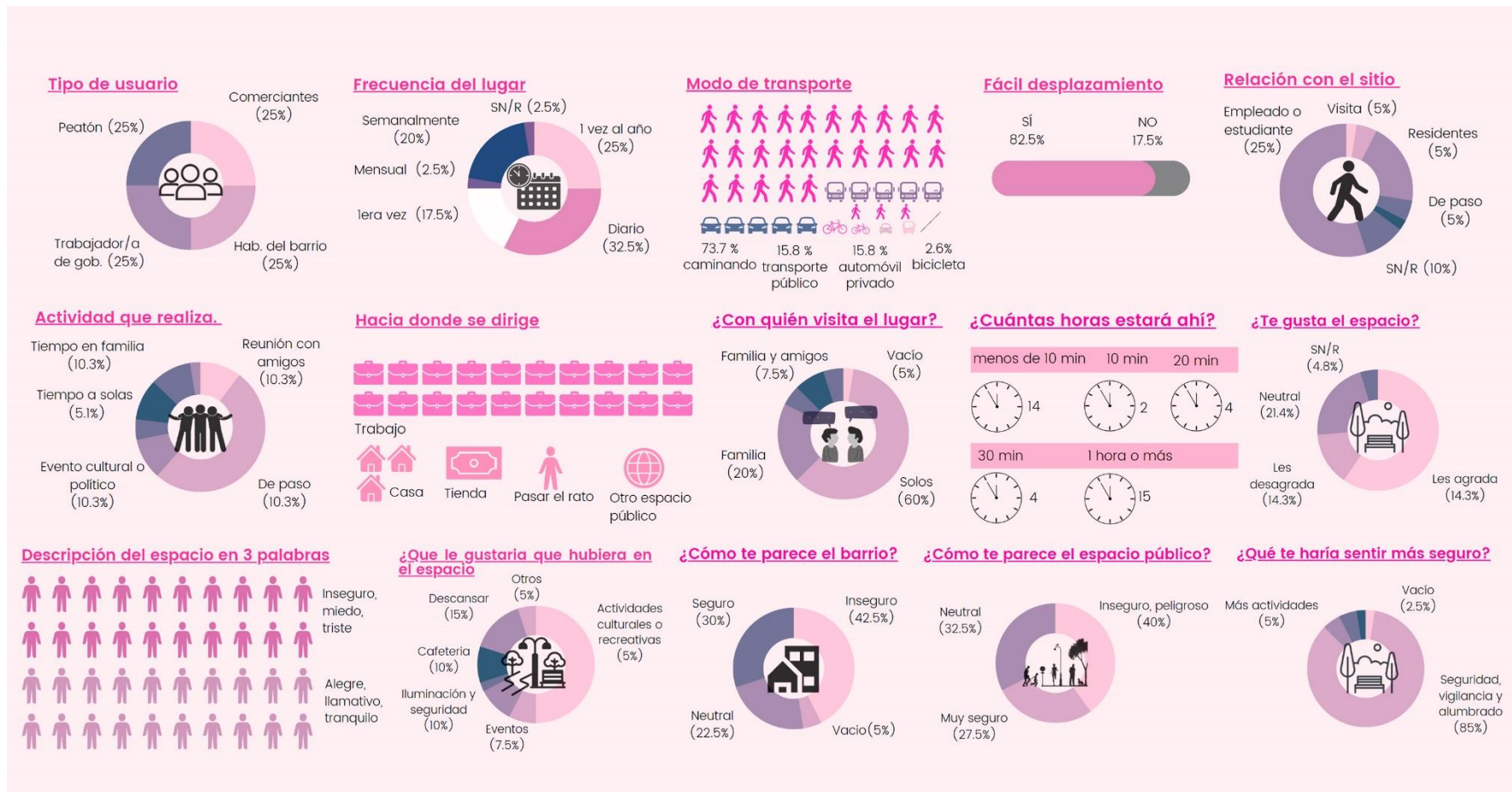


Figura 74. Resultados encuestas. Fuente: Elaboración propia

Acción 3: Sentimos el territorio

Reconocer en comunidad, caminata urbana

Se realizó una caminata urbana coorganizada con el ICIPLAM se desarrolló esta actividad con la asistencia de 10 vecinos, para reconocer de manera grupal las características espaciales del área de intervención, así como el desarrollo de los usuarios en la misma. A demás de identificar aspectos asociados a la seguridad movilidad y accesibilidad del barrio.

La convocatoria se realizó a través del representante del barrio, quien convocó a los vecinos a través del grupo de WhatsApp mediante carteles virtuales.

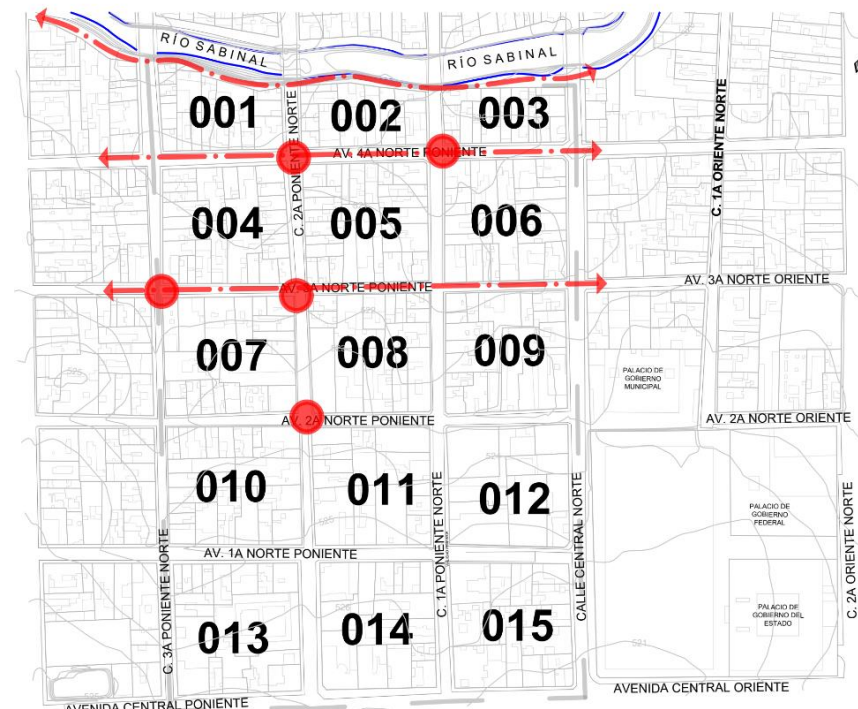


Figura 75. Plano de zonas inseguras en el barrio Santo Domingo.

Fuente: Repositorio ICIPLAM

A continuación, se presenta el resultado del mapeo colectivo (véase figura 76), en donde se identificaron paradas de autobús y rutas de transporte público (color verde claro), zonas peligrosas (color rojo), áreas de reunión buena (color amarillo) áreas de reunión negativa (color vino), servicios generales y de

cadena (color azul cian), lotes baldíos o espacios sin edificación (color azul rey) y comercio (color verde olivo). De modo que se logra realizar el diagnóstico de la mano de las personas, identificando zonas que no se habían tomado en cuenta en el análisis documental.

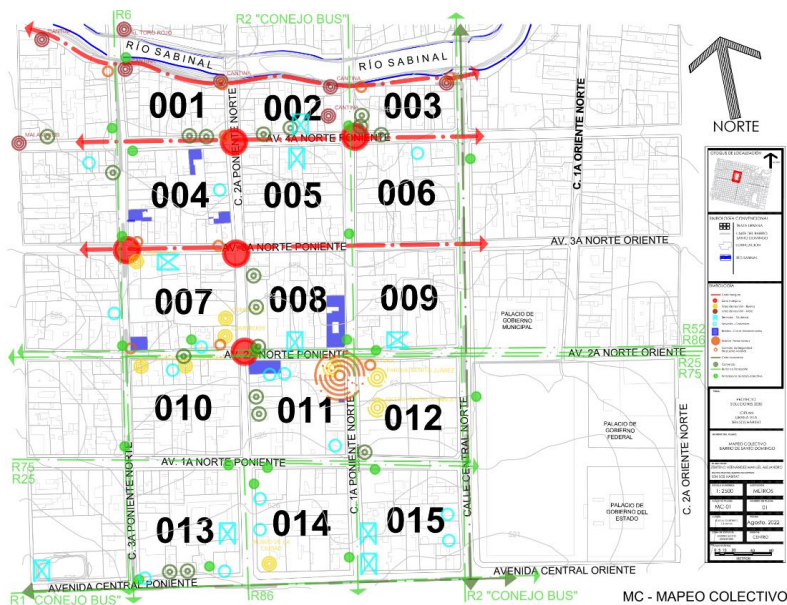


Figura 76. Plano de zonas inseguras en el barrio Santo Domingo.

Fuente: Repositorio ICIPLAM

7.3.6 Análisis técnico de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales

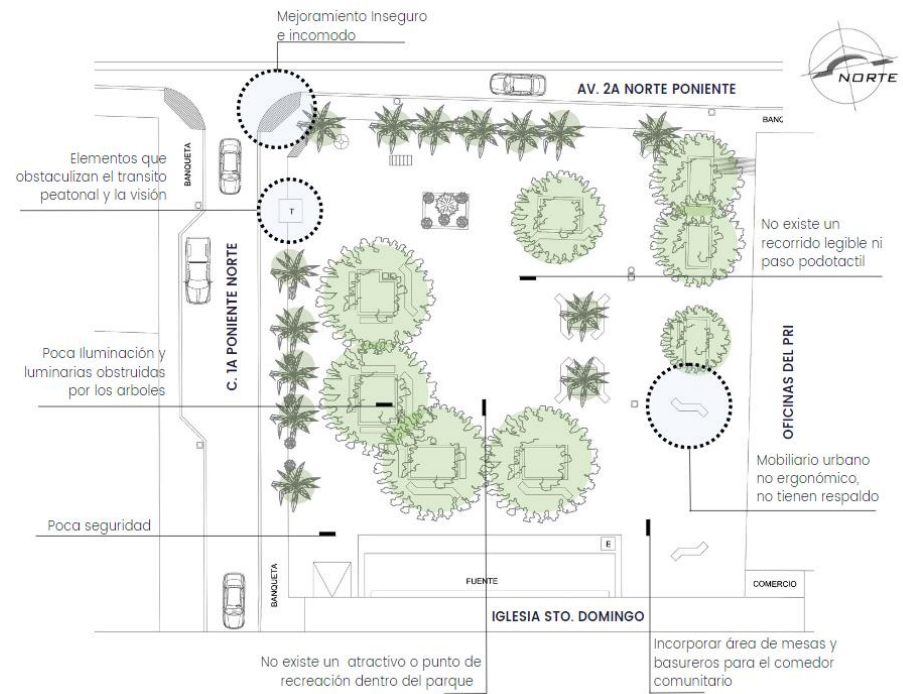


Figura 77. Plano de análisis técnico de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales. Fuente: Elaboración propia

Capítulo 8. Propuesta de recuperación del Parque Juárez

8.1 Codiseño de propuesta de recuperación

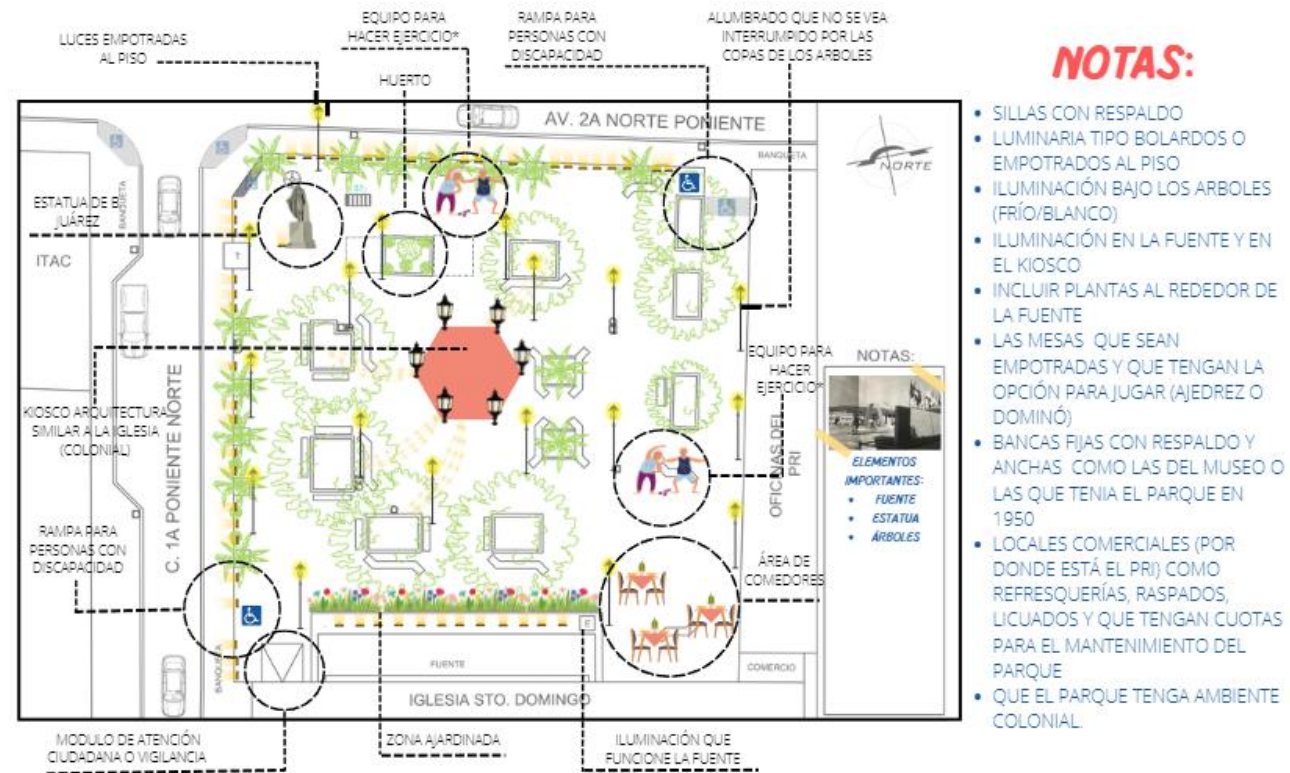


Figura 78. Plano de zonas inseguras en el barrio Santo Domingo.

Fuente: Repositorio ICIPAM

8.2 Propuesta final

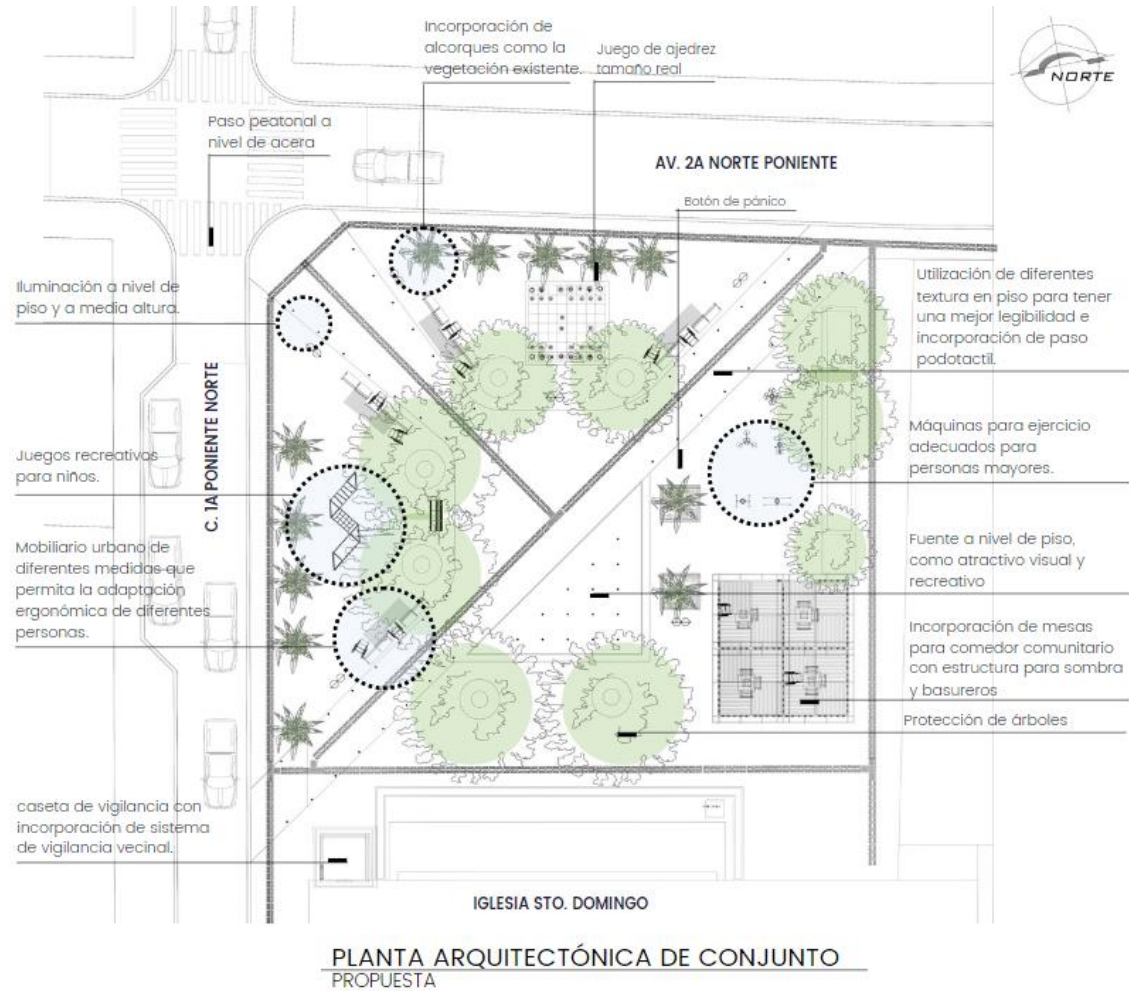
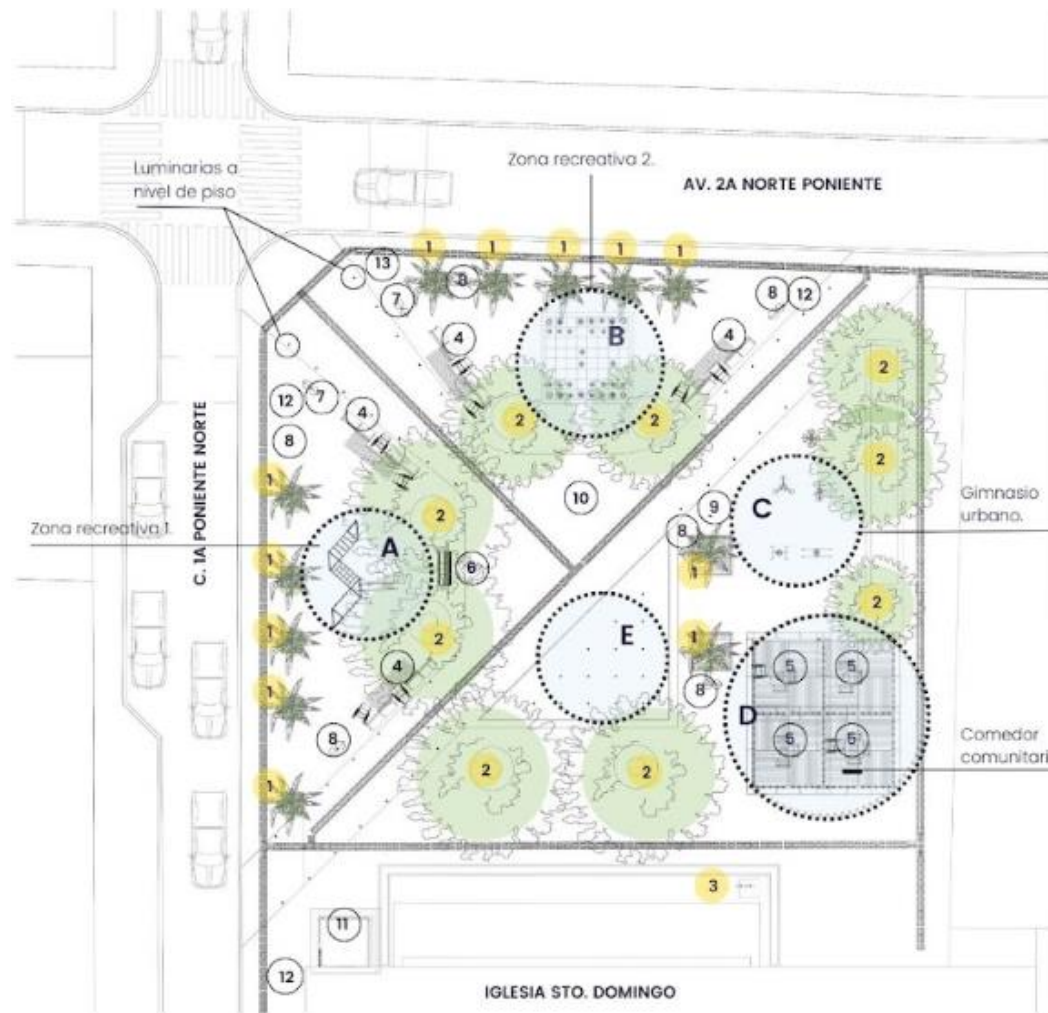


Figura 79. Plano de zonificación de propuesta de intervención.
Fuente: Elaboración propia



PLANTA ARQUITECTÓNICA DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO URBANO.



SIMBOLOGIA.

- VEGETACIÓN**
- 1 Palmera regia (existente)
 - 2 Laureles (existente)
 - 3 Flores Cihuapatle (propuesta)
- MOBILIARIO**
- 4 Banca
 - 5 Mesa
 - 6 Banca columpio
- Infraestructura**
- 7 Estacionamiento de bicicletas
 - 8 Basurero
 - 9 Botón de pánico
 - 10 Huerto urbano
 - 11 Caseta de vigilancia
 - 12 Mapa Háptico
 - 13 Estatua de Juárez (Reubicación)

- Zonas**
- A Zona recreativa 1
 - B Zona recreativa 2
 - C Gimnasio urbano
 - D Comedor universitario
 - E Zona de Fuente a nivel de piso/ usos multiples
- Luminarias a nivel de piso
 - Paso Podotactil

Figura 80. Plano de zonificación de mobiliario e infraestructura.
Fuente: Elaboración propia



Mobiliario bancas

Las bancas deberán tener diferentes alturas para responder a las necesidades de las personas, así como apoya brazos que faciliten su uso, así como un espacio en medio que tenga las medidas de una silla de ruedas.

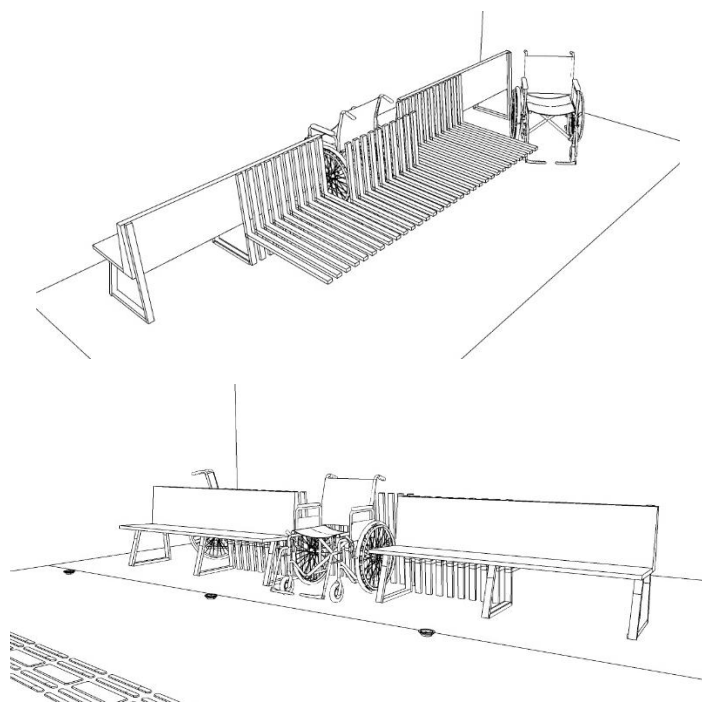


Figura 81. Esquema de mobiliario urbano: bancas. Fuente: Elaboración propia

Mobiliario mesas

Este espacio fue propuesto por los vecinos en la parte sur- este del Parque Juárez, justo en esta zona se encuentra un comercio local dedicado a la venta de comida, en el acceso lateral de la iglesia donde se les hace entrega de desayunos a las personas migrantes. Debido a su ubicación alejada de las vialidades y tráfico ofrece privacidad y tranquilidad para los comensales. El material de la mesa y las sillas serán de concreto pulido con acabado blanco o gris. Las mesas y sillas serán empotradas al piso

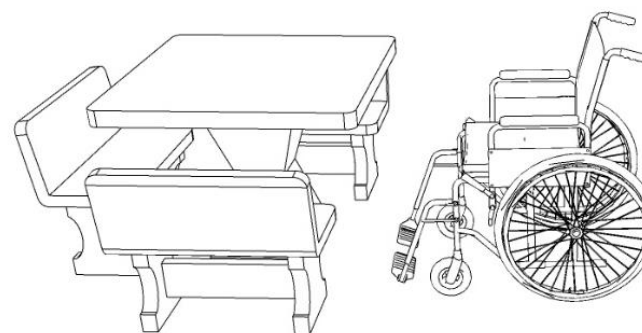


Figura 82. Esquema de mobiliario urbano: mesas. Fuente: Elaboración propia





Gimnasio al aire libre

A un costado del área de comedores se propone un área de gimnasio al aire libre. Tiene por objetivo promover la recreación y deporte. Se propone mobiliario urbano que pueda ser usado por todo tipo de personas, que fomente la movilidad activa y la convivencia entre las personas.

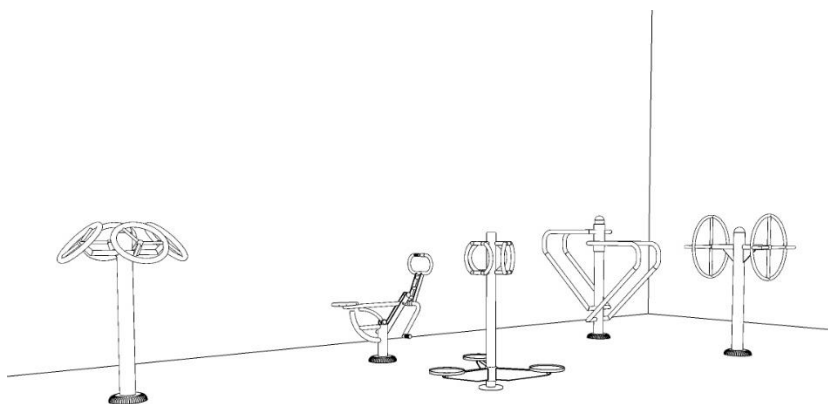


Figura 83. Esquema de mobiliario urbano: gimnasio al aire libre.

Fuente: Elaboración propia

Cestos para basura

Los cestos para basura tienen el objetivo de contener los desechos orgánicos e inorgánicos y garantizar un espacio limpio y saludable. Se ubican en diferentes partes del parque, empotrados al piso y material metálico (inoxidable).

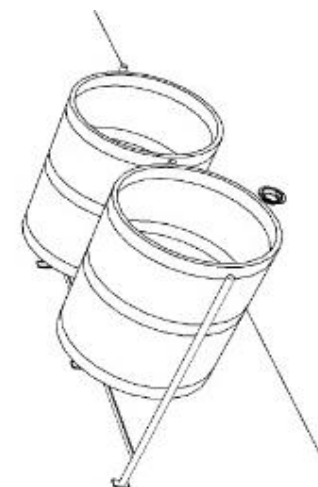


Figura 84. Esquema de mobiliario urbano: cestos de basura. Fuente:

Elaboración propia





Área de juegos para niños

El área de juegos para niños se propone en una zona visible, para que puedan estar seguros en el espacio. Se proponen juegos que involucran la teoría de los 7 juegos, se busca que estos también se adapten al diseño universal para que cualquier niño pueda hacer uso.

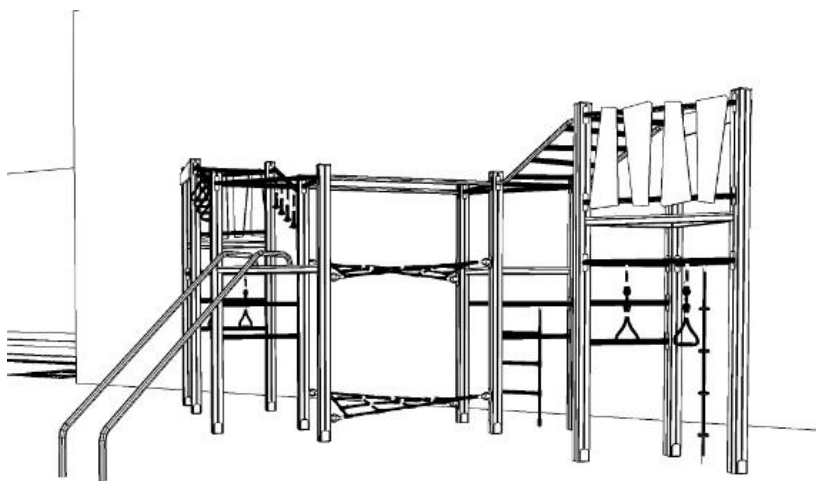


Figura 85. Esquema de mobiliario urbano: área de juegos para niños.
Fuente: Elaboración propia

Botón de pánico

Elemento de seguridad y bienestar para la población que cuenta con un botón y cámara de seguridad que, al ser activado enciende las iluminarias de alta intensidad del parque y manda de forma inmediata una señal de emergencia a las corporaciones policíacas.

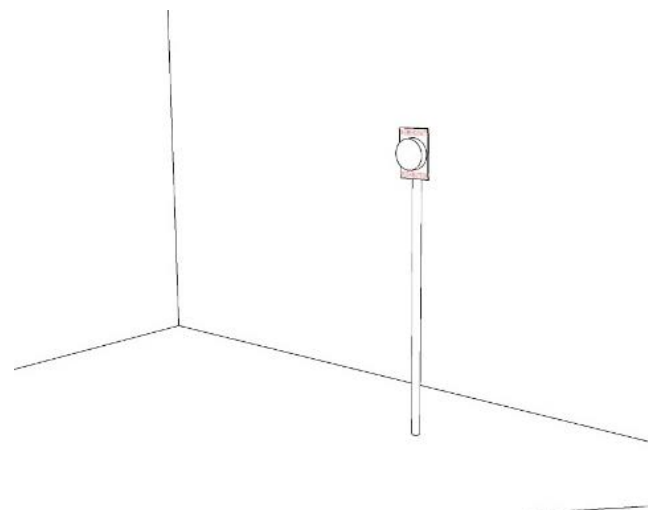


Figura 86. Esquema de mobiliario urbano: botón de pánico.
Fuente: Elaboración propia





Seguridad peatonal

El cruce peatonal se propone a nivel de piso, por lo que se propone una zona elevada, que favorece la disminución de la velocidad y la continuidad en la circulación

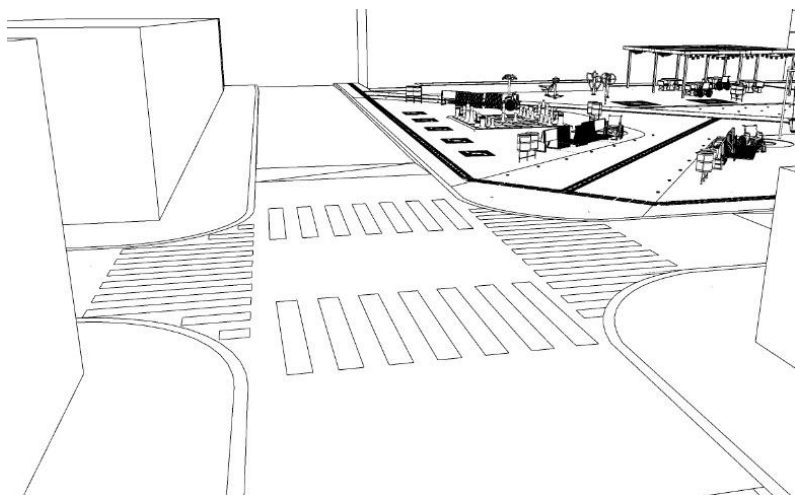


Figura 87. Esquema de mobiliario urbano: seguridad peatonal.

Fuente: Elaboración propia

Piso podo táctil

Se propone un circuito de piso podo táctil que facilite el desplazamiento dentro del parque, y por el exterior. Para su posible conexión con el circuito de ruta accesible de todo el centro histórico.

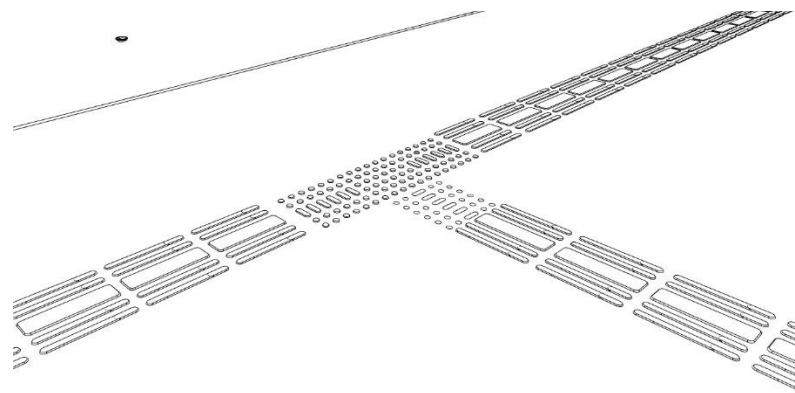


Figura 88. Esquema de mobiliario urbano: piso podo táctil. Fuente:

Elaboración propia



Renders



Figura 89. Render: Vista del Parque Juárez. Fuente: Elaboración propia



Figura 90. Render: Vista del Parque Juárez. Fuente: Elaboración propia





Figura 91. Render: Vista del Parque Juárez. Fuente: Elaboración propia



Figura 92. Render: Vista del Parque Juárez. Fuente: Elaboración propia





Figura 93. Render: Vista del Parque Juárez. Fuente: Elaboración propia





Figura 94. Render: Vista del Parque Juárez. Fuente: Elaboración propia





Figura 95. Render: Vista del Parque Juárez. Fuente: Elaboración propia





Figura 96. Render: Vista del área de juegos del Parque Juárez.

Fuente: Elaboración propia





9.0 Referencias

- Alonso , F. (2017). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. *TRANS: Revista de Traductología* , 15-30.
- Alvarado Azpeitia, C., Adame Martínez, S., & Sánchez Nájera, R. (2017). Habitabilidad urbana en el espacio público, el caso del centro histórico de Toluca, Estado de México. *Sociedad y ambiente* , p. 129-169.
- Asakura, H., & Torres Falcón, M. W. (2019). *Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano* . Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana .
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Los espacios públicos en América Latina y el Caribe: guía práctica para su reactivación en la pospandemia*. América Latina : Banco Interamericano de Desarrollo.
- Borja , J. (2014). *Revolución urbana y derechos ciudadanos* . Buenos Aires: Café de las ciudades .
- Brusilovsky Filer, B. L. (2014). *Modelo para diseñar espacios accesibles. Espectro cognitivo* . Madrid, España: La Ciudad Accesible .
- Cano Gutiérrez , D. E., & Sánchez-González , D. (2019). Espacio público y sus implicaciones en el envejecimiento activo en el lugar. *Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos, Revista de la Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León*, 33-44.
- Censo de Población y Vivienda 2020 . (2020). *PANORAMA SOCIODEMOGRAFICO DE MÉXICO 2020. CHIAPAS* . México: INEGI .
- Centro de Integración Juvenil, A.C. . (2018). *DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ TUXTLA GUTIÉRREZ*. Obtenido de Estudio básico de comunidad objetivo 2018: <http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9160/9160CSD.html>
- Cervantes-Guerrero, J. (2021). El diseño en términos del desarrollo sostenible en México. *Legado De Arquitectura Y Diseño*, 16(30), 72-79.
- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados* . Madrid : Los libros de la catarata .





COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO. (2017). *Guía para la Recuperación, Rehabilitación y apropiación de Espacios Públicos con perspectiva de género*. Obtenido de [https://ceavem.edomex.gob.mx/sites/ceavem.edomex.gob.mx/files/files/Gu%C3%ADa%20para%20la%20Recuperaci%C3%B3n%2C%20Rehabilitaci%C3%B3n%20y%20Creaci%C3%B3n%20de%20Espacios%20P%C3%ABlicos%20con%20Perspectiva%20de%20G%C3%A9nero%20\(1\).pdf](https://ceavem.edomex.gob.mx/sites/ceavem.edomex.gob.mx/files/files/Gu%C3%ADa%20para%20la%20Recuperaci%C3%B3n%2C%20Rehabilitaci%C3%B3n%20y%20Creaci%C3%B3n%20de%20Espacios%20P%C3%ABlicos%20con%20Perspectiva%20de%20G%C3%A9nero%20(1).pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020. Chiapas*. Ciudad de México: CONEVAL.

Cruz Burguete, J., Almazán Esquivel, P. E., & Albores Castro, G. (s/f). *El comercio sexual en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. Obtenido de Universidad de Costa Rica: <https://ccp.ucr.ac.cr/noticias/migraif/pdf/burguete.pdf>

Da Costa Pimenta, C. C. (2022). La Economía Circular como eje de desarrollo de los países latinoamericanos. *Revista Economía y Política*, 1-11.

de Alba Martínez, F. (2015). *Pertinencia Socio-Urbana del Programa Rescate de Espacios Públicos (PREP): Caso San Jacinto. Proyecto caso de estudio*. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

De la Torre, M. I. (2015). Espacio público y colectivo social. *Nova scientia*, 495-510.

Díaz Mejía, R. M. (octubre de 2016). *Sostenibilidad ambiental urbana y moral*. Obtenido de Biblioteca digital de la Universidad Católica de Argentina: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/sostenibilidad-urbana-ambiental-diaz-mejia.pdf>

Espinosa Díaz, C. I., & González Cruz, J. L. (2021). *La Infancia Cuenta en Chiapas 2021 - Ensayo sobre niñas, niños y adolescentes en Chiapas*. Ciudad de México: Red por los Derechos de la infancia en México.

Falconí, F. (2002). *Economía y Desarrollo Sostenible ¿matrimonio feliz o divorcio anunciado? El caso de Ecuador*. Quito, Ecuador: FLACSO.

García Dopazo, N. (diciembre de 2019). Co diseño de espacios públicos: la práctica de proyectar consensos colectivos. *Revista Hábitat Inclusivo*, 14. Obtenido de Co diseño





de espacios públicos: la práctica de proyectar consensos colectivos.

Gobierno municipal . (2015). Plan municipal de desarrollo 2015-2018. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas , México .

Gutiérrez-Gamboa, D. I., Evangelista-García, A. A., & Anne-Winton, A. M. (2018). Mujeres transgénero trabajadoras sexuales en Chiapas: las violencias del proceso de construcción y reafirmación de su identidad de género. *Sociológica*, 33(94), 139-168.

Heredia Viveros , N. (2019). Sustentabilidad Ambiental Urbana. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación científica*, 3(30).

Hernández-Pilicastro, L. M., Nazar-Beutelspacher, A., & Salvatierra-Izaba, B. (2016). Riesgo y vulnerabilidad social en el trabajo infantil femenino en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. *Papeles de población* , 73-98.

INEGI . (2020). *Presentación de resultados. Censo 2020 Chiapas* . México: INEGI .

Iniciativa Regional. América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil . (2020). *Resumen: Caracterización de trabajo infantil* . México .

Instituto Ciudadano de Planeación Municipal . (2022). *Análisis Socioeconómico del Envejecimiento Demográfico en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez: los cambios en las pirámide poblacional y su implicación en la creación de Espacios Públicos incluyentes*. Tuxtla Gutiérrez: ICIPLAM.

Instituto Nacional de Estadística y geografía . (2015). *Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 Chiapas* . Chiapas: INEGI.

Jacobs , J. (2013). *Muerte y vida de las grandes ciudades* . Madrid: Capitán Swing Libros .

Lacol y La Ciudad Invisible. (2020). *Habita en comunidad. La vivienda cooperativa en cesión de uso* . Madrid: Los libros de la catarata .

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* . Madrid: Capitán Swing .

Martínez Gaete , C. (09 de enero de 2017). *Archdaily* . Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/802883/tres->





claves-para-recuperar-los-espacios-publicos-y-fomentar-la-vida-urbana

Martínez-Soto , J. (2019). La ciudad: una visión desde la psicología ambiental. *Revista de Estudios Territoriales*, 21 (1), 43-57.

Morales-Pereyra, A., & Jiménez-Martínez , C. (2021). Codiseño y dinamización cultural comunitaria. Reflexiones conceptuales, metodológicas y prácticas a partir de una experiencia desde la periferia. *Arte y políticas de identidad*, 25, 73-94.

Moreno Olmos , S. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa*, 3(2), p. 47-54.

Narváez Montoya , O. L. (2017). *Personas mayores y espacios públicos: El caso de la ciudad de Aguascalientes*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

ONU Hábitat . (2021). *Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia*. Ciudad de México : Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat).

Organización Mundial de la Salud . (2007). *Ciudades globales amigables con los mayores: una guía*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Organización Panamericana de la Salud . (2022). *¡Vamos a lograrlo! Pasos para involucrar a las personas mayores y mejorar las comunidades para todas las edades*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud .

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Un panorama de las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores en las Américas durante la pandemia de COVID-19. Experiencia adquirida*. Washington, D.C.: OPS.

Paisaje Transversal . (2021). *Escuchar y transformar la ciudad. Urbanismo colaborativo y participación ciudadana* . Madrid : Los libros de la caratata .

Pérez-González , A. (2016). El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social. *Economía, sociedad y territorio* , 171-195.

Petzold Rodríguez , A. (2017). *¿Público para quién? La performatividad de los límites en el espacio público* . San Andrés Cholula, Puebla: UDLAP.





- Ponce , P. (2008). *L@s guerrer@s de la noche. Lo difícil de la vida fácil. Diagnóstico sobre las dimensiones sociales del trabajo sexual en el estado de Veracruz* . Ciudad de México: Instituto Veracruzano de la Cultura .
- Quintananr Solares , D. (19 de diciembre de 2018). Agenda 2025 Para el Espacio Público y la Vida Pública en México. *Asociación Nacional de parques y recreación de México*, págs. -.
- Ramírez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*, 77(1), p. 7-36. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000100001&lng=es&tlng=es.
- Ramírez Treviño , A., & Sánchez Núñez , J. M. (2009). Urbanismo sostenible. *Revista Digital Universitaria*, 10(7).
- REDIM . (Junio de 2022). *FICHA TÉCNICA: Infancia y adolescencia en los municipios de Chiapas* . Obtenido de Blog de datos e incidencia política de REDIMBlog de datos e incidencia política de REDIM : [/23/ficha-tecnica-infancia-y-adolescencia-en-los-municipios-de-chiapas-junio-2022/](https://blog.derechosinfancia.org.mx/2022/06/23/ficha-tecnica-infancia-y-adolescencia-en-los-municipios-de-chiapas-junio-2022/)
- Reyes Gómez , L. (2021). *Abuso y malos tratos a personas mayores en Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez : Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Ritcher , A., Madera-Arends, R., Pozas Franco , I., & Villafuerte , K. (19 de Abril de 2022). La importancia de los espacios públicos en la pospandemia. *Banco Interamericano de Desarrollo*, págs. -.
- Roth , E. (2000). Psicología ambiental: interfase entre conducta y naturaleza. *Rev Cien Cult*, 63-78.
- Secretaría de Economía. (2015). *Reporte: Tuxtla Gutiérrez*. Tuxtla Gutiérrez: Secretaría de Economía. Obtenido de https://sare.tuxtla.gob.mx/admin/archivos/tuxtla/documentos/72186e1a_30082018_2308.pdf
- Silvia-Roquefort, R., & Muñoz , F. (2019). Ergonomía urbana como estrategia adaptativa del espacio público. Un análisis crítico al paradigma urbano actual. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 159-168.





Solano-Meneses, E. E. (2021). Arquitectura inclusiva: un abordaje neurocognitivo. *Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 103-113.

Tinat , K., & Laverde , C. A. (2021). *Más allá del rescate de víctimas: trabajo sexual y dispositivos antitrata* . Ciudad de México : El Colegio de México, A.C, .

UNICEF México. (2012). *Los derechos de la infancia y adolescencia en Chiapas*. México: UNICEF.

